



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
— AÑO DEL —
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONACYT ENERO-SEPTIEMBRE 2020



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO 1. FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN.	6
Becas y apoyos.....	6
Asignación de becas por género.....	8
Atención a grupos históricamente excluidos	15
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).....	20
Sistema Nacional de Investigadores.....	22
Cátedras Conacyt.....	27
Actividades, programas y proyectos que el Conacyt ha implementado para atender la pandemia por COVID-19	34
Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	39
Redes Horizontales del Conocimiento	42
Informe de la plataforma “CONSULTA-CONACYT”	43
Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación 2020-2024	45
Jóvenes Construyendo el Futuro	46
OBJETIVO 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	47
Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)	47
Proyectos bandera	48
Plan Nacional para la Innovación	51
Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) 2020.....	51
OBJETIVO 3. PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS (PRONACES).....	53
OBJETIVO 4. CIENCIA DE FRONTERA.....	56
Fronteras de la Ciencia	58
OBJETIVO 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS REGIONALES.....	63
Centros Públicos de Investigación.....	63



Programa presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	75
Fondos Mixtos.....	75
Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-PRONACES)	77
Fondos sectoriales.....	85
Proyectos de desarrollo científico para atender Problemas Nacionales.....	96
OBJETIVO 6. INFORMACIÓN, CIENCIA Y PROSPECTIVA CON IMPACTO SOCIAL.....	101
Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT).....	101
Proyectos de la apropiación social del conocimiento de las humanidades, ciencias y tecnologías.....	105
Programa de revistas.....	106
Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.....	112
Acceso Abierto.....	113
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	116
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM)	136
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	143
Laboratorios Nacionales	146
INDICADORES DE RESULTADOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, Y FINANCIERAS DEL CONACYT	149
Estado del ejercicio presupuestal.....	152
Fondos Conacyt	162
Gestión de recursos humanos.....	165
Estado de los sistemas y plataformas informáticas.....	181
Adquisiciones y Servicios Generales	188
Rendición de cuentas.....	189
ASUNTOS JURÍDICOS	193
ANEXOS	197
ANEXO 1 AVANCE DEL EJERCICIO “TERCER TRIMESRE DE 2020”	197



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

ANEXO 2. “PARTIDAS DE AUSTERIDAD” TERCER TRIMESTRE 2020	198
ANEXO 3. CADENAS PRODUCTIVAS.....	199
ANEXO 4. FONDOS CONACYT	200
ANEXO 5. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	208
ANEXO 6 CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.....	209
ANEXO 7 PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN AL COVID-19 DESARROLLADOS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CONACYT (CORTE 1 DE MAYO 2020)	210



INTRODUCCIÓN

Como parte de la Cuarta Transformación de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) busca fortalecer las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y humanísticas con miras a mitigar los principales problemas sociales y ambientales que aquejan a México.

Para ello busca fortalecer el rol de los actores involucrados en el sector de CTI, para alcanzar la innovación y desarrollo tecnológico nacional, a fin de incidir en la solución de las principales problemáticas de México, para generar y aprovechar la ciencia de frontera, reconocer las diferentes necesidades regionales y, construir políticas públicas sobre bases científicas.

Por lo anterior, a través del **Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**, se llevan a cabo acciones enfocadas en sus 6 objetivos prioritarios:

1. Formación y Consolidación de la Comunidad Científica, Tecnológica y de Innovación.
2. Desarrollo Tecnológico e Innovación.
3. Programas Nacionales Estratégicos.
4. Ciencia de Frontera.
5. Fortalecimiento de las Capacidades Científicas Regionales.
6. Información, Ciencia y Prospectiva con Impacto Social.

A través de estos objetivos, se busca promover el bienestar social, el cuidado ambiental, fortalecer el acceso universal a la ciencia y a la innovación tecnológica, contribuir en la solución de los grandes retos nacionales, así como impulsar a la ciencia de frontera para favorecer la soberanía científica e independencia tecnológica, todo ello bajo el principio de transparencia en el ejercicio de los recursos con eficiencia y eficacia.

Entre los principales temas incluidos en el presente documento destacan el proceso de construcción del anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, las actividades, programas y proyectos del Conacyt para la atención de la pandemia por Covid-19; el estado actual del Sistema Nacional de Investigadores, los Programas Nacionales Estratégicos, así como el reporte más actualizado sobre los programas de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.

Asimismo, se indican las acciones y resultados de los programas de acceso universal al conocimiento, comunicación social, cooperación internacional, acciones en materia de bioseguridad, indicadores de resultados, el estado del ejercicio presupuestal, el estado de las plataformas informáticas, acciones de transparencia, entre otros.

De esta manera y de conformidad con lo señalado en los artículos 58, fracción XV, y 59, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 9, fracción X, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y 19, fracción II, de su Estatuto Orgánico, se presenta el Informe de Actividades del Conacyt correspondiente al tercer trimestre de 2020.



OBJETIVO 1. FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN.

Becas y apoyos

El Conacyt, a través de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores (CABI) ofrece becas para cursar estudios de posgrado y para realizar actividades académicas nacionales y en el extranjero, así como apoyos específicos para atender a poblaciones históricamente excluidas como es el caso de la población indígena, madres jefas de familia y personas con discapacidad.

Las becas y apoyos que opera la CABI son financiadas a través de los siguientes Programas Presupuestales y Fondos:

- Programa Presupuestario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad (Pp. S190).
- Programa Presupuestario F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (Pp. F002).
- Fondo Institucional del Conacyt (FOINS).¹
- Fondo Conacyt-SENER

Las diferentes modalidades de becas y apoyos operados por la CABI, según su fuente de financiamiento, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Relación de fuente de financiamiento por modalidad de beca o apoyo

Becas y Apoyos por fuente de financiamiento			
Fuente de financiamiento	Categoría agregada	Modalidad	
Pp. S190	Becas Nacionales	Becas de Posgrado Nacionales	
	Becas en el Extranjero	Becas de Posgrado al Extranjero	
	Becas de Consolidación	Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales y al Extranjero	Estancias Posdoctorales Nacionales para Mujeres
		Becas para Estancias Sabáticas Nacionales y al Extranjero	Becas para Retenciones y Repatriaciones
Pp. F002	Becas Específicas	Estancias Técnicas Nacional y al Extranjero	
		Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	
		Becas para Indígenas	

¹ Es importante señalar que actualmente se lleva el proceso de Cesión de Obligaciones entre FOINS y FORDECYT.



Becas y Apoyos por fuente de financiamiento

Fuente de financiamiento	Categoría agregada	Modalidad
		Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales
FOINS		Becas IMSS
Conacyt-SENER		Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales y al Extranjero
		Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Estancias Posdoctorales

Nota: Este año no se emitió Convocatoria para la modalidad de Becas para Retenciones y Repatriaciones; sin embargo, aún se tienen compromisos por cumplir con becarios vigentes. De la misma manera, por lo que corresponde a las Becas financiadas a través del fondo Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética, por decisión de SENER, no se emitieron convocatorias nuevas; sin embargo, se sigue dando cumplimiento a compromisos asumidos en años anteriores.

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt.

Para efectos del presente informe, se clarifican los conceptos en la que se agrupan y clasifican las becas y apoyos operados en la CABI, las cuales son: Becas Vigentes, Becas Nuevas y Becas Administradas.

Las Becas Vigentes refieren a aquellas que en el mes que se reporta se encuentran cursando sus estudios de posgrado dentro del período de duración establecido en el Convenio de Asignación correspondiente. En este sentido, el número de Becas Vigentes reportadas dan cuenta del número de becas activas a la fecha de corte.

Las Becas Nuevas refieren a todas las becas que, durante un período determinado —acumulativo dentro del mismo año o ejercicio fiscal— se formalizan y cuyo inicio de estudios del becario se encuentra dentro del período reportado.

Finalmente, las Becas Administradas contabilizan las becas nuevas que bien, pudieron asignarse y extinguirse durante el ejercicio fiscal en curso o que se asignaron y continuarán vigentes durante todo el año, más los compromisos asumidos en años anteriores y atendidos en el año en curso. En otras palabras, la Beca Administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Al cierre del tercer trimestre de 2020 se tiene un total de 50,592 Becas Vigentes. De éstas, el 87.8% corresponde a la modalidad de Becas Nacionales (44,406); 4.4% a Becas al Extranjero (2,200); 1.6% a Becas de Consolidación (834); y 6.2% son Becas Específicas (3,152).

Por lo que se refiere a las Becas Nuevas, al cierre del tercer trimestre de 2020 se tiene un total de 16,852. De éstas, el 83.4% corresponde a Becas Nacionales



(14,052); 1% son Becas al Extranjero (172); 3.5% son Becas de Consolidación (597); y 12.1% son Becas Específicas (2,031).

Con relación a las Becas Administradas, al cierre del tercer trimestre de 2020 se tiene un total de 70,024 Becas Administradas. De estas, el 87.2% corresponde a Becas Nacionales (61,029); 4.6% a Becas al Extranjero (3,212); 2% a Becas de Consolidación (1,413); y 6.2% a Becas Específicas (4,370).

Tabla 2. Resumen de Becas al tercer trimestre de 2020 (3T 2020)

Modalidad	Becas					
	Vigentes		Nuevas		Administradas	
	Tercer trimestre 2020	Proporción respecto del total (%)	Tercer trimestre 2020	Proporción respecto del total (%)	Tercer trimestre 2020	Proporción respecto del total (%)
Nacionales	44,406	87.8%	14,052	83.4	61,029	87.2
Extranjero	2,200	4.4%	172	1.0	3,212	4.6
Consolidación	834	1.6%	597	3.5	1,413	2
Específicas	3,152	6.2%	2,031	12.1	4,370	6.2
Total	50,592	100%	16,852	100	70,024	100

Fuente: Listados de Becas: Vigentes, Nuevas y Administradas con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Elaborado por CABI-Conacyt.

Asignación de becas por género

Becas vigentes

Al cierre del tercer trimestre de 2020, se cuenta con un total de 50,592 becas vigentes. De éstas, 25,414 corresponden a mujeres y 25,178 a hombres, lo que representa el 50.2% y 49.8% respectivamente. Por lo que se refiere a las Becas Nacionales (44,406), el 47.7% se asignó a mujeres (21,164) y el 52.3% a hombres (23,242). En el caso de Becas al Extranjero (2,200), el 42.5% se asignó a mujeres (935), mientras que el 57.5% se asignó a hombres (1,265). Con relación a las Becas de Consolidación (834), el 47.1% se asignó a mujeres (393), mientras que el 52.9% se asignó a hombres (441). Finalmente, la distribución de las becas específicas (3,152) por sexo, muestra que un 92.7% se asignó a mujeres (2,922) y 7.3% se asignó a hombres (230).



Tabla 3. Becas Vigentes al tercer trimestre de 2020 por modalidad y sexo

Modalidad de Beca	Becas Vigentes		
	Septiembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas de Posgrado Nacional	21,164	23,242	44,406
Total Becas Nacionales	21,164	23,242	44,406
Becas al Extranjero			
Becas de Posgrado al Extranjero	935	1,265	2,200
Total Becas al Extranjero	935	1,265	2,200
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	235	282	517
Becas para Estancias Posdoctorales COVID 19	31	17	48
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	94	108	202
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	12	0	12
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	4	5	9
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	4	8	12
Becas para Retenciones y Repatriaciones	4	11	15
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	9	10	19
Total Becas de Consolidación	393	441	834
Becas Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	37	93	130
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	48	108	156
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética para Estancias Posdoctorales	1	4	5
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	2,452	0	2,452
Becas para Indígenas	383	21	404
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	1	4	5
Total Becas Específicas	2,922	230	3,152
Total de Becas Vigentes	25,414	25,178	50,592

Nota: Las Becas de Posgrado Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas de Posgrados al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas. Asimismo, este año no se emitió Convocatoria para la modalidad de Becas para Retenciones y Repatriaciones; sin embargo, aún se tienen compromisos por cumplir con becarios vigentes. De la misma manera, las modalidades de Becas financiadas a través del fondo Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética no emitieron convocatorias nuevas; sin embargo, se sigue dando cumplimiento a compromisos asumidos en años anteriores.

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt.



Datos relevantes al cierre del tercer trimestre de 2020

Se cuenta con un total de 44,406 Becas Nacionales Vigentes.

- De las 44,406 Becas de Posgrado Nacional vigentes, 3,376 corresponden a extranjeros para cursar estudios de posgrado en México, de éstas, 1,030 se asignaron a becarios nacidos en Colombia y 735 a becarios nacidos en Cuba; en conjunto, estos dos países concentran el 52.3% de los becarios nacidos en el extranjero, las restantes 1,611 becas se encuentran distribuidas entre personas nacidas en otros países.

Se cuenta con un total de 2,200 Becas al Extranjero Vigentes.

- De los 2,200 profesionales mexicanos apoyados para desarrollar su posgrado en el extranjero, el 28% se encuentra en Reino Unido; el 20.8% en Estados Unidos; el 8.8% en Canadá; el 8.7% en España; el 6.5% en Francia; el 5.2% en Holanda y el 22% restante se concentran en otros países.

Se cuenta con un total de 834 Becas de Consolidación Vigentes.

- 517 becas vigentes corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctor para realizar una Estancia Posdoctoral en México; de las cuales, el 25.5% se concentran en la Ciudad de México (138), mientras que el 74.5% realizan sus estancias en las distintas Entidades Federativas del país (379).
- 48 becas vigentes corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctor para realizar una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. De éstos, 35 se están realizando en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 13 en Centros Públicos de Investigación (CPIs).
- 202 becas vigentes corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor para realizar una estancia posdoctoral en el extranjero. De éstas, 50 becarios se encuentran en España, 40 en Estados Unidos y 19 en Canadá. En conjunto, estos países concentran el 54% de los becarios realizando una estancia posdoctoral en el extranjero. Las restantes 93 becas posdoctorales en el extranjero se encuentran distribuidas en 21 países diferentes.
- De las 12 becas vigentes que corresponden a mujeres indígenas con grado de doctoras para realizar una Estancia Posdoctoral en México, el 75% se encuentran en el sector académico y de investigación en las áreas II. Biología y Química y VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (9). Estas becarias se encuentran realizando sus respectivas estancias en Jalisco (4), Campeche (3), Yucatán (2), Baja California (1), Ciudad de México (1) y Guanajuato (1).



- 9 becas vigentes corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor para realizar una Estancia Sabática Nacional, de los cuales, 2 se encuentran realizando su estancia en la Ciudad de México, 2 en Puebla, y los otros 5 becarios se encuentran realizando su estancia repartidos en 5 Entidades Federativas.
- 12 apoyos vigentes corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor para realizar su Estancia Sabática en el Extranjero. De éstos, 5 se encuentran en Estados Unidos, 2 en España, 1 en Alemania y 4 en otros países.
- 15 becas vigentes corresponden a profesionistas con grado de doctor para su retención y repatriación. Con este apoyo se facilita su incorporación en Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación. Chiapas concentra el 26.7% de estos investigadores, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco cada uno concentra el 13.3% y el 33.3% restante se encuentra distribuido en otras entidades federativas.
- 19 becas vigentes corresponden a mexicanos y mexicanas para realizar una Estancia Técnica en Japón.

Becas específicas vigentes

Además de los programas que se financian a través del Programa Presupuestario “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” (Pp. S190), existen modalidades de becas operadas desde la CABI pero que son financiados a través de otros fondos (Fondo Conacyt-SENER o FOINS) o programas presupuestales (Pp. F002).

Al cierre del tercer trimestre de 2020, las 3,152 Becas Específicas vigentes se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- 291 becas vigentes corresponden a profesionistas mexicanos para realizar un posgrado o una estancia posdoctoral en México o en el extranjero, con el fin de fortalecer al Sector Energético mexicano.
- 2,452 apoyos vigentes corresponden a mujeres madres jefas de familia. Estos apoyos fueron otorgados con el fin de contribuir a fortalecer su formación técnica superior universitaria o licenciatura, y así facilitar su inserción en el mercado laboral o para continuar con sus estudios de posgrado.
- 404 apoyos vigentes corresponden al fortalecimiento y formación académica de personas indígenas.



- 5 becas vigentes corresponden al Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales.

Distribución regional de las Becas Vigentes de Posgrado Nacionales

Como pudo apreciarse previamente, la modalidad Becas de Posgrado Nacional representa el 87.8% (44,406) del total de becas vigentes en el tercer trimestre de 2020 (50,592). Dada la relevancia de esta modalidad en particular, resulta interesante poder visualizar la distribución regional de estas Becas.

A continuación, se muestra la distribución de las Becas de Posgrado Nacional vigentes, por región.

Figura 1. Distribución regional de Becas de Posgrado Nacional Vigentes



Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

Los resultados muestran una alta concentración de las Becas de Posgrado Nacional vigentes en la región centro (46.9%). En contraste, la región Sureste concentra la menor proporción de estas Becas con 5.5%.

Becas nuevas

Al cierre del tercer trimestre de 2020 se tiene un total de 16,804. De éstas, el 83.4% corresponde a Becas Nacionales (14,052); 1.0% son Becas al Extranjero (172); 3.5% son Becas de Consolidación (597) y el 12.1% corresponde a Becas Específicas (2,031).



Tabla 4. Becas nuevas al tercer trimestre de 2020 por modalidad y sexo

Becas Nuevas			
Modalidad de Beca	Septiembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas de Posgrado Nacional	6,774	7,278	14,052
Total Becas Nacionales	6,774	7,278	14,052
Becas al Extranjero			
Becas de Posgrado al Extranjero	71	101	172
Total Becas al Extranjero	71	101	172
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	241	288	529
Becas para Estancias Posdoctorales COVID 19	31	17	48
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	5	6	11
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	-	-	0
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	3	6	9
Total Becas de Consolidación	280	317	597
Becas Específicas			
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	1,618	0	1,618
Becas para Indígenas	408	0	408
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	1	4	5
Total Becas Específicas	2,027	4	2,031
Total de Becas Nuevas	9,121	7,683	16,852

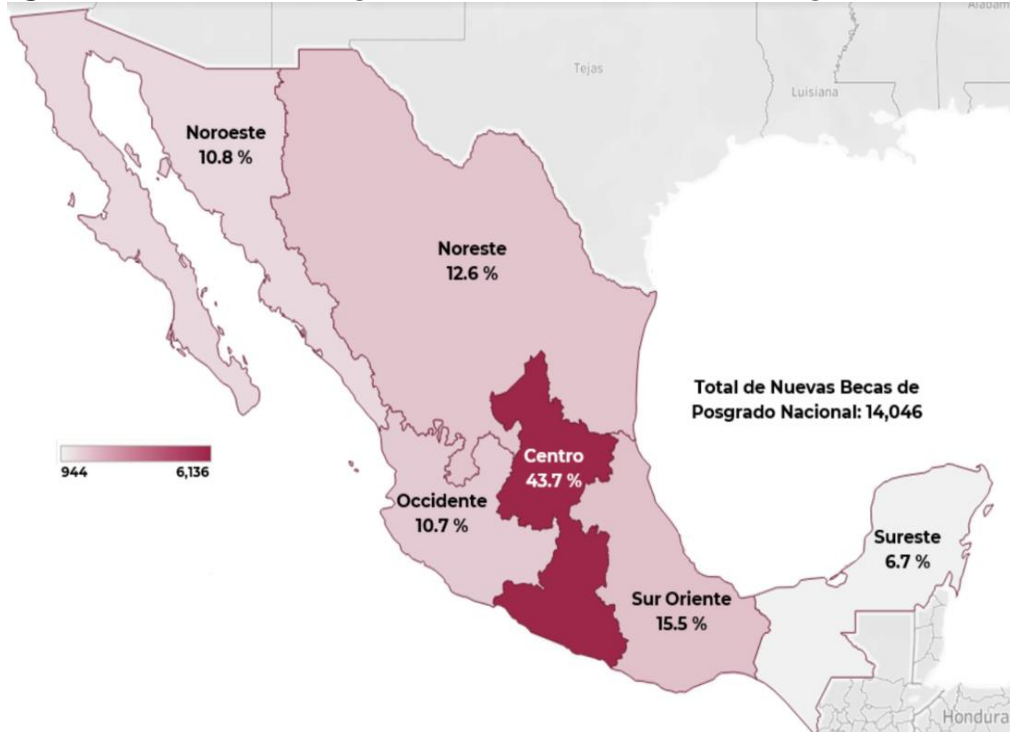
Nota: La modalidad de Becas de Posgrado Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que la modalidad de Becas de Posgrados al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 30 septiembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

Distribución regional de las Becas Nuevas de Posgrado Nacional

Como pudo apreciarse previamente, la modalidad Becas de Posgrado Nacional representa el 83.4% (14,052) del total de Becas Nuevas en el tercer trimestre de 2020 (16,852).

Figura 2. Distribución regional de Nuevas Becas de Posgrado Nacional



Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

Los resultados muestran una alta concentración de las Becas Nuevas de Posgrado Nacional en la región centro (43.7%). En contraste, la región Sureste concentra la menor proporción de estas Becas con 6.7%. Es importante señalar que desde la Dirección de Posgrado se están tomando acciones para reducir las brechas regionales.

Becas administradas

Al cierre del tercer trimestre de 2020 se contabilizaron un total de 70,024 Becas Administradas. De las cuales, el 87.2% corresponde a Becas Nacionales (61,029); el 4.6% a Becas al Extranjero (3,212); el 2% a Becas de Consolidación (1,413); y el 6.2% a Becas Específicas (4,370).

El porcentaje que representan las mujeres (35,041) con respecto al total de las becas administradas (70,024), es del 50.04%.

Cabe destacar que la asignación de becas para Madres Jefas de Familia en 2020 tuvo un record histórico, motivo por el que el porcentaje de mujeres en comparación con el total de asignadas se elevó considerablemente.



Tabla 5. Becas Administradas al tercer trimestre de 2020 por modalidad y sexo

Becas Administradas			
Modalidad de Beca	Septiembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas de Posgrado Nacionales	29,237	31,792	61,029
Total Becas Nacionales	29,237	31,792	61,029
Becas al Extranjero			
Becas de Posgrado al Extranjero	1,373	1,839	3,212
Total Becas al Extranjero	1,373	1,839	3,212
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	414	512	926
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales- COVID 19	32	17	49
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	113	133	246
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	12	0	12
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	9	22	31
Becas para Retenciones y Repatriaciones	12	29	41
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	13	32	45
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	22	12	34
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	12	17	29
Total Becas de Consolidación	639	774	1,413
Becas Específicas			
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	126	353	479
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	99	194	293
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Estancias Posdoctorales	6	7	13
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	3,140	-	3,140
Becas para Indígenas	420	18	438
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	1	4	5
Becas IMSS	-	2	2
Total Becas Específicas	3,792	578	4,370
Total de Becas Administradas	35,041	34,983	70,024

Atención a grupos históricamente excluidos

Como parte de las acciones de inclusión social con perspectiva de género que realiza el Consejo para brindar oportunidades de formación de especialistas en ciencias, humanidades y tecnologías que contribuyan abatir la brecha de



participación y conocimiento de grupos subrepresentados, el Conacyt, a través de la CABI, otorga becas y apoyos para estudiantes indígenas, personas con discapacidad y madres jefas de familia.

Al cierre del tercer trimestre de 2020 se cuenta con un total de 57,833 becas vigentes. De éstas, 28,023 corresponden a mujeres y 29,810 a hombres, lo que representa el 48.5% y 51.5% respectivamente. A continuación, se desagregan las diferentes modalidades de becas con perspectiva de género.

Equidad de Género

- Del total de Becas Nacionales Vigentes durante septiembre de 2020 (44,406), el 47.7% se asignó a mujeres (21,164) y el 52.3% a hombres (23,242).
- En lo que refiere al total de Becas al Extranjero Vigentes durante septiembre de 2020 (2,200), el 42.5% se asignó a mujeres (935), mientras que el 57.5% se asignó a hombres (1,265).
- En el caso de las Becas de Consolidación (810), el 46.5% se asignó a mujeres (377), mientras que el 53.5% se asignó a hombres (433).
- Finalmente, la distribución de las becas específicas (3,152) por sexo, muestra que un 92.7% se asignó a mujeres (2,922) y 7.3% se asignó a hombres (230).

Becas para indígenas

Atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo, el Conacyt implementa acciones afirmativas para otorgar apoyos enfocados estudiantes de comunidades indígenas que desean realizar o que ya están realizando estudios de posgrado.

En este marco, durante septiembre de 2020 se tiene un total de 404 becas vigentes que se asignaron a personas indígenas. De las cuales, 383 son para mujeres y 21 son para hombres.

Becas para madres jefas de familia

En el contexto actual de la sociedad mexicana, resulta crucial emprender acciones afirmativas que permitan abatir la brecha de participación escolar entre hombres y mujeres con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades y reducir las brechas sociales. Bajo esa premisa, el Conacyt implementa el Programa Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional cuyo objetivo es apoyar a la formación de madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas, que estén cursando estudios profesionales presenciales en sistema escolarizado y de tiempo completo



(técnico superior universitario o licenciatura), facilitando su inserción en el mercado laboral o promoviendo la igualdad y acceso a estudios de tercer nivel al fortalecer sus competencias académicas.

Durante septiembre de 2020 se tiene un total de 2,452 apoyos vigentes que se otorgaron a madres jefas de familia. De las cuales, el 25.8% se concentró en la región Centro, mientras que el 3.9% corresponde a la región Sureste. La distribución regional de estos apoyos es como se muestra en la Tabla 14.

Tabla 6. Distribución regional de los apoyos a becarias madres jefas de familia

Distribución regional de becarias madres jefas de familia		
Región	No. de becarias	Proporción del total (%)
Centro	632	25.8%
Sur Oriente	622	25.4%
Noroeste	442	18.0%
Noreste	370	15.1%
Occidente	291	11.9%
Sureste	95	3.9%
Total	2,452	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Con estos apoyos, el nuevo enfoque del Conacyt busca hacer efectivo el derecho que tienen las personas de beneficiarse y acceder a los conocimientos y aplicaciones que derivan de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a través de un esquema de formación integral que contempla el reforzamiento de competencias académicas y la promoción de la igualdad social en el acceso a estudios de posgrado.

Estado que guardan y resultados de convocatorias

Las diferentes Convocatorias que opera la CABI están orientadas al fomento, formación, consolidación y vinculación de la comunidad científica y de conocimiento.



Tabla 7. Listados de Convocatorias operadas por la CABI en 2020

Nº	Nombre de la Convocatoria	Pp.	Fecha en la que se publicó	Estado que guarda al 30/09/2020
1	Becas Conacyt Nacionales 2020	S190	17/02/2020	Abierta
2	Becas para Especialidades Médicas 2020	S190	18/05/2020	Cerrada
3	Becas de Movilidad para Especialidades Médicas 2020	S190	15/06/20	Cerrada
4	Becas Conacyt Nacionales 2020 para Posgrados con la Industria	S190	28/07/2020	Cerrada
5	Becas Conacyt Nacionales 2020 para Programas de Posgrado no Escolarizados	S190	17/08/2020	Abierta
6	Apoyo a Becarios Inscritos en Programas de Posgrado de Doble Titulación Vigentes en el PNPC durante el 2020	S190	03/08/2020	Abierta
7	Becas Conacyt para estudios de Doctorado en el Extranjero 2020	S190	27/01/20	Cerrada
8	Becas Conacyt para Estudios de Doctorado en Francia 2020	S190	03/02/2020	Cerrada
9	Becas Conacyt-DAAD 2020	S190	27/01/20	Cerrada
10	Becas Conacyt-FUNED 2020	S190	27/01/20	Abierta
11	Becas Conacyt-FINBA 2020	S190	27/01/20	Cerrada
12	Becas Conacyt-FONCA 2020	S190	01/06/20	Cerrada
13	Becas Conacyt-Regional Noreste Estados Participantes: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas	S190	03/02/2020	Cerrada
14	Becas Conacyt-Regional Noroeste 2020 Estados Participantes: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora	S190	03/02/20	Cerrada
15	Becas Conacyt-Regional Occidente 2020 Estados Participantes: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit	S190	03/02/20	Cerrada
16	Becas Conacyt-Regional Centro 2020 Estados Participantes: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí	S190	03/02/20	Cerrada
17	Becas Conacyt-Regional Sur Oriente 2020 Estados Participantes: Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz	S190	03/02/20	Cerrada



Nº	Nombre de la Convocatoria	Pp.	Fecha en la que se publicó	Estado que guarda al 30/09/2020
18	Becas Conacyt-Regional Sureste 2020 Estados Participantes: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	S190	03/02/2020	Cerrada
19	Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19: Convocatoria 2020	S190	10/06/20	Cerrada
20	Estancias Posdoctorales por México Convocatoria 2020(1)	S190	22/04/20	Cerrada
21	Estancias Posdoctorales por México: Modalidades 3 y 4	S190	23/09/2020	Abierta
22	2do Año de continuidad de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional Convocatoria 2020(2)	S190	07/05/20	Cerrada
23	Estancias Posdoctorales en el Extranjero Convocatoria 2020	S190	06/05/20	Cerrada
24	2do Año de Continuidad de Estancias Posdoctorales en el Extranjero Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y Fortalecimiento del Posgrado Nacional Convocatoria 2020 (2)	S190	04/05/20	Cerrada
25	Apoyos Complementarios para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación Convocatoria 2020	S190	30/04/20	Cerrada
26	Evaluación de Programas de Nuevo Ingreso Programas en la Modalidad Escolarizada Convocatoria Corte 2020	S190	28/02/20	Cerrada
27	Evaluación de Renovación PNPC 2020	S190	10/06/20	Abierta
28	Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	F002	03/02/20	Cerrada
29	Convocatoria 2020(2) Apoyo Complementario a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	F002		Por publicar
30	Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional	F002	28/02/20	Cerrada



Nº	Nombre de la Convocatoria	Pp.	Fecha en la que se publicó	Estado que guarda al 30/09/2020
31	Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	F002	28/08/20	Cerrada
32	Programa de Fortalecimiento para Indígenas, Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias Conacyt	F002	02/03/20	Cerrada
33	Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas	F002	17/01/20	Cerrada
34	ATHENA- Feria Nacional y Latinoamericana de Humanidades, Ciencias, Ingenierías Convocatoria 2020	F002	08/05/20	Cerrada

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) forma parte de la política pública de fomento a la calidad del posgrado nacional que el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública han impulsado de manera ininterrumpida desde 1991. El PNPC otorga reconocimiento a la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación con el fin de incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así al bienestar general de la población.

Al cierre del tercer trimestre de 2020, el PNPC cuenta con 2,435 programas de posgrado vigentes. Estos se clasifican según el nivel de reconocimiento que tienen, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8. Composición del padrón del PNPC, por nivel

Programas del PNPC		
Nivel	No. de programas	Proporción del total (%)
Competencia Internacional	252	10.35
Consolidado	670	27.51
En Desarrollo	1009	41.44
Reciente Creación	504	20.7
Total	2,435	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.



Como puede observarse, del total de programas de posgrado reconocidos por el PNPC: 10.35% son de competencia internacional; 27.51% son programas consolidados; 41.44% son programas en desarrollo; y 20.7% corresponde a programas de reciente creación.

La distribución de los programas del PNPC en el tercer trimestre de 2020, por grado académico, es la siguiente: El 54% de los programas corresponden a maestría (1,320); el 29% a doctorado (707); y el 17% a especialidad (408).

Distribución regional de PNPC

Por lo que se refiere a la distribución regional de los programas reconocidos por el PNPC (2,435), la región Sureste concentra la menor proporción de programas incorporados al PNPC, 6.2%, lo que equivale a 152 programas. En contraste, la región Centro concentra el 41.1% del total de programas en el PNPC con 1,002 programas, como se muestra en la Tabla 7.

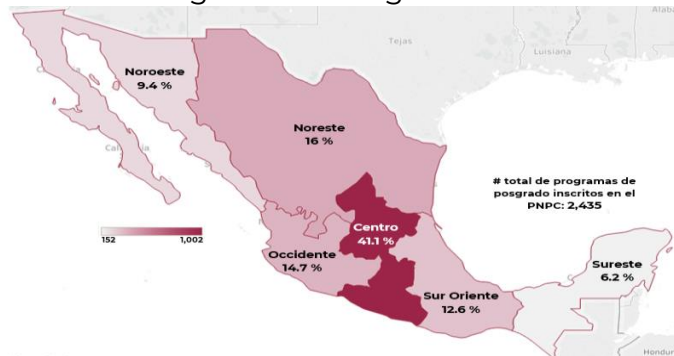
Tabla 9. Distribución regional de los programas reconocidos en el PNPC

Programas del PNPC		
Región	No de programas	Proporción respecto del total (%)
Centro	1002	41.1
Noreste	389	16
Occidente	357	14.7
Sur oriente	307	12.6
Noroeste	228	9.4
Sureste	152	6.2
Total	2,435	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

En la siguiente figura podemos visualizar con mayor claridad la distribución regional de los programas de posgrado reconocidos en el PNPC al cierre del tercer trimestre de 2020.

Figura 3. Distribución regional de Programas reconocidos en el PNPC



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.



Estos datos confirman la necesidad de generar estrategias que impulsen la descentralización de los programas de posgrados reconocidos por el PNPC con un enfoque más equitativo. Acciones que se empiezan a implementar dentro de la presente administración. En específico, la Convocatoria de Nuevo Ingreso al PNPC 2020 incluye una modalidad orientada al *Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones*. El objetivo de esta modalidad es fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones con el propósito de abatir las asimetrías entre las entidades federativas.

Distribución del PNPC de acuerdo con la orientación de los programas

La distribución de los posgrados reconocidos en el PNPC por grado académico y por su orientación muestra que, del total de programas reconocidos en el PNPC (2,435), el 64% tienen orientación de investigación (1,520) mientras que el 36% de los programas reconocidos dentro del PNPC tienen una orientación de Profesionalizantes (856), como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Distribución de los programas en el PNPC por grado académico

Programas reconocidos en el PNPC				
Orientación	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Investigación	0	864	696	1,560
Profesionalizantes	408	456	11	875
Total	408	1,320	707	2,435

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020.

Sistema Nacional de Investigadores

Esta convocatoria busca atender la necesidad de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de formación de investigadores para resolver los problemas nacionales, contribuir al desarrollo del país y elevar el bienestar de la población en todos sus aspectos; asimismo que se busca contribuir al desarrollo y la vinculación de la ciencia básica y la innovación tecnológica asociadas a la actualización y el mejoramiento de la calidad de la educación y la expansión de las fronteras del conocimiento.

Tiene como objetivo reconocer y premiar con distinciones y, en su caso, con estímulos económicos, la labor de investigación científica y tecnológica en el país, evaluando la calidad, producción, trascendencia e impacto del trabajo de los/las investigadores(as).

Está dirigido a Investigadores(as) que realizan habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica o tecnológica, se desempeñen en México,



cualquiera que sea su nacionalidad, o sean personas con nacionalidad mexicana que realizan actividades de investigación científica o tecnológica en instituciones en el extranjero.

Para el 2020 en el Presupuesto de Egresos de la Federación se asignó un techo presupuestal de \$5,399,131,004 para el programa S-191. Sin embargo, dicho techo presupuestal no cubre el costo del programa S-191 en 2020, el cual es de \$6,731,127,321.77 pesos, por lo que fue necesario solicitar apoyo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quien autorizó hasta el mes de septiembre una ampliación líquida por \$81,223,736.00 pesos, provenientes de multas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral.

Dicho programa presentó un avance del 90.13% con relación al presupuesto programado al mes de septiembre de 2020, derivado del pago de 187,319 estímulos otorgados a los investigadores que conforman este Sistema, así como ayudantes de los investigadores(as) nacionales Nivel III/eméritos. El estímulo se otorga con la finalidad de reconocer la calidad de su investigación científica y tecnológica, y en esta forma contribuir a promover y fortalecer la calidad de la investigación, la formación y consolidación de investigadores con conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos del más alto nivel.

Asimismo, se sigue trabajando con el aplicativo informático con la finalidad que los investigadores puedan realizar el registro de su situación laboral actual a través de la plataforma y de esta forma se automaticen las actividades.

Tabla 11 Techo presupuestal del Programa S-191 para el 2020

MES	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBILIDAD
TOTAL	\$5,389,190,201	\$81,223,736	\$5,470,413,937		\$5,470,413,937
ENERO	491,000,000.00	0.00	491,000,000.00	490,999,439.93	560.07
FEBRERO	510,000,000.00	0.00	510,000,000.00	509,588,718.50	411,841.57
MARZO	640,000,000.00	0.00	640,000,000.00	543,810,135.42	96,601,706.15
ABRIL	556,000,000.00	0.00	556,000,000.00	632,274,210.47	20,327,495.68
MAYO	556,000,000.00	0.00	556,000,000.00	555,783,197.39	20,544,298.29
JUNIO	556,000,000.00	0.00	556,000,000.00	551,695,424.09	24,848,874.20
JULIO	556,000,000.00	0.00	556,000,000.00	549,684,896.44	31,163,977.76
AGOSTO	556,000,000.00	0.00	556,000,000.00	548,828,979.87	38,334,997.89
SEPTIEMBRE	556,000,000.00	0.00	556,000,000.00	547,844,367.81	46,490,630.08
OCTUBRE	412,190,201.00	0.00	493,413,937.00		539,904,567.08
NOVIEMBRE	0.00	0.00	0.00		539,904,567.08
DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00		539,904,567.08
suma		\$81,223,736.00		4,930,509,369.92	90.13 %



Tabla 12 Investigadores nacionales vigentes en 2020 por estado.

MEMBRESÍA NACIONAL POR CATEGORÍA Y ENTIDAD FEDERATIVA, SEPTIEMBRE 2020						
		NIVEL				
RENAPO	ENTIDAD FEDERATIVA / CATEGORÍA	C	1	2	3	Totales
AS	AGUASCALIENTES	91	166	22	8	287
BC	BAJA CALIFORNIA	338	495	173	79	1,085
BS	BAJA CALIFORNIA SUR	61	135	50	27	273
CC	CAMPECHE	61	125	13	1	200
CS	CHIAPAS	119	244	48	12	423
CH	CHIHUAHUA	224	345	52	10	631
DF	CIUDAD DE MÉXICO	1,422	4,366	1,863	1,348	8,999
CL	COAHUILA DE ZARAGOZA	181	323	67	14	585
CM	COLIMA	50	140	30	8	228
DG	DURANGO	80	137	20	7	244
GT	GUANAJUATO	286	592	157	79	1,114
GR	GUERRERO	75	102	13	3	193
HG	HIDALGO	176	296	47	5	524
JC	JALISCO	602	1,085	224	83	1,994
MC	MÉXICO	438	1,074	233	74	1,819
MN	MICHOACÁN DE OCAMPO	165	490	142	64	861
MS	MORELOS	175	574	245	136	1,130
NT	NAYARIT	58	104	11	2	175
NL	NUEVO LEÓN	434	850	199	55	1,538
OC	OAXACA	121	218	22	5	366
PL	PUEBLA	316	686	198	79	1,279
QT	QUERÉTARO	234	436	126	88	882
QR	QUINTANA ROO	36	92	21	9	158
SP	SAN LUIS POTOSÍ	174	439	90	61	764
SL	SINALOA	232	302	44	15	593
SR	SONORA	272	399	108	34	813
TC	TABASCO	118	164	9	2	293
TS	TAMAULIPAS	157	201	23	12	393
TL	TLAXCALA	56	100	20	3	179
VZ	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	212	559	116	37	924
YN	YUCATÁN	183	426	102	53	764
ZS	ZACATECAS	93	172	31	6	302
	REPÚBLICA MEXICANA	7,240	15,837	4,517	2,419	30,013
	Exterior	94	234	43	19	390
	Sin adscripción institucional	1,396	1,017	201	136	2,750
	MEMBRESÍA NACIONAL	8,730	17,088	4,761	2,574	33,153



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

En este sentido se observa que las solicitudes recibidas en este año son 6.5% menores que el año 2019, especialmente en los nuevos ingresos, con un descenso del 12% respecto al año 2019. Sin embargo, sigue siendo mayor que el año 2018.

En cuanto a las renovaciones, se observa que 1,233 investigadores que terminan su nombramiento en diciembre de 2020, no presentaron solicitud para permanecer en el SNI. Lo que representa un decremento del 15.4% en el número de investigadores que permanecen para el año 2021.

Por otra parte, se inició la evaluación de 12,800 solicitudes presentadas bajo la Convocatoria de Ingreso o Permanencia al SNI 2020.

Se realizaron los siguientes talleres de capacitación para las comisiones pre-evaluadoras, dictaminadoras y transversales con el objetivo de proporcionar las herramientas adecuadas para llevar a cabo su labor: utilización de plataforma informática de evaluación, conocimiento de la normativa vigente, taller de género para visualizar sesgos existentes en la comunidad científica,

Se nombraron e instalaron a los nuevos integrantes de las Comisiones Dictaminadoras y Transversales, posterior a la consulta y aprobación unánime del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y del Consejo de Aprobación del SNI. En la composición de las Comisiones se buscó cumplir con la paridad de género y la representación federal equivalente a la composición del Sistema Nacional de Investigadores.

En conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Conacyt, se mejoraron las aplicaciones informáticas de evaluación de solicitudes presentadas en la Convocatoria 2020, enfatizando la experiencia del usuario evaluador, a efecto que se puedan enfocar los esfuerzos en evaluar la calidad de los productos presentados por el solicitante.

Se dio seguimiento y otorgamiento de apoyos a estudiantes universitarios, así como recién egresados en su carácter de ayudantes de Investigadores(as) Nacionales Nivel III/emérito; Durante el tercer trimestre se tienen 868 registros, entre ellos: 228 altas, 495 bajas, 134 renovaciones y 11 reclasificaciones

Se realizó un diagnóstico del Reglamento del SNI, con el acompañamiento de la Unidad de Asuntos Jurídicos de Conacyt, que permita una reforma óptima que atienda la realidad actual del Sistema, que otorgue certeza y claridad tanto a los solicitantes como a las áreas operativas y administrativas del SNI.

Se publicó el Reglamento 2020 en el Diario Oficial de la Federación el lunes 21 de septiembre del 2020, el cual entró en vigor el martes 22 de septiembre del 2020, el cual se elaboró considerando tres ejes: mayor sensibilidad ante situaciones de salud o desastres naturales que puede atravesar un miembro del SNI; que sea



más representativo de la comunidad humanística, científica y tecnológica de México; y que los procedimientos y trámites sean más eficientes.

Dentro de las nuevas acciones se encuentra en desarrollo:

- El nuevo módulo de seguimiento de adscripción y pagos de Investigadores(as) Nacionales.
- El nuevo módulo de seguimiento, alta, baja y cambios de ayudantes de investigadores nacionales Nivel III.
- El nuevo módulo de ayudantes, excepciones, pensionistas y vigencias de Investigadores/as Nacionales.
- El módulo de recepción de solicitudes y evaluación para la Convocatoria de Ingreso y Permanencia 2021, que deberá apegarse a las disposiciones del Reglamento publicado el 21 de septiembre del año 2020.

Además, se encuentra en actualización:

- El módulo de recepción de solicitudes de reconsideración de la Convocatoria 2020
- El módulo de recepción de solicitudes de la Convocatoria para Investigador Nacional Emérito 2020.

Se continuó con las mejoras al formato de evaluación apegado a la normatividad en una plataforma informática más robusta y de fácil navegación para el usuario, misma que permitirá dictámenes mejor fundamentados y motivados.

- Durante el tercer trimestre del año se recuperó un monto de \$2,229,295.45 pesos por concepto de pagos por notificación extemporánea. Es decir, pagos de estímulos económicos entregados a investigadores que posteriormente al pago nos fue notificados por las instituciones que no estaban adscritos con lo cual incumplían con los requisitos para recibir dicho pago. En tal situación es obligación de los investigadores devolver el monto entregado.
- Se capacitó a los evaluadores y se pusieron herramientas a su disposición, para realizar su labor con mayor facilidad, conocimiento y con apego a la normativa vigente.
- Se instalaron comisiones dictaminadoras de evaluación buscando la paridad de género y la representación federal de la composición del Sistema Nacional de Investigadores.

Por otra parte, queda pendiente la digitalización de punta a punta de procesos del SNI, tanto internos como con los usuarios. Se están continuando las reuniones con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC) del Conacyt, para continuar desarrollando los compromisos.



Dentro de los obstáculos detectados se encuentran:

- La existencia de mecanismos poco eficientes de seguimiento mensual de situación administrativa de Investigadores y Ayudantes.
- El retraso en la elaboración de plataformas informáticas por parte de la Unidad de Tecnologías (UTIC), que permiten automatizar múltiples procesos en el SNI, desde el registro de adscripción de los miembros del sistema, hasta el registro de ayudantes para investigadores Nivel III y la automatización de la dispersión de estímulos.
- La insuficiencia presupuestal para cumplir con todos los compromisos del Sistema en el 2020.

Cátedras Conacyt

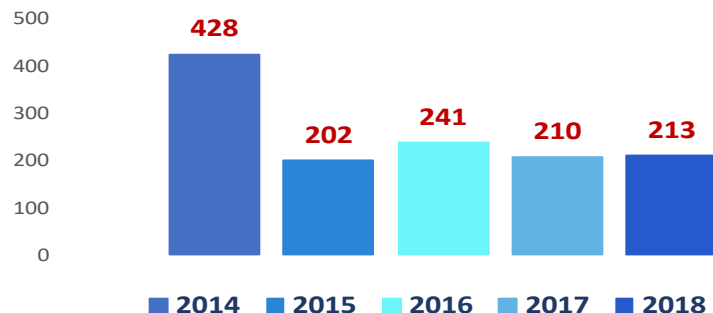
El Programa de Cátedras Conacyt surgió en 2014 con la finalidad de atender una problemática propia del sector educativo en México: el generar nuevo conocimiento y transferencia del mismo e incrementar el número de investigadores altamente calificados dentro de las instituciones del país, favoreciendo a las entidades más rezagadas en la materia. El programa está dirigido a las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES), Centros Públicos de Investigación (CPI) y, en general, a instituciones federales y estatales del sector público que requieren implementar proyectos institucionales con apoyo de jóvenes investigadores.

Tiene como objetivo contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país, identificadas en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014 – 2018 (PECiTI), mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados, comisionados con una Cátedra Conacyt en instituciones y entidades que realizan investigación y formación de capital humano.

Hasta el momento, se han publicado, cinco Convocatorias Cátedras Conacyt (2014-2018) para Jóvenes Investigadores: Convocatoria para Instituciones y Convocatoria para Jóvenes Investigadores. A partir de 2019, no se ha emitido nuevas convocatorias, esto con la finalidad de re estructurar el programa y atender la suficiencia presupuestal para la operación de las plazas previamente autorizadas.



Cátedras activas totales por año de convocatoria



El programa beneficia a 132 instituciones, atendiendo el objetivo principal de incrementar el número de científicos para el desarrollo de las actividades de investigación científica, social o de desarrollo tecnológico.

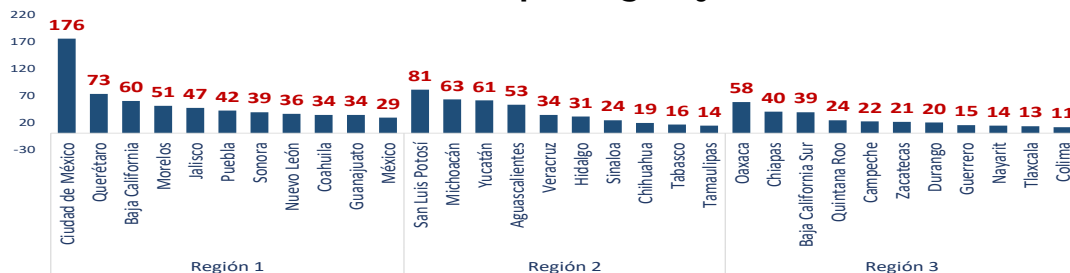
Entre las instituciones con mayor número de investigadores asignados, se encuentra la UNAM con 119, el IPN con 69, la UASLP con 40 catedráticos, principalmente.

Las plazas del Personal Académico se encuentran dentro de la estructura del Capítulo 1000 del Conacyt, por lo cual el presupuesto de Cátedras se autoriza en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). En 2020 se está contemplando un presupuesto de 1,345.1 millones de pesos, lo cual equivale a un incremento de 254.5 millones de pesos representando un crecimiento del 23.3%, respecto a 2019.

El programa de Cátedras ha realizado un esfuerzo por tener presencia en las 32 Entidades Federativas y descentralizar la asignación de las cátedras para fortalecer los Estados con menor desarrollo científico y tecnológico.

Durante este tercer trimestre se contabilizaron 1,294 cátedras, distribuidas en las 32 Entidades Federativas del país. Entre las entidades con mayor número de cátedras asignadas, se mantienen: la Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Yucatán. En contraste; Colima, Tlaxcala y Nayarit son las entidades con menor número de Cátedras asignadas.

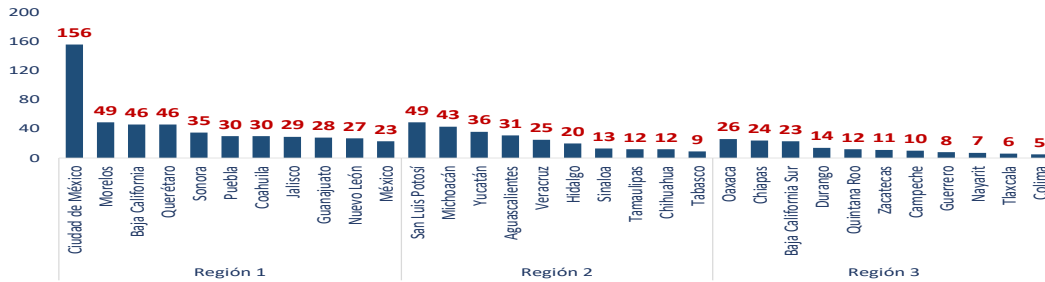
Cátedras Activas por Región y Entidad



Fuente: Base de Datos Cátedras Conacyt. Datos al 30 de septiembre de 2020.



Proyectos Activos con Cátedras Activas por Región y Entidad



Fuente: Base de Datos Cátedras Conacyt. Datos al 30 de junio de 2020.

En este tercer trimestre, se puso en marcha el proceso de evaluación anual y trienal 2020.

Debido a la naturaleza del proceso de evaluación, este 2020 es la primera vez que coinciden dos generaciones de catedráticos y proyectos a evaluar de manera trienal. La generación de la convocatoria 2014 presentará su segunda evaluación trienal y la generación de la convocatoria 2017 presentará por primera vez su evaluación trienal. Esta situación aunada a las restricciones presupuestales y a la contingencia generada por la pandemia del Covid-19 orillo a actualizar el procedimiento de Evaluación Trienal y Anual del programa. Entre los principales cambios se encuentran:

1. Los expertos encargados de la evaluación de los proyectos y catedráticos 2014 podrán visualizar el Dictamen trienal anterior con la finalidad de mantener una continuidad en su análisis y dictamen.
2. Con la finalidad de hacer frente a la contingencia generada por el Covid-19 se propuso realizar una sesión de dictaminación en línea, donde se revisarán los resultados y justificaciones de las Evaluaciones en línea de cada informe de proyecto y catedrático,
3. Se ratificó a los presidentes de comisión del proceso de evaluación 2019 por tres años más, con la finalidad de aprovechar la experiencia generada en el proceso anterior.
4. También se asignó un segundo presidente a la comisión de Desarrollo Tecnológico, esto, como respuesta al considerable incremento en el número de Proyectos y Catedráticos a evaluar, a causa de las dos generaciones sujetas a evaluación trienal.



Como resultado de las cinco Convocatorias publicadas de 2014 a 2018, actualmente se cuenta con 1,511 Cátedras autorizadas, de las cuales, 1,294, al tercer trimestre de 2020, están en activo en 895 proyectos en 130 instituciones receptoras.

Cátedras y Proyectos autorizados, Convocatorias 2014-2018

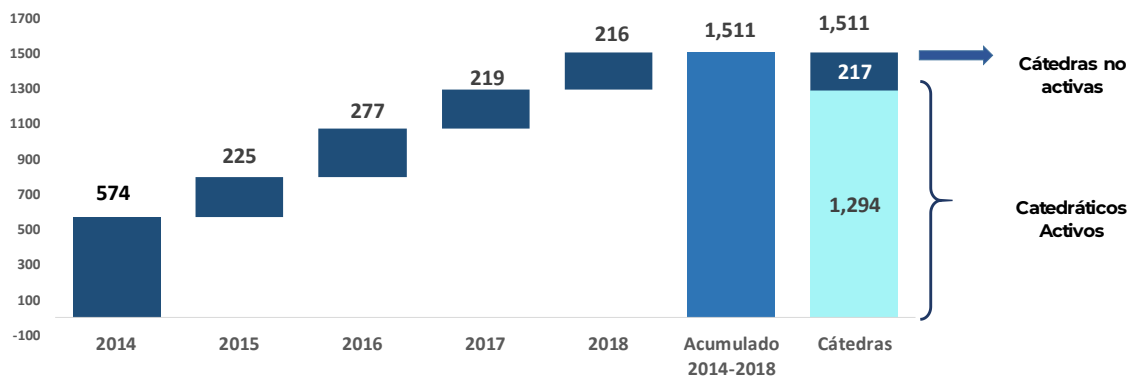


Tabla 13. Tabla resumen

Tercer Trimestre	
Catedráticos Activos	1,294
Catedráticos C/S N I	1,114
Catedráticos S/S N I	180
Proyectos Activos	983
Instituciones beneficiadas	132
Contrataciones	1
Terminación de la Relación Laboral	11

Con la nueva administración, el programa de Cátedras ha sido sujeto de un análisis debido a su viabilidad económica y a una reorientación que le permita responder a las políticas de la nueva administración. Por tal motivo, en los dos primeros años de esta administración, no se han publicado nuevas convocatorias para el Programa de Cátedras, suspendiéndose la creación de nuevas plazas, dando continuidad a las plazas previamente autorizadas.

En lo que va del año sólo se tienen registradas 7 contrataciones, 4 mujeres y 3 hombres. En este tercer trimestre sólo se contrató a una catedrática, identificándose 217 cátedras no activas que podrían susceptibles para



contratación. Por otra parte, en este tercer trimestre se registraron 11 bajas de personal.

Por otra parte, los criterios para el Proceso de solicitud y trámite de estancia sabática fueron presentados ante el Comité Directivo de Cátedras Conacyt (CDCC) en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de septiembre del presente año.

El número de catedráticos que califican para poder solicitar el trámite de la estancia sabática en esta primera convocatoria de 2020 asciende a 347, los cuales fueron contratados entre los meses de septiembre y octubre de 2014.

Con relación a la Junta de Honor de cátedras Conacyt, el Comité Directivo de Cátedras Conacyt (CDCC) en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de septiembre del presente año analizó 3 nuevos casos y un reincidente.

Consortios

En seguimiento a los Catedráticos asociados a los Consortios Conacyt se continuó con la estrategia de identificar a los catedráticos que colaboraban en proyectos asociados a consortios (145 cátedras activas en 52 proyectos relacionados con el fortalecimiento de Consortios).

Actualmente, se continúa con la disolución del Consorcio CENTROMET cuyas acciones fueron reportadas en el primer informe de este año. En este tercer trimestre, se continúa con la reubicación de los catedráticos comisionados en los siguientes consortios: Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria (CIDEA), conformado por el CIAD y CIATEJ, y del Consorcio de Óptica Aplicada (COA) integrado por el CICESE, CIO e INAOE.

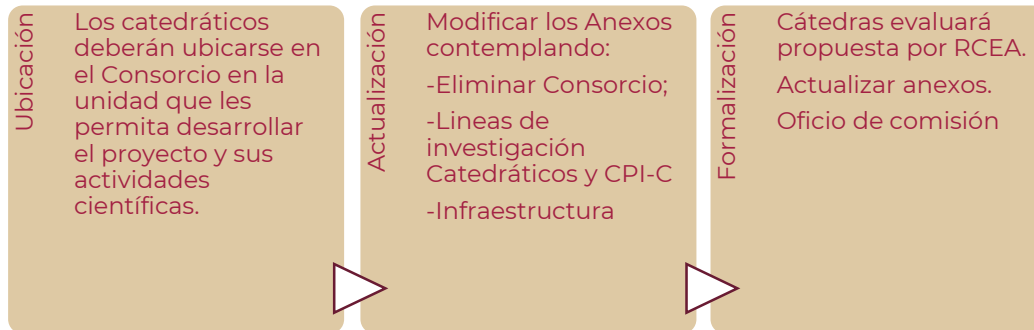
Lo anterior debido a la desarticulación de dichos consortios, que implicaba la movilidad de diversos catedráticos a las instituciones a los cuales estén asignados inicialmente y en casos extraordinarios se buscarán opciones de reubicación.

De igual forma se están llevando a cabo las actualizaciones de las actividades de los proyectos para que se alineen a las líneas de investigación de los catedráticos que permanecerán en los centros públicos de investigación previamente asignados.

De conformidad al Acuerdo Cátedras/2019/SO/02-11 del Comité Directivo de Cátedras Conacyt, Máxima Autoridad de la Política Pública, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de 2019, facultó a la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, a través de las subdirecciones de Cátedras, para analizar los casos y propondrán una resolución en apego a la normatividad de Cátedras y de los CPI-C.



ESTRATEGIA JURÍDICO ADMINISTRATIVA



Dicha estrategia debe ser de tipo Transversal tripartita en al cual participarán los catedráticos, centro público de investigación y Conacyt, considerando tres ejes trasversales:



Los ejes permitirán realizar un proceso transparente y organizado que garantice que los proyectos puedan alcanzar las metas establecidas

De 1,294 catedráticos activos se identificó que 1,114 investigadores son miembros del SNI, lo que representa 86 por ciento respecto al total. De los 1,114 catedráticos el 39 por ciento son mujeres.

El mayor número de catedráticos miembros del SNI, es resultado del cumplimiento del requisito de obtener el ingreso al sistema en 2019, además de que un número importante de catedráticos recientemente contratados ya cuentan con este requisito. Por otra parte, cabe señalar que un total de 32 catedráticos presentan el estatus de prórroga para reingresar al sistema, este plazo vence en la Convocatoria del 2022.

Con relación a los niveles dentro del SNI, el 66 por ciento pertenece al Nivel I, el 33 por ciento es Nivel candidato, sólo el uno por ciento pertenece al Nivel II.

Beneficios alcanzados

El Programa de Cátedras Conacyt ha fortalecido a la comunidad científica al introducir jóvenes investigadores altamente calificados en el desarrollo de nuevo conocimiento y transferencia del mismo. Una prueba es el ingreso al Sistema Nacional de investigadores (SNI) y la obtención, por parte de los catedráticos, de premios y reconocimientos, nacionales e internacionales de alto impacto en el



ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, en los cuales han sido acreedores catedráticos Conacyt:

- Becas para las Mujeres en la Ciencia L´Oreal-Unesco-Conacyt-AMC
- Beca UC MEXUS- Conacyt Collaborative Grants
- Premio Nacional de Investigación en Nutrición.
- Participación en el Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano (GTM), para capturar la primera fotografía de un agujero negro.
- Beca del ARIIM, Instituto de Investigación Avanzada en Migración Internacional “Centroamérica y sur de México”. El Colegio de México-Brown University- SUDIMER UNAM.
- Premio de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) a la Innovación Tecnológica.
- Premio al mejor trabajo presentado en el Congreso Mexicano de Inteligencia Artificial COMIA.
- Premio RedICA Text-Image Matching (RICATIM) realizada en Lagos de Moreno por la Red de Inteligencia Computacional del Conacyt.
- Beca de The Netherlands Organisation for Scientific Research (NWO).
- Beca del Light Sources for Africa, the Americas, Asia and Middle East Project (LAAAMP).
- Certificación Internacional para el Servicio de Clima Espacial México (SCIESMEX), del Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE), del Instituto de Geofísica (IGef), unidad Michoacán (UNAM).

Por otra parte, se cuentan con 5 proyectos exitosos de la Convocatoria 2016 del tema Ambiente en la Evaluación Trienal 2019, los cuales consisten en los siguiente:

- Descifrando la Ecología de depredadores pelágicos del Pacífico frente a México.
- Gases de efecto invernadero en rumiantes: Mitigación y alternativas alimenticias sostenibles.
- Redes inalámbricas de sensores aplicadas al monitoreo medioambiental.
- Distribución, calidad y aprovechamiento del agua en la región minera del norte de Guerrero.
- Fortalecimiento del Laboratorio Nacional de Identificación y Caracterización Vegetal.

Además, se cuentan con los siguientes proyectos exitosos correspondientes a también a la Convocatoria 2016 del tema Desarrollo Tecnológico en la Evaluación Trienal 2019:

- Innovaciones biotecnológicas para la producción sustentable de cultivos agroalimentarios.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

- Diseño e implementación de Sistemas Microelectromecánicos Biomédicos (bioMEMS) y Organ On-Chips.
- Tecnologías para tratamiento de aguas residuales y generación de energía mediante celdas microbianas.
- Robots aéreos en apoyo a la agricultura.
- Proteómica una herramienta para el estudio de plantas de importancia económica.
- Desarrollo de innovación tecnológica por medio de técnicas de modelación, simulación y optimización.
- Recubrimientos de hidroxiapatita-biovidrio mediante proyección térmica para aplicaciones biomédicas.
- Investigación en Percepción Remota (PR) y en Procesamiento Digital de Imágenes (PDI).

Actividades, programas y proyectos que el Conacyt ha implementado para atender la pandemia por COVID-19

Como parte de las estrategias implementadas para hacer frente a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el 15 de abril se publicó la *Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19*, en la que se convocó a profesionistas de nacionalidad mexicana y extranjera con doctorado en diferentes áreas del conocimiento, así como a especialistas con equivalencia de doctorado en el área de ciencias médicas y de la salud, para desarrollar un proyecto de investigación, incidencia, desarrollo tecnológico o de contención para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. Derivado de esta estrategia, se aprobaron 51 proyectos, de los cuales 35 se realizarán en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 18 en Centros Públicos de Investigación (CPIs).

Las estancias tuvieron fecha de inicio el 15 de junio, el 1º y 15 de julio. La inversión del Conacyt para esta modalidad de becas asciende a más de \$17 millones de pesos.

Por otra parte, la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico a través de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional a través de las Direcciones Regionales de Conacyt, entre abril y mayo de 2020, diseñaron y publicaron el *Llamado a Iniciativas Solidarias de las Comunidades de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación*, como respuesta a la contingencia causada por el coronavirus COVID-19, y sus secuelas económicas, sociales y de salud. Derivado de esta iniciativa, se recibieron 247 iniciativas voluntarias a través de las Direcciones Regionales de Conacyt, por parte de Universidades y Centros Públicos de Investigación, investigadores, autoridades académicas, docentes, estudiantes y ciudadanos en general, de 30 entidades federativas, dentro de las categorías de:



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

1. Acciones humanitarias y de comunicación básicas,
2. Asesoría interactiva desde los campos de conocimiento,
3. Productos multimedia para comunicar los resultados de los proyectos e iniciativas de acción ante la contingencia.

Las propuestas abarcaron videos, infografías, spots y materiales de difusión en español y lenguas indígenas, sobre los riesgos de la pandemia y la importancia de la alimentación, la higiene y cuidado de la salud; actividades lúdicas, culturales y de entretenimiento; asesoría psicológica, jurídica y en derechos humanos; producción y distribución de alimentos; y difusión de materiales científicos y de investigación vinculados al tema de la pandemia, que beneficiaron a familias, niños, niñas, estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades rurales e indígenas, migrantes, personas desempleadas, personal de salud, usuarios de redes sociales, y población en general.

Actualmente, el Conacyt, en coordinación con el INSABI, se encuentra en proceso de implementar el *Plan estratégico para Aumentar el número de médicos especialistas en el país*, en colaboración con el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud, la SHCP, la SEP, la SRE, SEMAR, SEDENA y PEMEX, con el fin de implementar el mecanismo interinstitucional de asignación de becas para apoyar a estudiantes en el área de medicina y ciencias de la salud para realizar una especialidad médica en el extranjero y así contribuir a la profesionalización en la materia y hacer frente a las necesidades del sector salud.

Convocatoria para Proyectos de Acceso Universal al Conocimiento ante la emergencia COVID-19

Esta convocatoria pertenece al Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Programa presupuestario F002.

Tiene como objeto apoyar, incentivar y propiciar la generación de proyectos que generen productos de comunicación pública de la ciencia atractivos, pertinentes y accesibles de manera remota para familias, público infantil, juvenil y grupos subrepresentados, que estén disponibles en corto plazo para ser aprovechados durante la contingencia derivada del COVID-19.

METAS:

- Desarrollar plataformas digitales, clips audiovisuales, gifs, videoblogs, podcasts, infografías, contenidos para redes sociales, manuales para talleres y actividades didácticas de fácil realización doméstica, juegos descargables y/u operables desde el hogar, donde se propicie el acceso al conocimiento humanista, científico y tecnológico, se recuperen y



visibilicen conocimientos locales y/o regionales, así como aquellos relacionados con la riqueza biocultural del país.

- Generar proyectos para promover la prevención de adicciones y violencia doméstica, violencia en contra de niñas, jóvenes y mujeres; salud sexual integral y hábitos de vida saludable, con perspectiva humanística y científica, y accesibles de manera remota.
- Desarrollar proyectos de artes visuales, escénicas, música u otras expresiones artísticas que tengan como tema las ciencias y las tecnologías, accesibles de manera remota y realizadas en colaboración con investigadores/as de instituciones públicas preferentemente.

Se cuenta con 22 sujetos de apoyo (12 mujeres y 10 hombres) en las siguientes entidades federativas:

Entidad Federativa	Número de proyectos por entidad
Baja California	1
Baja California Sur	1
CDMX	5
Chihuahua	1
Colima	1
Edo. De México	1
Guanajuato	1
Jalisco	2
Morelia	1
Nuevo León	1
San Luis Potosí	1
Sonora	2
Tabasco	1
Yucatán	2
Zacatecas	1
Total	22

Asimismo, en el ámbito internacional, desde el mes de marzo se trabajó en un informe concentrando las acciones estratégicas que realiza el Conacyt día a día para contribuir, desde la investigación científica y el desarrollo tecnológico, en la búsqueda de soluciones para combatir la pandemia de COVID-19 en México, en colaboración con las políticas establecidas por la Secretaría de Salud.

El objetivo fue dar difusión para explorar acciones concretas de cooperación internacional en el marco de la actual pandemia. Se compartió la información con: la Consejera de Educación e Investigación de la Embajada de Australia en México, la Embajada de Canadá en México, la Embajada de Italia en México, la



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Embajada de México en Francia, la National Science Foundation de los Estados Unidos, la Casa Universitaria Franco-Mexicana (MUFRAMEX), el UK Research and Innovation (UKRI), el Centro Nacional de Investigación Científica de Italia (CNRS), la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea, la Dirección de Ciencia y Tecnología de la Embajada de la República Popular de China en México, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China (MOST), la Consejera Científica de la Embajada de México en Alemania, el Barcelona Science & Technology Diplomacy Hub, la Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina, el Global Research Council, el Newton Fund y la Embajada Británica en México.

En el mismo sentido, desde el mes de abril se ha recibido información sobre mecanismos de colaboración que se están implementando alrededor del mundo y en los que hay posibilidad de que México se sume. La Dirección de Cooperación Internacional se encarga de hacer un análisis para así poder difundir la información a las diferentes áreas del Consejo y así considerar la participación del Conacyt dentro de diversos foros nacionales, regionales y mundiales en donde se discuten diversos temas relacionados con la crisis actual de COVID-19 y sus implicaciones para la ciencia, la tecnología y la innovación, así como los esfuerzos para responder a la misma.

Dentro del intercambio de información referente a las acciones que el gobierno de Italia comenzó con el objetivo de mitigar la pandemia, se encuentran diversas acciones sobre investigación a mediano y largo plazo como lo son: desarrollo de la Convocatoria del Laboratorio Elettra Sinctrotrón para test sobre moléculas dedicadas a la emergencia COVID19; el centro de cálculo Excalante dedicado Al COVID-19 ; diversos protocolos terapéuticos por el Hospital de Infectivología en Bolonia y la invitación al Webinar titulado “The importance of early treatment of COVID-19 . The experience of Bologna Italy” el pasado 11 de junio en el marco de la colaboración bilateral entre México e Italia (Embajada de Italia en México y la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud en México).

Uno de los resultados con mayor impacto dentro de las acciones para enfrentar la pandemia, se enmarca en la activa cooperación, además del Webinar con Argentina, entre el gobierno de China y el gobierno de México. El Conacyt ha dado seguimiento a diversas reuniones convocadas sobre el papel de la Medicina Tradicional China (MTC) en el plan de tratamiento contra el COVID-19. El resultado obtenido más tangible es la donación de tratamientos de Medicina Tradicional China a México.

Por otro lado, Luis Telo da Gama, Secretario General de (CYTED) impulso una Acción Estratégica sobre COVID-19, llamada: COViRed, cuyas áreas temáticas son: a) Diagnóstico/aspectos virológicos y b) Aspectos clínicos, tratamiento, prevención. Al respecto, se invitó al Conacyt como Organismo signatario del



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Programa a indicar el nombre de expertos, para cada una de las áreas temáticas, siendo los especialistas seleccionados: para el área temática a: Dr. Carlos Federico Arias Ortiz. Instituto de Biotecnología y el Dr. Santiago Ávila Ríos, Jefe del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas. Para el área temática b: Dr. Juan Sierra Madero – Jefe del Departamento de Infectología. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El 15 de abril de 2020 el Conacyt publicó la convocatoria “*Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por covid-19*” con el objetivo de apoyar acciones inmediatas que contribuyan a la contención y mitigación de la pandemia, y generar la evidencia necesaria para la toma de decisiones oportuna, certera, eficaz e informada. Se recibieron 1168 propuestas y se publicaron cuatro cortes de resultados, en los que se apoyaron 132 proyectos tanto de desarrollo científico como de desarrollo tecnológico y provienen de 24 estados de la república, abarcando prácticamente todas las regiones del país. Los proyectos apoyados representan un monto de \$213,720,454.77 y abarcan temas que se ubican en 11 diferentes líneas de investigación, como son la producción de dispositivos médicos estratégicos, el desarrollo de herramientas de diagnóstico, estudios epidemiológicos, investigación y desarrollo de alternativas terapéuticas, prácticas sociales y culturales, bienestar psicológico y psicosocial, educación, entre otros.

El 30 de abril se publicó la *Convocatoria 2020-2 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19*, de la cual se recibieron 49 solicitudes de 23 estados de la República. Este esfuerzo pretende aprovechar la infraestructura y capacidades ya instaladas de los Centros Públicos de Investigación y las Instituciones de Educación Superior que cuentan con un nivel de bioseguridad necesario para el manejo y procesamiento de muestras y que tienen el reconocimiento del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Como resultado de la evaluación el Comité Técnico y de Administración del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación ha determinado apoyar por un monto de \$29,340,578.41 a 20 propuestas provenientes de 6 Centros Públicos de Investigación y 14 Instituciones de Educación Superior, los cuales a través de las Instituciones de Salud Públicas podrán ofrecer apoyo en el diagnóstico de COVID-19 de manera oportuna y de calidad, a través del aprovechamiento de las capacidades instaladas con las que cuentan estas instituciones, para el desarrollo de pruebas de diagnóstico en menor tiempo, mayor calidad y con resultados más eficientes y muy importante.

La formalización de los proyectos seleccionados se llevó a cabo durante el mes de Julio en su mayoría y se espera que la éstos concluyan durante el próximo trimestre ya que el presupuesto debe ser ejercido a más tardar el 30 de noviembre de acuerdo con los Lineamientos aplicables y a los Convenios de Asignación de Recursos.



Resumen de seguimiento de proyectos F002 abril-junio de 2020	
Proyectos vigentes	20
Evaluaciones realizadas	25
Ministraciones	20
Monto ministrado	\$29,290578.41
Constancias de Conclusión	0

Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

En el mes de febrero de 2020, se aprobó la publicación de la Convocatoria Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI, y la asignación de un techo presupuestal por hasta \$55,000,000.00.

El objetivo de la convocatoria fue apoyar, incentivar y potenciar Proyectos para la organización y/o coorganización de eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, en México, que impulsen el fomento, formación y consolidación de la comunidad científica, considerando la atención a los Programas Nacionales Estratégicos y la Ciencia de Frontera, así como la incorporación de la dimensión de género y la equidad, atención a grupos vulnerables y acciones dirigidas a grupos específicos.

En el mes de marzo de 2020, fue autorizada la ampliación a la fecha de recepción de las solicitudes, derivado de la emergencia sanitaria del COVID-19, iniciando el 3 de marzo y terminando el 30 de abril.

Derivado de la emergencia sanitaria no se tuvo respuesta expedita para la evaluación de las propuestas, por lo que el proceso de evaluación de las mismas, se extendió hasta el 26 de junio de 2020.

En total se recibieron 741 solicitudes, se sometieron a evaluación 674 propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos, autorizando el Comité Técnico y de Administración del Programa 179 proyectos por un monto de \$54,991,817.00.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19, hubo Sujetos de Apoyo cancelaron sus proyectos o solicitaron posponer su ejecución para el año 2021 y algunos modificaron sus congresos de presencial a virtual, modificando así el monto aprobado, quedando un total de 124 proyectos vigentes de los 179 aprobados, como a continuación se detalla:



Estatus	Proyectos	Monto aprobado, por hasta	Aprobados	Monto aprobado, por hasta
Aprobados			179	54,991,817.00

Menos

Cancelados	13	3,025,000.00
Cancelados (Salvaguardar los derechos, de ser el caso se tomarán en cuenta sus proyectos y evaluaciones)	42	14,783,562.00
Disminución de monto aprobado (53 proyectos)		5,360,474.92
Suma	55	23,169,036.92

Total proyectos convocatoria	124	31,822,780.08
-------------------------------------	------------	----------------------

Cabe señalar, que el importe de las cancelaciones, disminuciones y proyectos pospuestos para el ejercicio 2021, ha sido reintegrado al techo presupuestal disponible del Programa.

Convocatoria 2019 del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

De los 128 proyectos aprobados en el año 2019, mediante la Convocatoria 2019 del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, 10 fueron cancelados, y de los 118 restantes, al tercer trimestre del 2020 se han emitido 121 constancias de Conclusión Técnica y Financiera.

Apoyos directos

Cuadro resumen donde se identifican los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en las asignaciones directas:

Apoyos Directos				
Descripción	Trimestres 2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Recepción de solicitudes del año 2020		0	14	
Solicitudes evaluadas del año 2020		0	14	



Apoyos Directos				
Descripción	Trimestres 2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Propuestas autorizadas por el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Programa, del año 2020		0	3	
Proyectos cancelados del año 2020		0	5	
Proyectos vigentes del año 2020		0	3	
Proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2019	0			

Avances cuantitativos	2020		2019		2013		2018	
	No. Proy	Importe en miles	No. Proy	Importe en miles	No. Proy	Importe en miles	No. Proy	Importe en miles
Propuestas recibidas	14		6					7
Propuestas evaluadas	14		6					7
Solicitudes canceladas por el Sujeto de Apoyo	0		1	\$1,900,000.00				0
Solicitudes apoyadas	3	21,496.4	5	18,369.4	0	\$0.00	6	7,180.0

Entidades federativas impactadas:

Entidad del Sujeto de Apoyo	2013		2018		2019		2020	
	No. Proy.	Importe en miles de pesos	No. Proy.	Importe en miles de pesos	No. Proy.	Importe en miles de pesos	No. Proy.	Importe en miles de pesos
Ciudad de México			2	780.0	3	14,229.4	2	14,996.4
Jalisco			1	3,000.00	1	3,000.00		
Nayarit			1	2,000.00				
Puebla			1	600.0	1	1,140.0		
Querétaro			1	800.0				
San Luis Potosí							1	6,500.0
Total	0	0.0	6	7,180.0	5	18,369.0	3	21,496.4

Los apoyos directos son una acción que atiende al Objetivo, prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.



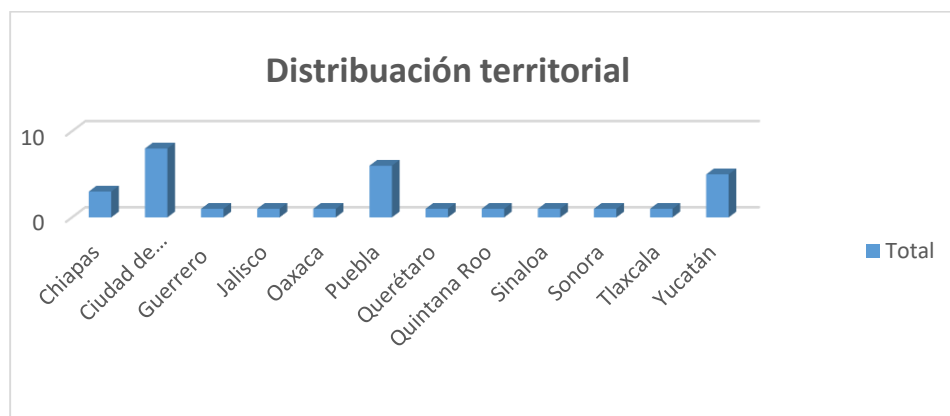
Redes Horizontales del Conocimiento

El 8 de junio de 2020, se publicó la Convocatoria de Redes Horizontales del Conocimiento, cuyo objetivo es el de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en la solución de problemas locales en el contexto de la actual pandemia COVID-19, mediante la colaboración entre grupos sociales organizados e instituciones de investigación, educación superior e instancias regionales o municipales, establecidos como Redes Horizontales del Conocimiento, promoviendo el diálogo igualitario entre diferentes actores y la resolución de los problemas que preocupan y afectan a la sociedad en diversos espacios locales.

El presupuesto para esta Convocatoria es asignado a través del Programa para Actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación F002, con un techo presupuestal de \$30,000,000.00, considerando un monto máximo de financiamiento por proyecto de \$1,000,000.00.

A través del Sistema Informático People Soft, se recibió un total de 254 solicitudes, de las cuales 116 obtuvieron un dictamen positivo en la evaluación de su propuesta.

De las 116 propuestas con evaluación positiva, el Comité Técnico y de Administración mediante acuerdo Pp F002 3/XVII/2020, aprobó 30 proyectos por un importe total de \$24,616,563.05, mismos que en su totalidad fueron formalizados al 30 de septiembre de 2020, ministrándose a esa misma fecha un importe total de \$18,490,040.02, correspondiente a 22 proyectos. Los 30 proyectos se encuentran distribuidos en 12 Estados de la República:





Las áreas del conocimiento que abarcan los 30 proyectos, son 5:

Área del Conocimiento	No. de Redes
Ambiente	4
Desarrollo Sustentable	13
Desarrollo Tecnológico	3
Salud	4
Sociedad	6
Suma	30

La Convocatoria señalada, está enfocada a la modalidad de apoyo de “Proyectos en el ámbito de la ciencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación” del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

La Convocatoria de Redes Horizontales del Conocimiento atiende al Objetivo Estratégico 1, Estrategia Prioritaria 1.4 y Acciones Puntuales 1.4.1 al 1.4.5 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024

Informe de la plataforma “CONSULTA-CONACYT”

La plataforma es un medio que permite a la comunidad participar en la elaboración de propuestas para la formulación del anteproyecto de iniciativa de la primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Promueve la participación amplia, plural, incluyente y democrática de instituciones gubernamentales, de educación superior, de organizaciones empresariales, sociedades y asociaciones científicas, miembros de la comunidad científica y personas interesadas, para que contribuyan con propuestas a la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de la primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Previo a la apertura pública de la plataforma, el CONACYT invitó a 90 instituciones de todo el país para que enviaran sus propuestas.

Desde el 31 de enero y hasta el 21 de febrero la plataforma estuvo abierta para recibir las propuestas institucionales. A partir de esa fecha y hasta el 1 de julio permaneció abierta para el público en general.

Hasta el cierre realizado el 1º de julio, participaron 2,486 personas y se registraron un total de 224 propuestas y aportaciones, de las cuales 59 son de carácter institucional² y 165 son registros particulares de la comunidad de HCTI y el público en general. De estas últimas 18 corresponden a miembros del Sistema Nacional

² El CIDE y la REDNACECYT, enviaron su propuesta institucional por medios alternos a la plataforma.



de Investigadores. El resto, en su mayoría, a trabajadores, estudiantes, personal administrativo, docente y académico de las instituciones invitadas.

La plataforma registra que existen 1,571 adhesiones de los participantes a las distintas propuestas, destacando las propuestas de “ProCienciaMX” con 605, “Fundación INCIDE A.C.” con 310 y Juan Pablo Cruz Bastida con 37.

Proceso de elaboración del Anteproyecto de la primera LGHCTI

Derivado del cierre de la plataforma, se presenta un diagrama del proceso de elaboración del Anteproyecto de la primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Anteproyecto) que consiste en las siguientes etapas:

1. Realizar una consulta pública, con todos actores del sector de las ciencias, humanidades, tecnologías e innovación.
2. Elaboración del Anteproyecto (estatus actual).
3. Enviar a las dependencias de la Administración Pública Federal (APF) el Anteproyecto para su opinión.
4. Convocar al Comité Intersectorial para revisar el Anteproyecto.
5. Remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) el Anteproyecto para los dictámenes de impacto presupuestario y regulatorio.
6. Remitir a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) el Anteproyecto para su revisión
7. Presentar la iniciativa de la primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Ejecutivo Federal al Congreso General

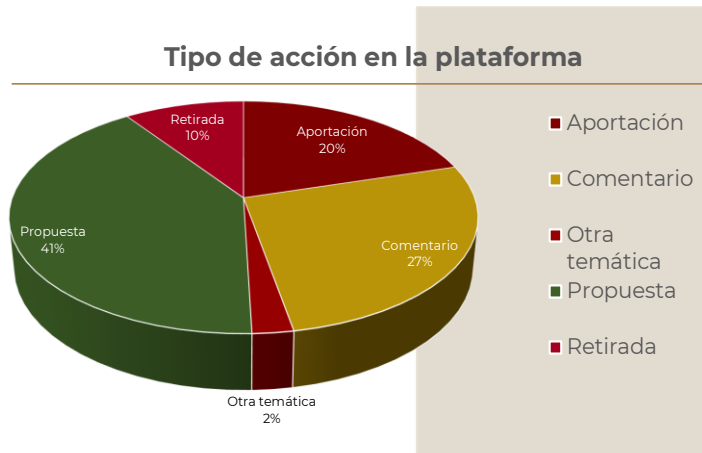
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA PRIMERA LGHCTI



Para inicios del mes de noviembre se calcula estar concluyendo la fase 2.



Gráfica 1



Elaboración propia con datos del sitio "<https://consulta.conacyt.mx>"

Gráfica 2



Elaboración propia con datos del sitio "<https://consulta.conacyt.mx>"

Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación 2020-2024

El 22 de julio de 2020 la Unidad de Evaluación de Desempeño (UED) de la SHCP solicitó al Conacyt atender observaciones al PECiTI 2020-2024 hechas por la Dirección General Jurídica (DGJE) de Hacienda.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2020 se envió a la UED el documento del PECiTI con atención a las observaciones hechas por la DGJE. En ese mismo mes la UED envió a Conacyt el posicionamiento de la DGPYP "A" sobre dos



observaciones hechas por la DGJE. A finales del mes el Conacyt envió a la UED el documento del PECiTI, atendiendo las observaciones de la DGPYP "A".

El 11 de septiembre de 2020 la UED notificó al Conacyt que solicitara formalmente a la SHCP el dictamen del PECiTI. El 24 de ese mes se recibió notificación de que la UED emitió dictamen positivo al PECiTI y solicitó conciliar anteproyecto de decreto de publicación del PECiTI en el DOF con la DGJE y la PFF.

Finalmente, el 30 de septiembre de 2020, el anteproyecto de decreto de publicación en el DOF del PECiTI 2020 está en revisión por la DGJE y la PFF, se considera que el proceso de dictamen/aprobación y publicación del PECiTI lleva un avance de 75%.

Jóvenes Construyendo el Futuro

Programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por medio del cual se vinculará a jóvenes con centros de trabajo para que reciban capacitación y tutoría otorgándoles una beca de \$3,748.00 pesos mensuales hasta por un año.

Tiene como objetivo integrar a jóvenes en actividades de capacitación en el trabajo y, así, dotarlos de herramientas para una vida mejor, así como acelerar su preparación para las actividades productivas, en previsión de un mayor crecimiento económico en el futuro próximo.

El Conacyt participa activamente en este programa contando con 13 personas becarias inscritas (7 mujeres y 6 hombres) contando con el registro de 1 becario en el área de Comunicación.

Sin embargo, han disminuido el número de personas becarias ya que el programa por el momento solo está abierto para los becarios que cambiaron de plan de capacitación o de institución.



OBJETIVO 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)

• Como parte de la redefinición de las relaciones de los sectores científico, tecnológico y de humanidades con el sector productivo y social y bajo la sombrilla del modelo de pentahélice, se publicó en Septiembre 2019, la Convocatoria 2019-1 “Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)”, que tenía como objetivo generar valor sustentable para México a través de la gestión racional de recursos de ciencia, tecnología e innovación y la vinculación efectiva del ecosistema de conocimiento en el país, para contribuir de manera decisiva a la resolución de problemas nacionales. Este programa concluyó su período de evaluación y publicó los resultados de su primera edición el 28 de febrero, aprobando 16 de las propuestas recibidas por un monto total de hasta \$39,975,131.87 pesos.

De manera particular de la Convocatoria 2019-1 “Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)” autorizada el 16 de agosto de 2019 mediante acuerdo FOINS 12/XI/2019 del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional del Conacyt (FOINS), se realizaron las siguientes acciones y obtuvieron los siguientes resultados:

- En cumplimiento al acuerdo FOINS 7/XIX/2019 aprobado el 19 de diciembre de 2019 por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional del Conacyt (FOINS), se concluyó con el periodo de evaluación de propuestas.
- El 26 de febrero de 2020, se realizó una sesión virtual de “Diagnóstico y lecciones aprendidas de la Convocatoria y acciones para fortalecer el ecosistema de Innovación del país”.
- El 28 de febrero de 2020, se publicaron los resultados de la Convocatoria, resultando aprobados 16 proyectos.
- Junto con el equipo de trabajo de la Secretaría Administrativa del FOINS, se diseñó el Convenio de Asignación de Recursos (CAR) para la formalización de las propuestas aprobadas. Mismo que fue aprobado el 20 de marzo de 2020 por el Comité Técnico y de Administración del Fondo en la Quinta Sesión mediante acuerdo FOINS 15/V/2020.
- Se formalizaron 13 Convenios de Asignación de Recursos.
- En atención a las solicitudes de retroalimentación recibidas, se dio respuesta a las mismas haciendo del conocimiento de los proponentes las razones por las cuales su propuesta no fue aprobada, de acuerdo a lo establecido en la citada Convocatoria y sus Términos de Referencia.
- Se terminó con el proceso de ministración de 12 proyectos formalizados, solicitando a los Sujetos de Apoyo los documentos indispensables y



realizando los oficios de solicitud de ministración para el área correspondiente.

- Se formalizaron 50 Contratos de Prestación de Servicio con evaluadores acreditados miembros del RCEA y se realizaron los trámites pertinentes para facilitar el pago de sus evaluaciones realizadas en la Convocatoria referida.
- Se realizaron las consultas pertinentes para validar los formatos correctos de la garantía de cumplimiento (fianza o pagaré), que los Sujetos de Apoyo tienen como obligación entregar de conformidad con lo establecido en la Cláusula Novena del Convenio de Asignación de Recursos.
- Se revisó y recibió la garantía de cumplimiento (fianza o pagaré) de 7 sujetos obligados.
- Se les dio seguimiento técnico a todos los proyectos formalizados, respondiendo a dudas técnicas recibidas de los sujetos de apoyo y se autorizó el cambio del responsable administrativo y representante legal de un proyecto vigente.

Proyectos bandera

Desde la DADTVI se ha diseñado una estrategia para apoyar a proyectos con un alto grado de incidencia en sectores estratégicos, que conjunten esfuerzos de Investigación+Desarrollo+Innovación (I+D+i) y que representan oportunidades únicas de fortalecimiento de nuestra independencia tecnológica en áreas prioritarias. Con estos mecanismos de apoyo se pretende impulsar las capacidades científicas y tecnológicas orientadas a contribuir con el bienestar nacional con impacto social, así como incentivar la independencia tecnológica de México. Algunos de los ejemplos de estos proyectos son:

- A través del Fondo Institucional del Conacyt se pretende otorgar apoyo a proyectos para el desarrollo de métodos que contribuyan al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades oncológicas, cardiovasculares, metabólicas, entre otras. Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo se aprobó otorgar un apoyo directo al Instituto de Química de la UNAM con el objetivo de desarrollar el proyecto denominado “Complejos Metálicos Novedosos de Curcumina y Curcuminoídes en la batalla contra el Cáncer”, por un monto de \$7,204,000.00 pesos. Actualmente se encuentran en proceso de evaluación cinco propuestas más.
- A través del Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-HIDROCARBUROS, se ha dado seguimiento al proyecto 201441 “Plataformas de observación oceanográfica, línea base, modelos de simulación y escenarios de la capacidad natural de respuesta ante derrames de gran escala en el Golfo de México”, inició sus actividades el



05 de marzo de 2015 y concluyen el 04 de septiembre de 2021. Durante el tercer semestre, el Sujeto de Apoyo presentó avances de los 06 entregables comprometidos, asimismo, se informa que se encuentra en proceso de evaluación 04 entregables presentados en el informe técnico de avance de marzo, el resultado de esta evaluación permitirá determinar si los entregables están listos

- Mediante el mismo Fondo, se ha dado seguimiento al proyecto 117373 “*Desarrollo de catalizadores soportados para la producción de combustibles de ultra bajo azufre*”, inició sus actividades el 26 de febrero de 2010 y concluyen el 29 de enero de 2021. El proyecto tiene pendiente la autorización de ampliación de tiempo y recursos para llevar a cabo las pruebas industriales del catalizador bimetálico sintetizado como parte de los compromisos establecidos en el desarrollo del proyecto, así como continuar con las pruebas tecnológicas a los catalizadores trimetálicos. Si las pruebas industriales planteadas en el proyecto para los catalizadores, son exitosas, desde el punto de vista técnico y comercial, el país estaría en posibilidades de producir Gasolinas de Ultra Bajo Azufre, para cumplir con la normatividad referente a combustibles limpios.
- Asimismo, al proyecto 263582 “*Centro de Adiestramiento en Procesos de Producción (CAPP)*”, inició sus actividades el 17 de junio de 2015 y con vigencia al 17 de junio de 2020, el sujeto de apoyo solicitó una prórroga por 05 meses para concluir las actividades comprometidas, debido a la contingencia sanitaria, la cual está en proceso de valoración. A través de este proyecto se desarrollarán tecnologías referentes a Softwares y simuladores aplicados a procesos de producción en plataformas petroleras costa fuera, estos desarrollos tecnológicos, permitirán capacitar al personal de Petróleos Mexicanos. El proyecto se planteó en 04 fases, actualmente se encuentra en la última fase que consiste en la formación en un entorno virtual en la operación de grúas. Durante este trimestre, el Sujeto de Apoyo ha capturado los informes técnicos de las etapas 8, 9, 10 11 que se encontraban pendientes debido a la extensión de alcance y recursos autorizados, por lo que, han sido asignados para su evaluación.
- Proyectos 292637 “*Litoteca Nacional Yucatán PCTY*” y 293056 “*Litoteca Nacional de la industria de hidrocarburos con sede en Pachuca, Hgo.*” Se encuentran en el desarrollo de su tercera etapa, la cual consiste en el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, los cuales se están realizando bajo la supervisión y trabajo en colaboración con el Área Usuaria (Comisión Nacional de Hidrocarburos), asimismo, estos proyectos se desarrollan bajo el marco del Convenio de Colaboración, el cual permite asegurar la transferencia de las instalaciones del Centro y el acompañamiento de la CNH durante la ejecución de los proyectos tecnológicos que se contemplan y la operación de las Litotecas se dará



dentro de un marco de colaboración. El proyecto 293056, continua con el desarrollo de su proyecto tecnológico, denominado: “Caracterización sedimentológica y estudio de propiedades petrofísicas y de flujo de fluidos en núcleos y/o muestras de canal de rocas provenientes de yacimientos convencionales y no convencionales de México”.

- Con el Fondo de Sustentabilidad Energética se apoyó el proyecto B-S-50730 “Conformación y desarrollo del Centro Mexicano de Innovación en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes” dio inicio el 31 de marzo de 2020. En el marco de este proyecto se desarrollan 21 subproyectos estratégicos con representantes de la industria eléctrica que están enfocados en proveer soluciones para eficientar la operación, fortalecer la regulación, seguridad, confiabilidad, disponibilidad e interoperabilidad de las tecnologías inteligentes que se adoptan en el Sistema Eléctrico Nacional, además de capacitar y desarrollar recursos humanos especializados en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes para el sector.
- Asimismo, el proyecto 292862 “Desarrollo de Tecnologías de Almacenamiento de Energía de Bajo Costo: Baterías de Flujo y Celdas de Combustible Alcalinas” tiene un enfoque en desarrollo tecnológico a corto plazo (3 años) para generar prototipos y Propiedad Intelectual que servirán como base para el establecimiento de una industria mexicana en almacenamiento, la cual considere las cadenas de valor asociadas. Se apoyó al INEEL en la definición de una estrategia que permita un acuerdo de propiedad intelectual que habilite la producción de membranas en el país, aunque la negociación está en proceso, se espera un resultado favorable para México. Este proyecto se encuentra en la etapa 2 de 5.
- En el Fondo ASA-Conacyt se desarrolla el proyecto “Diseño y desarrollo de equipo a prueba de explosión para medición de espesores en tuberías subterráneas de turbosina para diámetros de 4" a 18”. Por un monto de \$15,399,965.00 y en desarrollo por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) . Con el desarrollo de este equipo se podrá realizar la inspección interna de ductos de transporte de hidrocarburos, en los cuales los equipos instrumentados convencionales (diablos) no pueden operar. La medición de espesores es necesaria para determinar el estado actual de las tuberías y aplicar los mantenimientos necesarios, reduciendo el riesgo de fallas de la tubería, lo anterior sin afectar la operación de las estaciones de combustibles para la aviación.
- En el Fondo Sectorial SEMAR-Conacyt se están formalizando dos proyectos que atienden ejes de la “Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Atención, Adaptación y Mitigación del arribo de sargazo pelágico a México”. El primero de ellos es el proyecto 305042 “Evaluación



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

técnica de equipamiento especializado para la contención, colecta y evaluación de alternativas de procesamiento de algas pelágicas en mares someros” del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) por un monto de \$3,492,000.00. El segundo es el proyecto 305292 “Estudios técnicos de caracterización de sargazo orientados a la generación de normatividad asociada a riesgos y a su potencial aprovechamiento productivo” del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C (CICY) por un monto de \$9,412,329.00.

- De manera conjunta el Fondo SEDENA-Conacyt y SEMAR-Conacyt desarrollaron el proyecto “Radar de vigilancia aérea”. Por un monto de \$63,934,998.85, fue cofinanciado entre los Fondos de SEDENA y SEMAR (SEDENA \$31,967,499.62 y SEMAR \$31,967,499.23 de aportación por cada Fondo) desarrollado por INIDETAM. Se creó y fortaleció un grupo poderoso en nivel nacional en la investigación y desarrollo en el área de radares. Se formó las líneas de investigación en antenas, radio frecuencia y procesamiento de señales. Se crearon los Primeros radares 2D y 3D de diseño y manufactura nacionales. Aprobado técnicamente el 20 de marzo 2020, pendiente la ceremonia de entrega.

Plan Nacional para la Innovación

El Plan Nacional para la Innovación coordinado por Conacyt, sumará a los esfuerzos del país en la construcción de soluciones sustentables, enfocadas en resolver retos prioritarios que requieren de resultados que se traduzcan en beneficios para la sociedad y el medio ambiente.

Se está trabajando en su diseño, a través de la construcción de agendas de estado en cambio tecnológico y de vanguardia e innovación para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales. La articulación de estas agendas se conseguirá a través de un trabajo coordinado con actores estratégicos del ecosistema de innovación a nivel internacional, nacional y regional.

Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) 2020

Como parte de la estrategia de articulación con el Sector Productivo de este país, durante el mes de marzo se designó a la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación como responsable de realizar el lanzamiento y seguimiento del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología en su edición 2020, el cual otorgará incentivos a los contribuyentes que realicen gastos e inversiones en IDT, a través de un crédito fiscal. Dicho programa aperturó el sistema por un periodo comprendido del 30 de marzo al 12 de junio de 2020.



Tabla 14. Propuestas recibidas

Propuestas recibidas	Número de contribuyentes	Monto total de los proyectos	Entidades federativas participantes
70	59	\$4,161,779,005.55	13

Se llevó a cabo el proceso de evaluación de las propuestas del 13 de junio al 18 de agosto del presente año, ya teniendo las propuestas evaluadas, el 07 de septiembre, se llevó a la Comisión de Evaluación donde se realizó una revisión de los dictámenes de la evaluación individual para determinar el resultado de cada una de las propuestas, posterior a esto se continuó con el cálculo del estímulo de las propuestas aprobadas técnicamente y finalmente el 25 de septiembre se celebró Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional para la aplicación del EFIDT, en donde se realizó la autorización de los proyectos aprobados para el ejercicio 2020.



OBJETIVO 3. PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS (PRONACES)

En el mes de noviembre de 2019, a través del entonces Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), ahora Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación “FORDECYT-PRONACES”, se publicaron 6 convocatorias para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia, cuyos resultados se publicaron entre marzo y mayo de 2020. Los temas y el número de propuestas aprobadas son los siguientes:

No.	Título de la Convocatoria	Proyectos aprobados	Monto total de proyectos aprobados
2019-01	Elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia en el conocimiento y la gestión del ciclo socio-natural del agua para el bien común y la justicia ambiental.	47	\$ 4,603,921.91
2019-05	Elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia para la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos	49	\$ 4,700,865.00
2019-08	Propuestas de proyectos de investigación e incidencia orientados al fomento de la lectoescritura como estrategia para la inclusión social.	29	\$ 2,701,100.00
2019-09	Propuestas de proyectos de investigación e incidencia orientados a la construcción de andamiajes y prácticas institucionales y sociales que promuevan el acceso a derechos de las personas y grupos de movilidad.	17	\$ 1,676,700.00



2019-10	Convocatoria para elaborar propuestas de proyectos de investigación e incidencia sobre procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales asociados con fuente de origen natural antropogénico.	19	\$ 1,892,238.00
2019-11	Convocatoria para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia orientados al desarrollo de estrategias para contribuir a afrontar, prevenir y erradicar las violencias estructurales en México.	32	\$ 3,117,160.00

La formalización de los respectivos Convenios de Asignación de Recursos se está llevando a cabo y concluirá en el cuarto trimestre del 2020.

Además de las anteriores convocatorias, se emitieron tres convocatorias en materia de salud, para los siguientes temas:

1. Ciencia de datos y salud: integración, procesamientos, análisis y visualización de datos de salud en México. (Emitida el 22 de noviembre de 2019, los resultados se publicaron el 30 de septiembre de 2020, con base en el acuerdo FORDECYT/24SE/2020/09/30-04, aprobándose un total de 13 propuestas.
2. Alimentación y salud integral comunitaria en escuelas de educación pública (inicial, básica y media superior). (Emitida también el 22 de noviembre de 2019, los resultados están por publicarse este mes de octubre de 2020. En los trimestres que se reportan, hubo la recepción de propuestas, su validación documental y las evaluaciones de pertinencia, viabilidad y consistencia.).
3. Salud Mental y Adicciones. Publicada el 10 de agosto de 2020, la intención es apoyar investigaciones que atiendan una o más de las siguientes demandas:
 - o Atención de la salud mental: comunidad, primer nivel y hospitales generales.



- Modelos de tratamiento para personas con enfermedad mental grave.
- Atención de la salud mental en zonas o comunidades de alto nivel de conflicto.
- Investigación para atender el problema emergente de consumo de heroína, fentanilo, cristal y otras sustancias.
- Regulación del uso de marihuana y otras drogas.

Adicionalmente, se colaboró en la Convocatoria para *Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19*, emitida por la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, con la inserción de 6 temas de corte social: a) Prácticas sociales y culturales, b) Gobernanza, c) Comunicación, d) Población y territorio, e) Bienestar psicológico y psicosocial y f) Educación.

Por otro lado, se realizaron las siguientes actividades de articulación entre académicos, instancias de gobierno y sociedad civil:

1. En el marco del Programa Nacional Estratégico de Transición Energética, con la realización de cinco seminarios virtuales con miras a una transición energética sustentable, que tocaron temas como la eliminación de la pobreza energética, la posibilidad de un uso energético eficiente por parte de la industria y posibilidades de movilidad realmente sustentable.
2. En el marco del Programa Nacional Estratégico de Violencias Estructurales, con la conformación de un grupo de trabajo para mejorar la comunicación oficial sobre violencia de género y feminicidios.
3. En el marco del Programa Nacional Estratégico de Educación para la Inclusión y la Paz:
 - a. Se ha trabajado con la SEP para coadyuvar en la materia de Vida Saludable, elaborando, como auxiliar para los maestros, un *Libro de proyectos para la Salud y el Bienestar*, para promover, de manera experimental y lúdica, el gusto por la comida sana y los hábitos saludables.
 - b. Se están elaborando pequeñas pláticas virtuales sobre humanidades y ciencias dirigidas a niñas, niños y jóvenes, para que sean incorporadas en la barra de programación de Aprende en Casa II.
 - c. Se realizó un “Laboratorio de Matemáticas” con la participación de profesores y estudiantes de tres estados, con vistas a la implementación de un Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia para la Enseñanza de las Matemáticas.



OBJETIVO 4. CIENCIA DE FRONTERA

La generación de conocimiento novedoso o ciencia de frontera, es la fuente fundamental, la raíz, del cambio tecnológico de vanguardia y de la innovación tecnológica. Es por esto, que es crucial apoyar a la investigación científica que tenga posibilidades de avanzar las fronteras del conocimiento, con una visión de largo plazo, con referentes de calidad internacional.

Tiene como objeto apoyar las propuestas para generar conocimiento científico de vanguardia, original y transformador, promueve la colaboración entre investigadores con habilidades, conocimientos, experiencia e infraestructuras complementarias, así como la formación de nuevos científicos capaces de emprender un ejercicio independiente, con especial énfasis en estudiantes de posgrado y posdoctorales.

Esta convocatoria está dirigida a Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, Centros Públicos de Investigación y en general a Instituciones federales y estatales del sector público que cuenten con una constancia de inscripción o preinscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que desarrollen actividades de investigación.

Con fecha 26 de julio de 2019, en la 10ª Sesión del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional "FOINS", mediante acuerdo FOINS 5/X/2019, se aprobó la publicación de la Convocatoria de "Ciencia de Frontera 2019", así como la asignación del techo presupuestal para su operación por un monto de hasta \$470,000,000 (cuatrocientos setenta millones de pesos 00/100).

Con fecha 25 de septiembre de 2020 en la 23ª Sesión extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, FORDECYT-PRONACES mediante acuerdo FORDECYT/23SE/2020/09/25-05 se autorizó la ampliación del techo presupuestal asignado a la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019, por un monto adicional de hasta \$576,446,725.00 (quinientos setenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto del FORDECYT-PRONACES, para estar en posibilidad de financiar un mayor número de las propuestas que forman parte del listado de prelación presentado por las Comisiones de Evaluación de dicha Convocatoria. El monto total es de \$1,046,446,725.00

La convocatoria fue publicada el 31 de julio de 2019, al cierre del sistema para la captura de propuestas el día 8 de noviembre de 2019, se recibieron un total de 3,232 propuestas, distribuidas entre las modalidades de la siguiente manera:



Modalidad	Propuestas Recibidas
Modalidad Grupo	1,626
Modalidad Individual	1,449
Modalidad Sinergia	157
Total general	3,232

En dichas propuestas participan 13,692 miembros de la comunidad científica, con un número promedio de 8 participantes en la modalidad grupo y 23 en la modalidad sinergia.

Estas propuestas fueron sujetas a una revisión para asegurar el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos en la Convocatoria y sus Términos de Referencia (TR). En dicha revisión, se identificaron 401 propuestas que no cumplieron con alguno, o varios, de los requisitos establecidos. De tal manera que 2,831 propuestas fueron incluidas en el proceso de selección y evaluación conforme a lo establecido en la Convocatoria y sus TR)

Se realizó un análisis de pertinencia, como primera etapa de la evaluación. Dicho análisis consistió en una revisión técnico-académica de las propuestas para distinguir entre las que cumplen con los requisitos científicos incluidos en la convocatoria, y las que no lo hacen. De este análisis resultaron pertinentes 1,542 propuestas que pasaron a la siguiente etapa. En esta etapa participaron investigadores nacionales, preferentemente del RCEA, de niveles 1, 2, 3 y eméritos del SNI y se revisó un total de 2,831 propuestas.

La evaluación por pares académicos: consistió en una valoración de la calidad académica de las propuestas que fueron consideradas como pertinentes en la etapa anterior. Los evaluadores otorgaron una calificación a la propuesta en un intervalo entre 0 y 100 puntos. Conforme con lo establecido en la Convocatoria todas las propuestas recibieron al menos dos evaluaciones por pares, más del 80% recibió tres o más evaluaciones. En esta evaluación participaron investigadores nacionales preferentemente del RCEA, de niveles 1, 2, 3 y eméritos del SNI, así como evaluadores extranjeros. Se concluyeron 5,739 evaluaciones. De éstas, 2,124 fueron realizadas por evaluadores extranjeros y 3,615 por evaluadores nacionales.

La evaluación plenaria fue la tercera y última etapa. conforme con lo establecido en la Convocatoria y sus Términos de Referencia, se conformaron Comisiones de Evaluación para las distintas áreas del conocimiento mencionadas en la Convocatoria. En las diez comisiones se revisaron colegiadamente las propuestas de las modalidades Individual y Grupo, otorgando una calificación a la propuesta con el objetivo de generar un listado de prelación de las mismas, con base en:



- 1) la calificación de las propuestas obtenida durante la evaluación por pares académicos
- 2) la calificación otorgada por la Comisión
- 3) los criterios establecidos en la Convocatoria y sus Términos de referencia

Asimismo, dichas Comisiones elaboraron un dictamen para cada propuesta y validaron las realizadas por los pares académicos. En este proceso, participaron 93 investigadores e investigadoras de diversas Instituciones, ubicadas en distintos estados del país. La Reunión Plenaria se desarrolló por videoconferencia en apego a las medidas de contingencia sanitaria.

Fronteras de la Ciencia

Esta convocatoria permite que investigadores en México sean apoyados con recursos que los motivarán a expresar su creatividad y a generar revoluciones conceptuales del saber. Sus resultados deberán contribuir al cambio del entendimiento de conceptos científicos existentes y a generar nuevas agendas de conocimiento en los diversos campos de la ciencia bajo parámetros de competencia internacionales, que podrán enmarcarse en un contexto nacional y que seguramente tendrán un impacto en nuestra sociedad y cultura.

Esta convocatoria tiene una periodicidad anual de las cuales solo se publicaron dos en 2015 y una en 2016 De esta última con dos listados de propuestas aprobadas para financiamiento) como se detalla a continuación:

- Del 21 de mayo de 2015, (85 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)
- Del 11 de noviembre de 2015, (51 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)
- Del 4 de octubre del 2016, (50 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)
- Del 4 de octubre del 2016 (45 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)

En total se formalizaron 228 proyectos de un total de 231 aprobados por el CTA, debido a que en el proceso de formalización se cancelaron 3.

El presupuesto asignado para dichas convocatorias se asignó de la siguiente forma:

Convocatoria	Presupuesto
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015	\$306,877,212.00 (30 de noviembre de 2015)
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015-2	\$174,651,812.00 (29 de junio de 2016).



Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016	\$150,000,000.00 (4 de octubre de 2016)
Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016-2	\$132,303,492.00 (24 de agosto de 2018)

Se ha dado seguimiento a los proyectos en desarrollo, de enero a septiembre 2020 se recibieron 299 solicitudes de los Responsables Técnicos de 96 proyectos de Fronteras de la Ciencia que se encontraban vigentes en el periodo, relacionados con el desarrollo de los proyectos, de los cuales se han atendido 236, quedando pendientes de 63. Así mismo, a través de correo electrónico y vía telefónica, se atiende un número similar de consultas de diversa naturaleza, relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Con relación a la formación de nuevos investigadores, en este mismo periodo, se han apoyado 23 estudiantes y 23 investigadores posdoctorales, con el fin de aprovechar e incrementar el potencial humano, lo cual, contribuye al fortalecimiento de la comunidad científica.

Lo correspondiente a la evaluación de Informes Técnicos Finales, de enero a septiembre se han recibido 21 informes técnicos finales de proyectos que han concluido su vigencia lo que representa un 14% del total recibido. De éstos 21, se han evaluado por pares académicos 5, aprobándose únicamente 2, con observaciones 3, quedando pendientes 16 de asignación de evaluadores.

Asimismo, se avanzó en el rezago de proyectos pendientes de evaluación, por lo que el porcentaje acumulado llegó al 83%.

Con relación a los cierres técnicos, de enero a septiembre de 2020, se han elaborado 58 Constancias de conclusión técnica. Cabe mencionar que, el porcentaje de avance acumulado es del 51%.

Por otra parte, se da seguimiento a aquellos dictaminados como Aprobados con restricciones, ya que en éstos casos se requiere solicitar mayor información a los responsables técnicos, la cual se envía a los evaluadores para que determinen si dicha información solventa sus observaciones. De enero a septiembre se han elaborado 46 oficios de solicitud de información.

De la revisión de informes financieros finales, en este periodo, se han recibido 21 informes financieros finales de los proyectos que han concluido su vigencia lo que representa el 14% del total. De éstos a la fecha se han revisado 2 y 17 están pendientes de revisión.

Asimismo, se informa que en lo que va del año se han elaborado 8 oficios para dar seguimiento a las observaciones financieras de proyectos que aún no han solventado las mismas.



Cabe mencionar que, se siguió avanzando en el rezago de revisiones de los informes financieros pendientes de revisión, por lo que el porcentaje acumulado es del 88%.

Como resultado de la revisión financiera y como parte de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, de enero a septiembre se han elaborado 26 oficios para diversos Sujetos de Apoyo, con los que se ha solicitado la devolución de recursos no ejercidos o no autorizados en los proyectos por un monto de \$9´002,181.00 (Nueve millones dos mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.), De éstos se ha logrado recuperar la cantidad de \$1´676,601.00 (Un millón seiscientos setenta y seis mil seiscientos un pesos 00/100 M.N.), lo que representa un 19%.

Cabe mencionar que, el porcentaje de avance acumulado es del 42%. Esto se debe a que, con base en acuerdos del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional (FOINS), se solicitó a dos proyectos la devolución total del recurso asignado, por incumplimiento a lo establecido en el Convenio de Asignación de Recursos y se está dando seguimiento a los oficios de respuesta de los Sujetos de Apoyo.

Con relación a la emisión del oficio de conclusión técnico y financiera, este se emite una vez que se encuentran aprobados las acciones de seguimiento técnico y financiero a los proyectos. De enero a septiembre se han emitido 42. Cabe mencionar que, el porcentaje de avance acumulado es del 35%.

Atención a las Obligaciones de Transparencia. Se recibieron un total de 91 solicitudes a través de la Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica, las cuales se atendieron dentro del mismo período. Estas solicitudes son tanto internas como externas (INAI, SIIPP-G, Atención ciudadana, etc.).

Total de población atendida/sujetos de apoyo

En el periodo de enero a septiembre se ha dado atención a 96 proyecto vigentes de los cuales han concluido su vigencia 22 quedando a la fecha 74.

La siguiente tabla muestra la distribución de los 74 proyectos vigentes por tipo de institución.

Instituciones	No. Proyecto
Centros Públicos de Investigación	32
Institutos Nacionales de Salud	2
Instituciones de Educación Superior	40
Total general	74



Asimismo, de los 74 proyectos vigentes, en 28 casos el Responsable Técnico es de sexo femenino y 46 de sexo masculino, lo que representa un porcentaje cercano al que reporta el S.N.I.

Por otra parte, la distribución de los 74 proyectos vigentes por área de conocimiento se muestra en el cuadro siguiente:

Área del conocimiento	No. Proyectos
Bilología y Química	20
Físico matemáticas y Ciencia de la Tierra	17
Medicina y Ciencias de la Salud	9
Ciencias sociales	3
Humanidades y Ciencia de la conducta	4
Ciencias agropecuarias y Biotecnología	12
Ingeniería y tecnología	9
Total	74

Además, es relevante mencionar que han autorizado de enero a diciembre un total de 46 apoyos para la formación de recursos humanos, lo cual es un factor importante en el fortalecimiento de la comunidad científica, quedando como se muestra a continuación.

Nivel	No. Apoyos	Monto
Licenciatura I	22	\$ 593,194.00
Maestría	1	\$ 142,622.00
Posdoctoral IV	23	\$3 947,104.00

De los 74 proyectos vigentes, se tienen 17 Entidades Federativas que aún están siendo impactadas a través del apoyo y seguimiento de los proyectos pertenecientes a las Convocatorias de Fronteras de la Ciencia 2015 – 2016

Dentro de los beneficios alcanzados se encuentran:

- *Asignación de Evaluadores a informes Técnicos.* Con el avance en el proceso de evaluación de los informes técnicos finales, se logra identificar los proyectos que cumplieron con los objetivos, metas y entregables propuestos y avanzar en el cierre de los mismos, lo que reduce la carga de trabajo del área en esta actividad.
- Para el caso de la *Revisión de informes financieros finales*, se logra identificar el uso correcto de los recursos y avanzar en el cierre de los proyectos, lo que reduce la carga de trabajo del área en esta actividad.
- *Contar con el oficio de conclusión técnico – financiera.* Al contar con los informes técnico – financiero finales aprobados, se avanza en el proceso de cierre de los proyectos y se libera tiempo para atender otras necesidades del área.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

- *Atención a las Obligaciones de Transparencia.* Se cumple con los tiempos marcados ya sea por la Unidad de Transparencia, por el INAI o bien por la entidad solicitante.
- *Presentación de temas en el CTyA del FOINS.* Se avanza en la atención de asuntos de los cuales se requería definición de actividades de seguimiento.



OBJETIVO 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS REGIONALES

Centros Públicos de Investigación

En lo relativo a la administración presupuestal; planeación y programación presupuestal; rendición de cuentas y mejora, así como, gestión de recursos humanos, se atiende de manera puntual el principio de Austeridad Republicana para las funciones y obligaciones sustantivas del Estado, en el mismo sentido, el interés nacional y justicia social que representan las actividades de CTI, también se suma el combate a la corrupción pues la “Honradez y honestidad”, así como la “Ética, libertad y confianza”, son principios rectores del Gobierno en este nuevo régimen.

Asimismo, las adecuaciones derivado del Memorándum del 3 de mayo de 2019, la Ley de Austeridad Republicana y la Ley Federal de Remuneraciones de los servidores públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Programa Institucional del Conacyt 2020-2024, publicado el pasado 23 de junio del año en curso, se articulan bajo la coordinación sectorial del Conacyt asegurado la participación y la presentación de sus propuestas para la revisión, adecuación y ejecución, en conjunto con la SHCP, la SFP y la Unidad de Administración y Finanzas de Conacyt, los requerimientos de información financiera y presupuestaria a los centros públicos de investigación Conacyt, analizando, integrando, validando y remitiendo la información a las mismas.

De esta manera se está fortaleciendo a la Comunidad Científica en las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico, con una visión humanista de compromiso socioambiental, perspectiva de género y enfoque multicultural, además de incentivar a la comunidad a colaborar para articularlos y converger.

Administración Presupuestal

En su carácter de coordinador sectorial de los Centros Públicos de Investigación (CPI), del periodo comprendido de enero a junio del presente ejercicio, el Conacyt ha ministrado 4,359 MDP de recursos fiscales a los CPI.

Se atendieron las solicitudes recibidas para gestionar 159 movimientos presupuestales de recursos fiscales, por un monto superior a los 287 MDP, de igual forma se gestionó la ampliación líquida para el incremento salarial 2020 para el personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de Apoyo de los CPI.



Se revisaron y gestionaron 130 adecuaciones de recursos autogenerados y/o actualizaciones de Flujo de Efectivo en el módulo MAPE del sistema de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los cuales 54 fueron autorizados por la SHCP.

Planeación y programación presupuestal

- Se llevó a cabo la integración, validación y envío del Documento de Planeación para el periodo 2021-2023 de los Programas y Proyectos de Inversión, el cual servirá para el registro de los mismos en cartera de inversión, así como para la planeación de la estrategia del Conacyt en materia de infraestructura del sector.
- Se apoyó en el primer trimestre del año a los CPI Conacyt a llevar a cabo la renovación de claves de sus Fideicomisos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se preparó la información correspondiente a la reserva del capítulo 4000 aplicada los Centros Públicos de Investigación, misma que se utilizó para las gestiones de negociación de la liberación del recurso.
- Se realizó el avance en el sistema PASH de los informes del primer y segundo trimestre de los reportes de los Fideicomisos de Ciencia y Tecnología y de Obligaciones Laborales de los Centros.
- En cumplimiento con lo dispuesto en los oficios 307-A-0874 y 315-A-1312 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario y la Dirección General de Programación y Presupuesto "A", se informó sobre la disponibilidad y saldos de los Fideicomisos al cierre del mes de abril del 2020
- Seguimiento de proyectos de inversión vigentes y en operación, se reportó a la Unidad de Inversiones de la SHCP, el seguimiento al ejercicio de recursos de los proyectos de inversión vigentes. Así como la información correspondiente a los que se encuentran en operación y que recibieron apoyo en 2003 a 2004.
- Se integró para su reporte la información correspondiente a los pasivos 2018 y 2019.
- De forma conjunta con la DGPYP, se elaboró un formato que se anexará a las adecuaciones que impliquen las partidas de gasto mencionadas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, en el cual se demuestre que no se ejercerá un importe mayor al del ejercicio fiscal anterior.
- Se llevó a cabo los trabajos de programación y presupuestación 2021



Con relación a la rendición de cuentas y mejoras de la gestión se realizaron las siguientes acciones:

- Se coordinaron los trabajos para la integración de la Cuenta Pública 2019 de los Centros Públicos de Investigación Conacyt.
- Coordinación de la entrega de reportes mensuales solicitados por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos a matriz de contratos, pagos de vigilancia, flujos de efectivo, y otros diversos referentes a contrataciones anticipadas, bienes siniestralidad, Convenios entre Instituciones del Gobierno Federal y entidades federativas, Situación presupuesta 2020, Contratos en la APF de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, Presupuesto Ideal 2021.
- Se continua con la participación en la auditoria 446-DE “Investigación, Científica Desarrollo e Innovación” aplicada al INECOL, coordinándose la entrega de información a la Auditoria Superior de la Federación.
- Presentación a los CPIs del “Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024”, de sus estrategias, así como la gestión de la habilitación de los módulos para el registro de avances trimestrales.
- Al Diseño del Programa Presupuestal K010, se brindó respuesta al cuestionario enviado por la UED de SHCP para identificar algunos elementos del diseño de los programas de Conacyt que cuenten con MIR o FID.
- Se participó alineación de los programas presupuestales K010 y K027 con los ODS
- Se entregó la información correspondiente a los avances de los programas PTCI y PTAR, correspondientes al primer y tercer trimestre del 2020.
- Participación en la Auditoria 387-DE-CIDE, realizada por la Auditoria Superior de la Federación.

Con relación a la gestión de recursos humanos, se gestionó ante la SHCP el registro y autorización de personal eventual correspondiente al primer y segundo semestre de 2020 obteniendo el dictamen presupuestario de 12 Centros de 13 que cuentan con este tipo de plazas, quedando pendiente INFOTEC.

Asimismo, se revisaron y avanzaron 26 escenarios en el sistema RHNet, correspondientes a la actualización de los códigos salariales, a la fecha 25 de ellos cuentan con la aprobación y registro por parte de la SFP. En seguimiento a las actualizaciones a las Estructuras Organizacionales, se encuentran ingresados 8



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

escenarios que corresponden a las reubicaciones de plazas al ramo 23 efectuadas en 2019, 10 escenarios en proceso de ingreso por parte del Oficial Mayor de Conacyt y 7 en proceso de creación y revisión por parte de los Centros.

Se trabajó en la actualización de los tabuladores para el cálculo del incremento salarial del 3.4% en sueldo para el personal Científico y Tecnológico, Administrativo y de Apoyo, de los 26 Centros y se registraron en el sistema de Servicios personales, los cuales fueron dictaminados como autorizados. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de la ministración de los recursos correspondientes al incremento.

Se gestionó ante la SFP, el registro de los tabuladores autorizados por la SHCP correspondientes al incremento del 1% al 3% para el personal de menores ingresos, así como, el incremento del 3.4% al personal de mando autorizados para el ejercicio 2019. Además, se realizó el registro de los tabuladores autorizados por la SHCP correspondientes al incremento del 3.4% al personal Científico y Tecnológico y Administrativo y Apoyo del ejercicio 2020.

Se gestionaron 21 reintegros del ejercicio 2019, para su envío a Ramo 23 de las UR coordinadas. Asimismo, se gestionaron 27 reintegros correspondientes al ejercicio 2020, los cuales fueron para dar suficiencia a otras partidas de gasto.

En conjunto con la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, se realizó el análisis de Instrumentos normativos como Contratos colectivos y Condiciones Generales de Trabajo de aquellos Centros que no fueron dictaminados en el ejercicio 2019, para su posterior envío a la SHCP con la intención de obtener el dictamen presupuestal correspondiente.

Asimismo, se realizaron diversas gestiones de solicitud de anuencia para la contratación de plazas con cargo al presupuesto de servicios personales, derivado de la emisión del oficio No. 307-A.-0736 de fecha 13 de abril del 2020, el cual restringió las contrataciones de personal a menos de contar con la opinión favorable.

Sesiones de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación coordinados sectorialmente por el Conacyt.

Se organizó y coordinó la celebración de 24 Sesiones Ordinarias de Órgano de Gobierno 2020 y 17 de Asamblea.

Asimismo, se organizaron y celebraron 2 Sesiones Extraordinarias de Órgano de Gobierno; 1 de la Segunda Sesión de Órgano de Gobierno; y 1 Sesión Extraordinaria de Asamblea



Se realizaron 9 certificaciones de acuerdos presentados en la Primera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno 2020 de diferentes CPIs³.

Se elaboró y entrego la evaluación por parte del Conacyt como coordinadora sectorial, respecto del desempeño de los CPI's, correspondiente al informe anual 2019.

En lo correspondiente al Programa presupuestario (Pp) E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación", en atención al "Programa Anual de Evaluación de los Programas presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020" (PAE 2020), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se atendieron los requerimientos de información para la realización de la Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020 (FIMyE) al Programa presupuestario E003 "Investigación científica, desarrollo e innovación", así como del Inventario CONEVAL.

En atención de los "Lineamientos para revisión, actualización, mejora, calendarización y seguimiento de los Indicadores del Desempeño de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2020", se realizó una solicitud a los Centros Públicos de Investigación respecto del ajuste de metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp E003, a fin de proporcionar las proyecciones al cierre del año 2020 de los numeradores y denominadores establecidos en cada uno de los indicadores de la MIR del Pp E003 del ejercicio 2020

En cumplimiento de los "Criterios para el registro y actualización de los instrumentos de seguimiento del desempeño de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2021", se solicitó a los Centros Públicos de Investigación las metas para cada uno de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Pp E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación" para el año 2021.

En relación al cumplimiento de los Convenios de Administración por Resultados (CAR), se requirió a los 26 Centros Públicos de Investigación la información correspondiente al establecimiento de las metas de los indicadores CAR para el ejercicio 2020 y se procedió a su registro en el Sistema de Indicadores CAR, asimismo, se solicitó a los CPI's la carga de los avances en el cumplimiento de cada uno de los indicadores, con corte al primer semestre en el sistema en comento.

³ CIDETEQ, CIATEC, CIATEJ, CICY, CIESAS, CIO, COLEF, FIDERH y MORA



Por otra parte, se trabajó conjuntamente con el Despacho ZUVI, S.C. en la revisión final de los Informes Financieros de los Proyectos apoyados en el ejercicio 2018 a los Centros Públicos de Investigación por el Programa F002 que continúan pendientes de cierre. En el Trimestre, esta Unidad Administrativa presento al CTA 4 proyectos (CIATEC 296398, CIDE 296976, CIDE 296396, CIMAT 296990) que fueron autorizados para su cierre y emitir a través del Secretario Técnico la Constancia correspondiente.

Durante este tercer trimestre de 2020, se dio puntual seguimiento a los 9 proyectos que se encuentran vigentes apoyados por el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS).

En virtud de la extinción de los Fideicomisos publicada en el DOF, se preparó la información tanto física como electrónica relacionada con Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) que venía operando la Secretaría Técnica de la Unidad Articulación Sectorial Regional para ser entregada al Responsable Administrativo a través del Despacho ZIVI, S.C., para celebración del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes a Título Gratuito del Fideicomiso al FORDECYT.

Se atendió el seguimiento a la solicitud de auditorías por parte del Órgano Interno de Control del Conacyt referente al Proyecto 299125 del IPICYT apoyado por el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) en el ejercicio 2019.

Se apoyó al Dr. Díaz en la gestión realizada en diversos estados de la república, relacionados con la manufactura de los ventiladores

PROYECTOS Y ACCIONES COVID-19 DE LA UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

Acciones de los CPI ante el COVID-19

Se recibieron 75 proyectos (Anexo 7) de los Centros Públicos de Investigación Conacyt que desarrollan sobre COVID19.

Tabla 15. Proyectos de los CPI sobre COVID-19

Centro Público de Investigación	No. De proyectos
CIAD	6
CIAD-CIBNOR	1
CIATEC	3
CIATEJ	2
CIATEQ	10
CIBNOR	1



Centro Público de Investigación	No. De proyectos
CICESE	8
CIDE	4
CIDESI	5
CIDETEQ	1
CIMAT	6
CIMAT-GEO	2
CIMAV	1
CIO	6
COLEF	1
GEO	3
GEO-CIMAT-INFOTEC	2
GEO-INFOTEC	1
INAOE	3
INAOE-CIMAT-INFOTEC	1
IPICYT	8
Total	75

Fuente. Elaboración propia con datos de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional- Conacyt 2020

Se coordinó con los CPI acciones COVID19 de manera multidisciplinaria, consistente en Manufactura Avanzada, a la Física y Matemáticas y también Centros dedicados al estudio de la Política Pública y Desarrollo y a los Procesos de la Sociedad, siendo los siguientes:

Tabla 16 Proyectos COVID-19 en desarrollo por los CPI

Tipo de proyecto	No. De proyectos	%
Otros (estudios clínicos y materiales específicos)	21	28%
Algoritmos y modelos computacionales	14	19%
Estudios socio-económicos	10	13%
Pruebas de detección	10	13%
Sanitizantes-desinfectantes	9	12%
Ventiladores	8	11%
Equipo de detección	3	4%
Total	75	100%

Fuente. Elaboración propia con datos de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional- Conacyt 2020



Otras Acciones destacables de los CPI

Seis CPI están desarrollando ventiladores mecánicos para atender la necesidad de estos dispositivos en las instituciones de Salud. Se destacan dos ventiladores coordinados por CIDESI-Conacyt listos para comenzar la producción.

Ventilador EHÉCATL-4T	Ventilador GÄTSI - DYDETEC
 <p>Costo por equipo: USD 6,680 Sistema AMBU-BAG</p>	 <p>Costo por equipo: USD 9,600 – 11,400 Sistema por Control de Gases de Fuente Externa</p>

El CIMAV (Nuevo León) fabricó y donó al ISSSTE de Nuevo León, 100 litros de alcohol en gel para contribuir a la demanda de insumos de sanitización derivada de la pandemia del COVID-19. El alcohol en gel fabricado por el CIMAV cumple con los estándares de calidad requeridos y está certificado por COFEPRIS.

El CIMAV (Chihuahua) fabricó y donó al Hospital del ISSSTE “General Lázaro Cárdenas del Río” 400 botellas de 500 mililitros de gel sanitizante, por un monto estimado de \$ 40,000 pesos. Con la finalidad de prevenir el contagio de COVID-19.

El CIDE en colaboración con la UNAM y la Universidad de Miami está participando en la construcción de un Observatorio para la contención del COVID 19 en América Latina. Además, el CIDE está desarrollando proyectos de algoritmos y plataformas digitales para apoyar la toma de decisiones en la materia, así como tres artículos de investigación:

- El COVID19, la complejidad y las políticas contra cíclicas,
- On the Economic Benefits and costs of COVID19 mitigation measures in Mexico
- COVID19, despensas y narco

CIMAT está desarrollando una serie de seis proyectos en colaboración con la Universidad de Guanajuato por un monto de 6,570,300 pesos. Estos proyectos



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

buscan generar algoritmos y modelos de predicción, transmisión e impacto del COVID19.

CIO está desarrollando siete proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en colaboración y de manera unitaria. Se trata de los siguientes proyectos:

- Micro dispositivo para pruebas serológicas de COVID-19
- Cabina UV-X para la desinfección de cubrebocas en línea de producción
- Estudio de la propagación local de infecciones respiratorias
- Desarrollo de un sistema inteligente de monitoreo de temperatura en personas
- Monitoreo ventilador médico de soporte ambulatorio y educativo
- Monitoreo Automatizado de Temperatura en Personas para Filtros Sanitarios con Base en Herramientas de Procesamiento Digital de Imagen e Inteligencia Artificial
- Asistente médico con realidad aumentada para la emergencia del COV-19
- El INBRE expidió el reconocimiento a cuatro Centros de Investigación Conacyt para realizar el diagnóstico de COVID-19, con fines de vigilancia epidemiológica. Se trata de:
 - El Laboratorio Nacional de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental (LANBAMA) del IPICYT en San Luis Potosí
 - Tres laboratorios del CIAD: Laboratorio de Inmunología del CIAD en Hermosillo, Laboratorio de Diagnóstico Molecular de la Coordinación Regional Mazatlán, y el Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria de la Coordinación Regional Culiacán
 - Sede de Baja California Sur del CIBNOR
 - Y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) sede Ensenada

Articulación del sistema de centros públicos de investigación

El objetivo de la actual administración es articular las capacidades de CTI asegurando que el conocimiento científico se traduzca en soluciones sustentables a través del desarrollo tecnológico e innovación fomentando la independencia tecnológica en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes. (PECITI 2019-2024)

La nueva articulación entre el gobierno, empresas, academia, ambiente y sociedad se enfoca en la solución de problemas que reduzcan la marginación, la pobreza en el país y con énfasis en el combate a la desigualdad. (PECITI 2019-2024)

Se articula a través de los CPI de Conacyt aumentar el número de científicos, humanistas y tecnólogos comprometidos con la sociedad, el cuidado del ambiente, la riqueza biocultural y los bienes comunes, respetuosos del carácter



multicultural de la nación para enfrentar los problemas prioritarios y contribuir al bienestar de la población. (PECITI 2019-2024)

Implementación del Programa Institucional de los CPI

El pasado, 23 junio del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Institucional Conacyt, en el que dispone la articulación de los Centros de Investigación del Conacyt, es fundamental para sumar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en un Sistema de CPI coordinados por el Conacyt.

Por esta razón se trabaja con la articulación de los Centros a través del reconocimiento de espacios como es el Consejo Consultivo del Sistema de Centros Públicos, donde se establecen acuerdos para la articulación eficaz y eficiente entre Centros.

El pasado 26 de marzo del año en curso, se formalizó la constitución del Consejo Consultivo, durante la reunión se presentó los trabajos de Convenios Específicos de colaboración, en materia de recursos informáticos, editoriales, entre otros, también se expuso los avances del Reglamento que regirá la organización de los integrantes.

Finalmente, en virtud de la renuncia del Dr. Fernando Salmerón, de la Dirección del CIESAS y por tanto del Consejo Consultivo de los CPI, nombrado representante de los CPI a través de Sesión Ordinaria, del Consejo Consultivo de CPI, el pasado 23 de marzo del año en curso, dejándola vacante dicha.

El pasado 8 de julio del año en curso, en sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de los CPI, se nombró como representante al Dr. Miguel Rubio, Director del INECOL, como suplente se encuentra la Dra. Leticia Torres, Directora del CIMAV.

En el marco del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) se logró registrar la meta del diseño de instrumentos de articulación y fortalecimiento de CTI

Se presentaron avances del proceso de articulación de Centros de Investigación con el objetivo entre ellos el proyecto de Reglamento del Consejo Consultivo de CPI.

Con base en las atribuciones de coordinación funcional se recibió de los CPI normativa para la validación y sanción de la UAJ previo a la autorización por sus respectivos órganos de gobierno. (Artículo 7 fracción I, subinciso k) del Estatuto Orgánico del Conacyt)



Como cada año la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (UASR) publicó a inicio del año los Términos de Referencia y el Programa de la primera sesión de Órgano de Gobierno de los CPI Conacyt 2020. Los CPI deberán incluir en el orden del día la normatividad que deberá de autorizar los integrantes del Órgano de Gobierno para su vigencia; previo a la sesión deberá haber sido validada y sancionada por la UAJ. En el segundo trimestre de 2020 se recibió la normatividad de 13 CPI que suman un total 11 instrumentos jurídicos

El pasado 2 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Que el pasado 7 abril del año en curso, la SHCP comunicó la excepción del Decreto de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de los CPI.

Finalmente, con el acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública y con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana, se promoverá el establecimiento de mecanismos adicionales de control y vigilancia en la operación de los fondos, así como el perfeccionamiento de los actuales, con el propósito de facilitar la fiscalización del ejercicio de recursos y la rendición de cuentas, y así atender los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Es por este motivo, que el último semestre se mantuvieron sesiones de trabajo con los Titulares de los CPI, SFP y Conacyt, con el fin de actualizar las Reglas de Operación de los Fideicomisos de los CPI.

En la actualidad la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, se encuentra validando las propuestas de reforma.

Acompañamiento de los CPI para el fortalecimiento de las HCTI.

Con base en el PND 2019-2024, PECITI, versión preliminar y Programa Institucional 2020-2024, se trabaja con el carácter de coordinadora con los CPI para consolidar la función del Conacyt como el eje rector del Sistema Nacional de CTI para detectar y atender las problemáticas con la comunidad académica y estudiantil con el fin de favorecer condiciones de bienestar para incrementar el número de personas dedicadas a la generación de nuevos conocimientos científicos.

La aspiración de terminar con las asimetrías y corporativismos al interior de los CPI, se logró a través de la participación de los integrantes de los Colegios de Académicos en las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo del Sistema de CPI, así lo estableció la comisión redactora que aprobó el Reglamento del Consejo



Consultivo, con ello se suman las voces a un ejercicio de gobernanza para la toma de decisiones plurales, incluyentes y democráticas que deberán de contribuir al bienestar de las comunidades, la transparencia y el acceso a información.

En este sentido se dialoga con las comunidades académicas para implementar mecanismos que favorezcan su contratación, repatriación y formación, en este sentido, durante el primer trimestre se atendieron a los CPI en los rubros siguientes:

CPI	COORDINACIÓN	ASUNTO
CIO, MORA	STPS	Firmó Contrato Colectivo de Trabajo
IPICYT	STPS	Brindó toma de nota (13/08/20) Sindicato que integra miembros de la comunidad
CIAD	IMSS, SHCP, STPS	Se aprobó por el Congreso del Estado de Sonora, participar como aval, para la firma del Convenio del CIAD con el IMSS
CIO, MORA, CIBNOR, INAOE, COLEF, IPICYT, CIESAS, CIDE, CIAD, CICY, CICESE, COLMICH	STPS	Se constituyeron como la Federación Nacional del Sindicatos del Sector de la Ciencia y la Tecnología
CIQA, ECOSUR	STPS	Transitan al apartado A del Artículo 123 Constitucional, al tiempo que se encuentran en negociación de sus Contratos Colectivos de Trabajo, con los Directivos de CPI.

Fuente. Elaboración propia con datos de la DACI

Auditorías por el Órgano Interno de Control del Conacyt

La Dirección de Articulación de Centros de Investigación de forma conjunta con la Subdirección de Planeación y Seguimiento de Estrategias del Sistema, ambas áreas adscritas a la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, atendieron la auditoría Proyecto 299125 del IPICYT apoyado por el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) en el ejercicio 2019;

El pasado 18 de septiembre del año en curso, en la 22a Sesión Extraordinaria de 2020, se reunió el Comité Técnico y de Administración Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, se hizo conocimiento de los resultados de la Auditoría, así como su culminación antes del 23 de octubre del año en curso.



Programa presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Creado en 2016, el cual resulta de la fusión de los programas presupuestarios S225 *Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (Fondos Mixtos)* y F001 *Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)*.

El presupuesto asignado al Programa S278 para el ejercicio fiscal 2020 ascendió a 344.6 mdp, el cual fue canalizado en su totalidad al FORDECYT.

A continuación, se informa sobre las principales acciones de cada uno de los instrumentos que integran el Pp S278.

Fondos Mixtos

Los Fondos Mixtos (FOMIX) apoyan el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un Fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado o Municipio y el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Cabe mencionar que derivado del Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril del 2020, el Conacyt, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos está llevando a cabo el proceso de extinción de los 35 Fondos Mixtos, razón por la que se han reducido las actividades de la operación de los mismos.

Aportación de recursos a los fideicomisos

Para el 2020 el Conacyt no realizó aportaciones a los Fondos Mixtos.

En el periodo que se informa se registró una aportación por parte del Gobierno del Estado de Tlaxcala por un monto de 3.64 mdp, correspondiente al compromiso establecido en el Anexo de Ejecución de 2018.

Convocatorias publicadas

En el mes de febrero se publicaron 2 convocatorias, correspondientes a los Fondos Mixtos de Sonora y Tlaxcala, el monto total comprometido es de 16 mdp

Proyectos aprobados

De enero a septiembre del 2020 se aprobaron 10 proyectos por un monto de 137.53 mdp:

- En el primer trimestre, el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Distrito Federal aprobó un proyecto por



un monto de 93.99 mdp, dicho proyecto proviene de una convocatoria publicada en noviembre de 2019.

- En el segundo trimestre, el CTA del Fondo Mixto Conacyt -Gobierno del Estado de Chihuahua aprobó 7 proyectos por un monto de 9.32 millones de pesos, los cuales provienen de convocatorias publicadas en 2018.
- Durante el tercer trimestre se aprobaron 2 proyectos, uno por parte del CTA del Fondo Mixto Conacyt -Gobierno del Estado de Jalisco por 24.22 mdp y otro por el CTA del Fondo Mixto Conacyt -Gobierno del Estado de Guerrero por 10 mdp, ambos como resultado de convocatorias publicadas en el último trimestre de 2019.

Proyectos apoyados

En el periodo que se informa se realizó la primera ministración de recursos a 3 proyectos que fueron aprobados en 2019, el monto ministrado ascendió 14.84 mdp.

Tabla 17. Proyectos apoyados, enero-septiembre 2020

Fondo mixto	Título	Monto aprobado (mdp)	Monto ministrado (mdp)
San Luis Potosí	Creación, equipamiento y puesta en operación de laboratorios para generación de conocimiento, formación de recursos humanos, investigación aplicada, y desarrollo tecnológico para la industria de moldes, troqueles y herramientas del Estado de San Luis Potosí	12.80	7.04
Nayarit	Plan de manejo integral hidrológico y de saneamiento en la cuenca del rio mololoa en Tepic, Nayarit: escenarios urbano-ambientales sensibles al agua	8.78	7.59
Nayarit	Creación de Espacios con Nuevas Tecnologías para Fortalecer la Infraestructura Científica y Tecnológica del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit	19.48	0.21
TOTAL		41.06	14.84

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Sesiones de Comités Técnicos y de Administración (CTA)

De enero a septiembre de 2020 se realizaron 11 sesiones de Comités Técnicos y de Administración:

- En el 1er trimestre se realizaron 4 sesiones, 3 ordinarias y 1 extraordinaria.
- Durante el tercer trimestre se realizaron 7 sesiones, 5 ordinarias y 2 extraordinarias.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-PRONACES)

A través del FORDECYT-PRONACES se otorgan apoyos y financiamiento para actividades directamente vinculadas al desarrollo y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación, que respondan a necesidades y oportunidades de sectores, grupos y comunidades de una región; problemáticas regionales de alto impacto económico, social o ambiental que frenan el desarrollo de una región, así como a las oportunidades que propicien la integración y desarrollo armónico y equilibrado de una región.

Aportación de recursos.

En lo que va del año, se realizaron dos aportaciones de recursos al FORDECYT, la primera por 344.6 mdp y la segunda por 350 mdp en el mes de abril.

Actividades realizadas

Cabe mencionar que, a finales del año 2019, se publicaron convocatorias en torno a los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), así mismo se recibieron propuestas para asignación directa en el marco de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, por lo que el Fondo apoyó proyectos principalmente con los siguientes temas:

1. Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)
2. Acceso Universal al conocimiento.
3. Investigación Científica y Tecnológica

Publicación de convocatorias

El 14 de febrero del 2020, el CTA del Fondo, aprobó la publicación de la Convocatoria "Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2020-01" por un monto de 18 mdp misma que se publicó el 17 de febrero, cerrando la recepción de propuestas el 20 de marzo. Se recibieron 23 propuestas finalizadas.

El 10 de agosto pasado, se publicó la convocatoria 2020-04, "Proyectos de investigación e incidencia social en salud mental y adicciones", la cual cerró la recepción de solicitudes el 25 de septiembre del 2020. Las propuestas recibidas se encuentran en revisión documental.



Seguimiento de proyectos

En el periodo, se recibieron informes de etapa y finales de 26 proyectos.

Asimismo, se ministraron las etapas subsecuentes de 11 proyectos posterior a que fueron aprobados los informes técnicos y financieros.

Derivado de la contingencia sanitaria por la enfermedad de COVID-19, se recibieron y gestionaron 22 prórrogas para la conclusión de los proyectos correspondientes a la Convocatoria 2019-00 “Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías en las Entidades Federativas”.

De igual manera se da seguimiento a los proyectos con visitas de revisión técnica y financiera, en el primer trimestre se hicieron visitas in situ a 6 proyectos. Debido a la misma situación de emergencia, y la carga de trabajo que ha representado la migración de los Fondos FOINS y FONCICYT al FORDECYT, se han tenido que reprogramar las visitas in situ.

Tres de los proyectos relativos a COVID-19, solicitaron aumento de recursos y prórrogas de conclusión de la etapa, mismos que fueron enviados a evaluar, se presentaron a CTA y, posterior a ser aprobados por dicha instancia, se firmaron los convenios modificatorios a los CAR y se ministraron los recursos.

Evaluación de solicitudes

En el período, enero-septiembre del 2020, se evaluaron 798 propuestas pertenecientes a 10 convocatorias; se había reportado, el trimestre pasado que eran 814 de 9 convocatorias, sin embargo, como apenas concluía la recepción de solicitudes y el sistema utilizado para recibir las solicitudes de las convocatorias 2019-06 y 2019-07 es nuevo, se tuvo un error en la contabilización de las solicitudes recibidas y evaluadas. En atención al artículo 17-A de la Ley Federal de procedimiento Administrativo, de las 87 propuestas recibidas de la convocatoria 2019-06 cumplieron con lo solicitado 76 de ellas que fueron enviadas a evaluar por la instancia de evaluación.

De la convocatoria 2019-07, las 51 propuestas recibidas, se está trabajando en la evaluación de las que resultaron pertinentes de ser evaluadas.

Por otra parte, se conformaron las Instancias de evaluación integradas por expertos y/o especialistas, para dictaminar las solicitudes de las que se recibió la recomendación de aprobación de 235 solicitudes, las cuales fueron sometidas a aprobación del Comité Técnico y de Administración del Fondo por un monto de 133.73 mdp.



Entre enero y septiembre se recibieron 23 solicitudes para ser evaluadas y presentadas a CTA, por asignación directa, 15 de las cuales propusieron desarrollar proyectos relacionados con el SARS-CoV 2. Los ocho restantes, a desarrollar proyectos de diversas temáticas.

Tabla 18. Proyectos evaluados y aprobados por asignación directa relativos a COVID 19

	Tema	Título del proyecto	Sujeto de apoyo	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)	Estatus
1	COVID - 19	Sistema de alerta temprana de riesgo de infección por coronavirus (COVID-19)	Universidad de Colima	17/03/2020	Cancelado
2	COVID - 19	Potencial impacto económico de una epidemia de COVID-19 para las Instituciones Públicas de Salud en México.	Tecnología e Informática para la Salud S.A. de C.V.	17/03/2020	En desarrollo
3	COVID - 19	Estandarización y validación de una prueba genómica rápida para el diagnóstico de SARS-CoV-2 basada en el sistema CRISPR-Cas	Instituto Nacional de Medicina Genómica	27/03/2020	En desarrollo
4	COVID - 19	Hidroxiclороquina para la profilaxis de COVID-19 sintomática en trabajos de salud: Ensayo clínico aleatorizado.	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	31/03/2020	En desarrollo
5	COVID - 19	Hidroxiclороquina para el tratamiento de infección respiratoria grave por COVID-19: Ensayo clínico controlado multicéntrico	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	31/03/2020	En desarrollo
6	COVID - 19	Caracterización de la diversidad viral y bacteriana presente en la enfermedad respiratoria aguda:	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	04/05/2020	En desarrollo



	Tema	Título del proyecto	Sujeto de apoyo	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)	Estatus
		implicaciones en la estimulación del sistema inmune innato que deriva de la agenda académica y/o de investigación Epidemiológica molecular de virus respiratorios	Ismael Cosio Villegas		
7	COVID - 19	Evaluación de la gravedad del Síndrome de Insuficiencia Respiratoria Aguda (SIRA) en pacientes con infección grave y crítica por SARS-COV-2 posterior al tratamiento con Tocilizumab.	Instituto Nacional de Cancerología	04/05/2020	En desarrollo
8	COVID - 19	Epidemiología genómica de los virus SARS-CoV-2 circulantes en México	Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México	04/05/2020	En desarrollo
9	COVID - 19	Diseño y Manufactura en serie de ventiladores mecánicos invasivos para hacer frente a la pandemia del COVID-19	DTM TECNOLOGIAS SA DE CV	04/05/2020	En desarrollo
10	COVID - 19	Fabricación en serie de respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria debido a la pandemia de COVID19	Centro De Ingeniería Y Desarrollo Industrial	04/05/2020	En desarrollo
11	COVID - 19	Inmunopatología de formas graves de la	Instituto Nacional de Enfermedades	14/05/2020	En desarrollo



	Tema	Título del proyecto	Sujeto de apoyo	Fecha de Aprobación (dd/mm/aaaa)	Estatus
		infección por SARS-COV-2	Respiratorias Ismael Cosío Villegas		
12	COVID - 19	Las proteasas humanas TMPRSS2 y Furina como blancos moleculares para disminuir la infectividad del virus SARS-COV-2: Implicación en la respuesta inflamatoria y patogénesis de COVID-19 grave”	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	14/05/2020	En desarrollo
13	COVID - 19	Investigación seroepidemiológica de infección por SARS-CoV-2 en trabajadores de la salud que laboran en centros COVID-19.	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	05/06/2020	En desarrollo
14	COVID - 19	Evaluación del efecto y la seguridad del péptido CIGB-258 en el tratamiento de pacientes graves o críticos por COVID-19	Instituto Mexicano del Seguro Social	16/06/2020	En desarrollo
15	COVID - 19	Automatización de plataformas para Modelos COVID - CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	09/09/2020	Por ministrar

Tabla 19. Proyectos evaluados y aprobados por asignación directa

Clave	Título	Sujeto de apoyo	Estatus
304289	“Desarrollo de Radio de Comunicación Mexicano P25 (Proyecto Vírgula)”	Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México	En desarrollo
305165	Identificación de secuencias transgénicas en maíz nativo en los estados de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Morelos y CDMX	Instituto Nacional de Ecología y	En formalización



		Cambio Climático	
310931	Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia para la Enseñanza de las Matemáticas	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT)	En formalización
308808	“Sistema de información unificado sobre Agua y Cuencas en México”	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede México)	En formalización
s/N	Creación de un Laboratorio Móvil Multimedia como herramienta de registro de actividades de Investigación y desarrollo de material de divulgación de resultados a la sociedad para minimizar el traslado y conglomeración de especialistas	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	En desarrollo
311084	eFloraMEX: La Flora Electrónica de México	Instituto de Ecología, A.C.	En formalización
314822	Programa Emergente de Respuesta para la Soberanía Alimentaria (PERSA) desde Tejidos Común-Alimentarios en la Montaña de Guerrero (TECUANI)	Instituto Politécnico Nacional, IPN	En formalización
314823	Diagnóstico para la restauración de la región impactada por el proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	CENTRO EURE, S.C.	En formalización

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Formalización de proyectos

En el periodo que se reporta, se formalizaron 62 proyectos, 19 de ellos habían sido evaluados y aprobados en el último trimestre 2019, de asignación directa del MACROPRONAI SALUD 2019; 13 pertenecientes a solicitudes ingresadas, relativas a investigación científica en COVID 2019, 8 a proyectos relacionados con otros temas y en el tercer trimestre del año, se formalizaron 22 de los 23 proyectos aprobados de la convocatoria 2019-03 “Impulso al establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos”, el proyecto restante fue cancelado debido a que el Beneficiario, presentó un documento de desistimiento de continuar con el proyecto.

Proyectos apoyados

A la fecha se han apoyado 13 proyectos relativos a COVID-19 por un monto de 311.12 mdp y 18 proyectos del MACROPRONAI SALUD 2019 por 92.56 mdp, todos de asignación directa. Los apoyos se ministran una vez que el Sujeto de Apoyo ha



enviado la documentación requerida por la Secretaría Administrativa para que el trámite tenga efecto, en apego a la normativa del fondo.

16 proyectos de la convocatoria 2019-03 “Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos” por un monto de 31.39 mdp, y 3 proyectos más de asignación directa, relativos a otros temas por 19.14 mdp.

Los apoyos se realizaron a diversas instituciones públicas y privadas, organismos descentralizados del gobierno federal, así como la sociedad civil, entre otros, a pesar de que uno de ellos es considerado Asociación Civil, su Registro Federal de Contribuyentes es de una persona física a la cual se le dispersaron los recursos para el desarrollo de uno de los proyectos de la convocatoria 2019-03 “Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos”.

Tabla 20. Apoyos otorgados por tipo de institución

Proyectos apoyados por tipo de institución y convocatoria	
Tipo de institución	Cantidad de proyectos
Asociación Civil	2
CPI ´S Conacyt	7
IES Pública	24
Organismo público descentralizado estatal	1
Organismo público descentralizado	13
Empresa privada	2
Organismo gubernamental	1
Total general	50

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional

Comités Técnicos y de Administración

Se han llevado a cabo 24 Sesiones Extraordinarias del Comité Técnico y de Administración en donde se aprobó el Gasto Operativo y de Administración del Fondo; se solicitó la aprobación de 258 solicitudes tanto de las Convocatorias publicadas como de proyectos de asignación directa.

Tabla 21. Proyectos aprobados por el CTA

Total de proyectos aprobados	
Convocatorias	235
Asignación directa COVID-19	15
Asignación directa otros temas	8
Total	258

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Mediante acuerdo FORDECYT/12SE/2020/05/26-04, se aprobó la propuesta de modificación al cuarto convenio modificatorio del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.

Durante la 14a Sesión Extraordinaria, los miembros del CTA toman conocimiento de la formalización del Contrato de Cesión de Obligaciones y bienes en el cual el Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), transfiere derechos y obligaciones incluyendo el recurso comprometido al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES de fecha 25 de mayo de 2020.

Durante la 19ª Sesión Extraordinaria, los miembros del CTA, toman conocimiento de la formalización del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes de fecha 20 de julio de 2020, en el cual el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) transfiere derechos y obligaciones incluyendo el recurso comprometido al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES.

Con fecha 3 de julio del 2020, el FORDECYT-PRONACES, celebró con la fiduciaria el Quinto Convenio Modificatorio, modificando de manera integral el clausulado del Fideicomiso.

El 30 de septiembre del 2020, se publican las nuevas Reglas de Operación del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES.

Entidades Federativas Impactadas

Se pretende impactar a los 32 estados de la República con las convocatorias “Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos” e “Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos” proyectos orientados a la atención de problemas nacionales relevantes. Estos proyectos benefician a varias instituciones que funcionan como sujetos de apoyo; y, por la naturaleza de los proyectos apoyados por FORDECYT, el beneficio se extiende a otras entidades del territorio nacional y pudiendo tener alcance nacional al establecer la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.

De igual forma, los proyectos de Salud, darán un impacto no solo regional, sino nacional al poder encontrar datos y elementos que puedan ser de utilidad para la cura de enfermedades tales como la Leucemia Linfoblástica Aguda o el Coronavirus.

Con los proyectos de COVID 19, se pretende impactar a nivel nacional en cuanto al tema de salud y avance científico para encontrar mayor información y tratamientos para la cura de la referida enfermedad.



Fondos sectoriales

El Programa S192 busca atender problemas de los sectores que puedan atenderse y tener una solución a partir de los resultados de la investigación científica, desarrollo tecnológico y la innovación.

Tiene como objetivo lograr que los Sectores Administrativos de la Administración Pública Federal (APF) generen capacidades en ciencia, tecnología e innovación (CTI) mediante el otorgamiento de apoyos para desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTI).

Durante el primer semestre del año se inició el proceso de extinción de fondos de acuerdo al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020. En el proceso se transferirán los derechos y obligaciones de los sujetos de apoyo al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES

En seguimiento al "Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020; el pasado 14 de abril la Junta de Gobierno del CONACVT en su la Sesión Extraordinaria de 2020 aprobó, mediante el Acuerdo I aExtraord-07/2020, la extinción de 23 Fondos Conacyt que corresponden a la modalidad de fondos sectoriales. Con el propósito de agilizar el proceso y no vulnerar los derechos de los sujetos de apoyo de los fondos sectoriales, se aprobó la modificación de los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente pueda transferir sus derechos y obligaciones, incluido el recurso comprometido, al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, lo anterior para estar en posibilidades de reintegrar a la Tesorería de la Federación los montos remanentes de los Fideicomisos a extinguir.

En este contexto se ha entregado diversa información histórica, normativa, contable y técnica de los Fondos Sectoriales a cargo de esta Dirección Adjunta, con el objetivo de comenzar el proceso de extinción (excepto los fondos sectoriales con el sector energético).

Asimismo, 12 de estos fondos son operados por la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación (DADTVI). Actualmente se tienen en seguimiento 377 proyectos, considerando aquellos que se encuentran activos y los concluido en el periodo.

En el periodo de enero a septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea

- Se dio seguimiento a la cartera de proyectos en ejecución del Fondo.
- Se cerraron tres proyectos con carta finiquito
- El 30 de junio se llevó a cabo la segunda reunión extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial ASA-Conacyt.

Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal

- Seguimiento a la cartera de 17 proyectos en ejecución.
- Reunión ordinaria de Comité Técnico y de Administración en julio de 2020, principalmente se tomó conocimiento del acuerdo de extinción del fondo sectorial y de las actividades correspondientes al proceso. Así como de la terminación anticipada del Convenio de colaboración

Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo SECTUR-Conacyt

- Se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Comité Técnico y de Administración en enero de 2020.
- Se realizó una reunión de evaluación presencial en febrero.
- El 5 de febrero se celebró una reunión de ajustes de las demandas específicas para la Convocatoria 2020-1

Fondo Sectorial de Investigación en materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos.

- Seguimiento a la cartera de 21 proyectos en ejecución.
- Se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Comité Técnico y de Administración en febrero de 2020.
- Se realizó la primera reunión ordinaria del Comité Técnico y de Administración en julio de 2020.
- Se hicieron cuatro revisiones presenciales a 4 proyectos.
- Se realizó el finiquito a 2 proyectos.

Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (SEDENA-Conacyt)

- Se gestionó al anexo de ejecución 2020, en el cual el Conacyt no realizará aportación de recursos y la Secretaría de la Defensa Nacional aportará \$25



MDP. El cual fue cancelado en el mes de junio, ante la Dirección de Asuntos Jurídicos debido al decreto de extinción de fondos

- Se dio seguimiento a la cartera de proyectos en ejecución del Fondo, incluyendo la realización de visitas de seguimiento al sitio donde se desarrollan los proyectos
- Se ha dado seguimiento a la propuesta de Demanda para la Convocatoria 2020-01 del Fondo de SEDENA cuyo título es "DISEÑO CONCEPTUAL DE UN AVIÓN ENTRENADOR HASTA LA INGENIERÍA DE FABRICACIÓN PARTIENDO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA.
- Se llevó a cabo una Sesión de Comité Técnico y de Administración del Fondo, en el mes de julio.
- En el mes de septiembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las autoridades del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS-UNAM), Escuela Superior de Guerra y los Secretarios Técnico y Administrativo del Fondo, con respecto al proyecto Simulador de Entrenamiento Computarizado Estratégico Operacional y Táctico, SECEOT, a fin de verificar los avances del cierre del proyecto.

Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales (SEMAR-Conacyt)

- Se gestionó al anexo de ejecución 2020, en el cual el Conacyt no realizará aportación de recursos y la Secretaría de Marina aportó \$14.7 MDP, el cual ha sido firmado por ambas partes y el recurso se encuentra en el Fideicomiso.
- Se ha dado seguimiento a la cartera de proyectos en ejecución del Fondo.
- Se llevaron a cabo dos Sesiones ordinarias de la Comisión de Evaluación del Fondo.
- Se llevaron a cabo tres Sesión de Comité Técnico y de Administración del Fondo, siendo una ordinaria y dos extraordinarias.
- Se dio seguimiento a los proyectos de las Convocatorias 2019-01 y 2019-02
- Se realizó la formalización de los dos proyectos aprobados de la Convocatoria 2019-01 y uno de la Convocatoria 2019-02
- Se revisó el convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso del Fondo, respecto a la extinción del Fideicomiso y se encuentra en espera de que sea liberado para firma por Conacyt y Nacional Financiera.

PROSOFT- INNOVACIÓN, Fondo Sectorial de Innovación

- Durante el tercer trimestre de 2020 se dio seguimiento técnico a los 6 proyectos vigentes del Fondo.
- Proceso de evaluación de 6 informes técnicos de proyectos vigentes de las Convocatorias 2016-1, 2018-1 y 2018-3, que fueron recibidos durante el año.
- Entrega de 4 cartas finiquito.



- 18 Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) reconocidas con registro vigente.
- Se actualizó el padrón de beneficiarios del Fondo, publicado en la página del mismo.
- El 24 de julio de 2020 se realizó la XXVII Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo, en la cual se presentó el proceso de extinción del Fondo.
- Se entregó información y documentación para atender las observaciones de las Auditorías 384-DE, 385-DE, 445-DE, 468-DE y 469-DE.
- Se entregó información y documentación para atender las observaciones realizadas por el Órgano Interno del Control del Conacyt.

Fondo Sectorial Conacyt-SEGOB-CNS para la Seguridad Pública

- Durante el tercer trimestre de 2020 se dio seguimiento técnico a los 12 proyectos vigentes del Fondo
- Proceso de evaluación de 8 informes técnicos de proyectos vigentes de la Convocatoria 2017-5, que fueron recibidos durante el año.
- Se actualizó del padrón de beneficiarios del Fondo, publicado en la página del mismo.
- El 15 de julio de 2020 se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo, en la cual se presentó el proceso de extinción del Fondo.
- Se entregó información y documentación para atender las observaciones de las Auditorías 384-DE, 385-DE, 445-DE, 468-DE y 469-DE.
- Respuesta a todas las solicitudes de información pública del INAI, recibidas en el Portal de Transparencia del Fondo.

Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT (FIT)

- Durante el tercer trimestre de 2020 se dio seguimiento técnico a los 16 proyectos vigentes del Fondo.
- Proceso de evaluación de 16 informes técnicos de proyectos vigentes de la Convocatoria 2016 y 2018, que fueron recibidos durante el año.
- Se autorizaron 6 prórrogas de proyectos vigentes.
- El 07 de febrero y 04 de marzo 2019 se realizaron la XXI y XXII Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo
- Se actualizó del padrón de beneficiarios del Fondo, publicado en la página del mismo.
- El 14 de julio de 2020 se realizó la L Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo, en la cual se presentó el proceso de extinción del Fondo.



Fondo Sectorial CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS

- Durante el tercer trimestre de 2020 se dio seguimiento técnico a 51 proyectos del Fondo.
- Se llevó a cabo la LXXVII Sesión Extraordinaria el 21 de agosto de 2020 y la LXXVIII Sesión Extraordinaria el 29 de septiembre de 2020.
- De los proyectos que se encuentran en seguimiento, en el periodo julio-septiembre, no se llevaron a cabo visitas de seguimiento, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

Fondo Sectorial CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

- Actualmente en el Fondo se tiene un total de 179 proyectos aprobados en el Fondo.
- En el periodo julio-septiembre, no se llevaron a cabo visitas de seguimiento, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2.
- El 26 de agosto de 2020 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Evaluación del Fondo de Sustentabilidad Energética, donde se llevaron 4 temas correspondientes a Formación de Recursos Humanos (Becas) y 2 de Proyectos.
- Como parte de las acciones previas a la publicación de la primera convocatoria del Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética en concordancia con el Pronaces de Transición Energética y Cambio Climático, en el segundo trimestre se llevaron a cabo 5 Seminarios web para presentar la visión general del Programa, con la participación de más de 2 mil asistentes.

Fondo Sectorial para la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía CFE-CONACYT.

- Actualmente en el Fondo se tiene un total de 66 proyectos aprobados en el Fondo, de los cuales, 10 se encuentran en seguimiento.
- Durante el tercer trimestre del año no se llevaron a cabo visitas de seguimiento, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, sin embargo, los proyectos han continuado con su desarrollo.

Por otra parte, la Dirección de Programas Nacionales Estratégicos opera los siguientes 8 Fondos Sectoriales, en los cuales funge como Secretaria Técnica:

- Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales CONACYT-AEM (AEM)
- Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua CONAGUA-CONACYT



- Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional CONAVI-CONACYT
- Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT
- Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SS/IMSS/ISSSTE-CONACYT
- Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social SEDESOL-CONACYT
- Fondo Sectorial de Investigación Ambiental SEMARNAT-CONACYT
- Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INIFED-CONACYT

En el periodo de enero a septiembre de 2020 se recibieron 104 informes técnicos de etapa o finales y se gestionó, a través de los sistemas informáticos institucionales, su evaluación por integrantes del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA).

FONDO	NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS RECIBIDOS	NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS ENVIADOS A EVALUAR
CONACYT-AEM (AEM)	4	4
CONAGUA-CONACYT	5	5
INMUJERES-CONACYT	2	2
SS/IMSS/ISSSTE-CONACYT	79	79
SEMARNAT-CONACYT	14	14

Reuniones de Comité Técnico y de Administración

Se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias de los comités técnicos y de Administración de los 8 fondos sectoriales que opera la Dirección de PRONACES, conforme al siguiente cuadro:

FONDO	SESIONES ORDINARIAS DE CTA	SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CTA
CONACYT-AEM (AEM)	1	2
CONAGUA-CONACYT	0	1
CONAVI-CONACYT	0	1
INMUJERES-CONACYT	0	1
SS/IMSS/ISSSTE-CONACYT	0	1
SEDESOL-CONACYT	0	1
SEMARNAT-CONACYT	2	0
INIFED-CONACYT	0	1



Como tema relevante en las reuniones de los comités técnicos y de administración, se tomó conocimiento del acuerdo No.1ªExtraord-07/2020 de la Junta de Gobierno del CONACYT, en el que se aprobó la extinción de los Fondos Sectoriales, acordándose en las sesiones de dichos comités las acciones que se llevarán a cabo para ese fin.

En ese marco, se acordó que los recursos comprometidos en proyectos y convocatorias de los Fondos Sectoriales se transferirían al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES (FONDO FORDECYT-PRONACES), bajo el cual continuaría el financiamiento de los proyectos en curso y de nuevas investigaciones con el sentido explícito de procurar el bienestar real de la población, en particular de los sectores más vulnerables y desprotegidos, a partir de una estrecha colaboración de la comunidad científica nacional con organizaciones sociales e instancias de gobierno.

En seguimiento a los acuerdos, se tienen en revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT los Convenios Modificatorios a los Contratos de Fideicomiso.

Asignación de recursos a proyectos

De enero al 30 de septiembre de 2020 se realizaron 62 trámites para la ministración de recursos a proyectos vigentes, por un monto de \$48,680,658.65.

En total, se tienen 508 proyectos en desarrollo, como se muestra en la siguiente tabla, donde se precisan las cantidades ministradas por fondo y por trimestre:

FONDO SECTORIAL	PROYECTOS	MINISTRADO EN EL PRIMER TRIMESTRE	MINISTRADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	MINISTRADO EN EL TERCER TRIMESTRE
AEM	22	\$4,320,068.00	\$0.00	\$983,096.00
CONAGUA	15	\$3,637,014.40	\$0.00	\$0.00
CONAVI	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INIFED	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INMUJERES	11	\$1,032,670.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	412	\$24,491,683.93	\$5,000,000.00	\$2,740,415.32
SEDESOL	16	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEMARNAT	25	\$5,949,811.00	\$0.00	\$525,900.00
TOTAL	508	\$39,431,247.33	\$5,000,000.00	\$4,249,411.32



Finalmente, 3 Fondos Sectoriales se encuentran a cargo de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional del CONACYT:

- Fondo Sectorial CONACYT-INEGI,
- Fondo Sectorial de Investigación para la evaluación de la educación CONACYT-INEE,
- Fondo Sectorial de Investigación sobre pobreza, monitoreo y evaluación CONACYT-CONEVAL.

Fondo Sectorial CONACYT-INEGI

El Fondo Sectorial CONACYT-INEGI tiene por objeto el otorgamiento de apoyos para la realización de acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, entre otras, en materia de producción, análisis, difusión, promoción y conservación de información estadística y geográfica.

- El 31 de julio de 2020 se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo.
- En cuanto al seguimiento técnico de los proyectos:
 - o Se realizaron tres reuniones de trabajo, a través de plataforma virtual, con los responsables técnicos de tres proyectos y personal del INEGI que da seguimiento a estos.
 - o Se dio seguimiento al proceso de evaluación del informe técnico (etapa 1) del proyecto aprobado en la Convocatoria 2018-2.
 - o Se autorizaron prórrogas a 7 proyectos, dando seguimiento al trámite para la elaboración de los convenios modificatorios respectivos.
 - o Se dio seguimiento a 20 proyectos.
- Durante este periodo se realizó la ministración al Proyecto 291666, a cargo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM), por un monto de \$ 312,139.00-
- No se ha emitido convocatoria en 2020.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia se actualizó la información del Fondo correspondiente a este periodo.

Fondo Sectorial de Investigación para la evaluación de la educación CONACYT-INEE

- Derivado del acuerdo no. 1ªExtraord-07/2020, de la Junta de Gobierno del CONACYT, el 24 de septiembre de 2020 se celebró la Primera Sesión



Ordinaria del Comité Técnico y de Administración, observando lo señalado respecto del proceso para la extinción del Fondo.

- Se dio seguimiento a 5 proyectos.
- Durante este periodo no se otorgaron recursos a proyectos.
- No se ha emitido convocatoria en 2020.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia se actualizó la información del Fondo correspondiente a este periodo.

Fondo Sectorial de Investigación sobre pobreza, monitoreo y evaluación CONACYT-CONEVAL

El Fondo Sectorial CONACYT-CONEVAL tiene por objeto el otorgamiento de apoyos para la realización de acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, entre otras, relacionados con el análisis de la pobreza, monitoreo y evaluación.

- En el marco del acuerdo no. 1ªExtraord-07/2020, de la Junta de Gobierno del CONACYT, se continúa con el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo.
- En cuanto al seguimiento técnico de los proyectos:
 - o Se realizaron tres reuniones de trabajo, a través de plataforma virtual, con los responsables técnicos de dos proyectos y personal del CONEVAL que da seguimiento a estos.
 - o Se autorizó la prórroga a un proyecto.
 - o Se dio seguimiento a 4 proyectos.
- Se concluyó la formalización de dos proyectos, aprobados por el Comité Técnico y de Administración del Fondo, correspondientes a la Convocatoria 2018.
- Se realizó la ministración al Proyecto A1-S-81027, a cargo de la Universidad Autónoma de Nuevo León por un monto de \$514,702.88.
- No se ha emitido convocatoria en 2020.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia se actualizó la información del Fondo correspondiente a este periodo.



FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT

Obligaciones trasladadas al Fondo Fordecyt-PRONACES con fecha 20 de julio de 2020

Apoyos Directos

Objetivo

- i. Otorgar apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica.
- ii. Otorgar financiamiento para becas formación de recursos humanos especializados.
- iii. Apoyar la realización de Proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y el registro nacional e internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen.
- iv. Vincular la ciencia y la tecnología con los sectores productivos y de servicios.
- v. Apoyar la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- vi. Apoyar la creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores y centros de investigación, así como para otorgar estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

Población objetivo

La población potencial son las personas físicas o morales, que presentan una propuesta bajo cualquier mecanismo de selección contemplado en las Reglas de Operación del Fondo y que cumple con los requisitos de elegibilidad definidos en éstos, para recibir algún apoyo del FOINS, en un periodo determinado.

Impacto social

- Formación y el fortalecimiento de la cultura científica y tecnológica nacional, así como de otros sectores de la sociedad y la divulgación científica entre los diferentes investigadores, estudiantes y personal involucrado en las áreas del conocimiento, ya que se promueve la socialización del conocimiento científico en diferentes entidades tanto de la sociedad académica como de la sociedad civil.
- Difusión y apropiación social del conocimiento, así como al fomento de vocaciones científicas, promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica del país, así como promover la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y privado en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y tecnológica.



- Vinculación entre los actores de diferentes Instituciones académicas y del sistema educativo nacional, a fin de fortalecer la capacidad de la educación en las diferentes áreas del conocimiento.
- Foros en los que se da oportunidad a estudiantes de posgrado y posdoctorantes para que discutan los resultados de sus trabajos de investigación con expertos internacionales.
- Difundir los hallazgos y resultados relevantes de los grupos académicos.

Resultados cuantitativos obtenidos.

FOINS				
Descripción	Trimestres 2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Recepción de solicitudes	2			
Solicitudes evaluadas	2			
Propuestas autorizadas por el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Programa	2			
Proyectos cancelados	0			
Proyectos vigentes	2			
Monto total en mdp	26,250.0			

Beneficios alcanzados a lo largo de la presente administración (Apoyos Directos)

Al 31 de marzo de 2020, se aprobaron 2 proyectos por un monto de 26.250 millones de pesos:

Solicitud	Institución	Título
310241	Academia Mexicana de Ciencias, A. C.	Programa de Asesoramiento Científico permanente al Gobierno de México, brindado por los Miembros de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) que integran el Consejo Consultivo de Ciencias (CCC) durante el año 2020
310370	Academia Mexicana de Ciencias, A. C.	Desarrollo de programas y proyectos de la academia mexicana de ciencias 2020

Los apoyos directos son una acción que atiende al Objetivo, prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.



Proyectos de desarrollo científico para atender Problemas Nacionales

Tiene como finalidad presentar propuestas de proyectos de desarrollo científico para atender problemas nacionales en alguno de los siguientes temas prioritarios.

- ❖ Gestión integral del agua, seguridad hídrica y derecho del agua
- ❖ Mitigación y adaptación al cambio climático
- ❖ Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos
- ❖ Aprovechamiento y protección de ecosistemas y de la biodiversidad
- ❖ Los océanos y su aprovechamiento
- ❖ Alimentos y su producción
- ❖ Ciudades y desarrollo urbano
- ❖ Conectividad informática y desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones
- ❖ Manufactura de alta tecnología
- ❖ Consumo sustentable de energía
- ❖ Desarrollo y aprovechamiento de energías renovables limpias
- ❖ Conducta humana y prevención de adicciones
- ❖ Enfermedades emergentes y de importancia nacional
- ❖ Combate a la pobreza y seguridad alimentaria
- ❖ Migraciones y asentamientos humanos
- ❖ Seguridad ciudadana
- ❖ Economía del conocimiento
- ❖ Prevención de riesgos naturales

Su objetivo es el de encontrar o proponer soluciones novedosas a problemas nacionales u obtener resultados o ideas que pudieran tener impacto social o derivar en aplicaciones prácticas que utilicen alta tecnología, con el potencial de ser utilizadas para el desarrollo del país.

Las convocatorias publicadas han sido las siguientes:

Fecha	Proyectos autorizados por CTA para ser apoyados
Del 27 de septiembre de 2013	132
Del 13 de octubre de 2014	174.
Del 30 de noviembre de 2015	192
Del 28 de noviembre de 2016	82
Del 28 de agosto de 2017	84

En total se apoyaron 648 proyectos de 664 debido a que en el proceso de formalización se cancelaron 16.



El presupuesto asignado para dichas convocatorias se compone de la siguiente forma:

- PDCPN 2013 \$171,681.400.00 (28 de septiembre de 2013)
- PDCPN 2014 \$293,517,000.00 (1 de octubre de 2014)
- PDCPN 2015 \$391,876,336.00 (9 de noviembre de 2015 / 29 de junio de 2016)
- PDCPN 2016 \$156,303,668.00 (24 de noviembre de 2016 / 28 de septiembre de 2017)
- PDCPN 2017 \$150,000,000.00 (29 de agosto de 2017 / 4 de mayo de 2018)

De enero a septiembre 2020 se recibieron 804 solicitudes de los Responsables Técnicos de 244 proyectos de Problemas Nacionales que se encontraban vigentes en el periodo, relacionados con el desarrollo de los proyectos, de los cuales se han atendido 661, quedando pendientes de 143. Así mismo, a través de correo electrónico y vía telefónica, se atiende un número similar de consultas de diversa naturaleza, relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Se han apoyado 85 estudiantes y 14 investigadores posdoctorales, con el fin de aprovechar e incrementar el potencial humano, lo cual, contribuye al fortalecimiento de la comunidad científica.

En este periodo, se han recibido 79 informes técnicos finales de proyectos que han concluido su vigencia lo que representa un 17%. De éstos se han evaluado por pares académicos 42, aprobándose 17, con observaciones 25, y pendientes de asignación de evaluadores 37.

Asimismo, se siguió avanzando en el rezago de proyectos pendientes de evaluación, por lo que el porcentaje de avance acumulado es del 84% de un total de 462 informes técnicos finales recibidos.

Una vez asignados los evaluadores de los ITF, se da seguimiento a las respuestas recibidas para identificar los informes dictaminados como Aprobados, para los cuales se emite el oficio de Constancia de Conclusión Técnica. De enero a septiembre de 2020, se han elaborado 54 Constancias de Conclusión Técnica.

Cabe mencionar que, el porcentaje de avance acumulado es del 37% de un total 462 informes técnicos finales recibidos.

Por otra parte, se da seguimiento a aquellos dictaminados como Aprobados con restricciones, ya que en éstos casos se requiere solicitar mayor información a los responsables técnicos, la cual se envía a los evaluadores para que determinen si dicha información solventa sus observaciones. Para ello, se elaboraron 56 oficios de solicitud de información para atender observaciones.



De enero a septiembre se han recibido 76 informes financieros finales de los proyectos que han concluido su vigencia. De la revisión a los mismos, tenemos que se encuentran aprobados 3, atendiendo observaciones financieras 20 y pendientes de revisión 53.

Cabe mencionar, que en lo que va del año se han elaborado 46 oficios para dar seguimiento a las observaciones financieras enviadas por correo electrónico.

Asimismo, se siguió avanzando en el rezago de revisiones de los informes financieros pendientes de revisión, por lo que el porcentaje de avance acumulado es del 83%.

Como resultado de la revisión financiera y como parte de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, de enero a septiembre se han elaborado 68 oficios para diversos Sujetos de Apoyo, con los que se ha solicitado la devolución de recursos no ejercidos o no autorizados en los proyectos por un monto de \$7'757,516.00 (Siete millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos diez y seis pesos 00/100 M.N.). De éstos se ha logrado recuperar la cantidad de \$4'592,315.00 (Cuatro millones quinientos noventa y dos mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.), lo que representa un 59%. Cabe mencionar que, el porcentaje de avance acumulado es del 81%.

Como resultado de las acciones de seguimiento técnico y financiero a los proyectos, de enero a septiembre se han emitido 67 Oficios de Conclusión Técnica – Financiera. Cabe mencionar que, el porcentaje de avance acumulado es del 38%.

En temas de transparencia, de enero a septiembre se recibieron un total de 91 solicitudes a través de la Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica, las cuales se atendieron dentro del mismo período. Estas solicitudes son tanto internas como externas (INAI, SIIPP-G, Atención ciudadana, etc.).

En este periodo, se ha dado atención a 244 proyecto vigentes de los cuales han concluido su vigencia 82 quedando a la fecha 162 de los cuales en 62 casos el Responsable Técnico es de sexo femenino y 100 de sexo masculino.

La siguiente tabla muestra la distribución de los 162 proyectos vigentes por tipo de institución.

Institución	No. de proyectos
Centros Públicos de Investigación	30
Instituciones de Educación Superior	116



Instituciones de la Administración Pública	4
Instituciones de Salud Pública	12
Total general	162

Por otra parte, la distribución de los 162 proyectos vigentes por demanda se muestra en el cuadro siguiente:

Demanda	No. de proyectos
Alimentos y su producción	19
Aprovechamiento y protección de ecosistemas y de la biodiversidad	16
Ciudades y desarrollo urbano	4
Combate a la pobreza y seguridad alimentaria	6
Conducta humana y prevención de adicciones	4
Conectividad informática y desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones	4
Consumo sustentable de energía	1
Desarrollo y aprovechamiento de energías renovables limpias	12
Economía del conocimiento	4
Enfermedades emergentes y de importancia nacional	45
Gestión integral del agua, seguridad hídrica y derecho del agua	10
Los océanos y su aprovechamiento	3
Manufactura de alta tecnología	5
Migraciones y asentamientos humanos	4
Mitigación y adaptación al cambio climático	7
Prevención de riesgos naturales	6
Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos	6
Seguridad ciudadana	6
Total	162

De los proyectos que aún se encuentran activos, se está impactando a 30 Entidades Federativas, siendo la Ciudad de México, Nuevo León y Baja California Sur, Yucatán, Querétaro, Jalisco y Morelos con el mayor número de proyectos

Por otra parte, es relevante mencionar que se han autorizado de enero a diciembre un total de 99 apoyos para la formación de recursos humanos, lo cual es un factor importante en el fortalecimiento de la comunidad científica.

Nivel	No. Apoyos	Monto
Licenciatura I	76	\$ 1'270,413.00
Maestría	5	\$ 240,257.00
Doctorado	4	\$ 108,063.00
Posdoctoral IV	14	\$ 1'535,767.00



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Con relación a las dificultades dentro del seguimiento de proyectos en desarrollo, se detuvo la atención de solicitudes ingresadas por los responsables técnicos, así como la elaboración de los oficios de seguimiento, debido a que 469 proyectos pasaron al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, como consecuencia de la extinción del Fondo Institucional (FOINS) la cual se llevó a cabo el 22 de julio del presente año. Asimismo, se está a la espera de la resolución de los nuevos formatos para la atención de los asuntos, por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos, esto como consecuencia de que las Reglas de ambos Fondos son distintas, así como, los cargos de los Secretarios Técnicos y Administrativos.



OBJETIVO 6. INFORMACIÓN, CIENCIA Y PROSPECTIVA CON IMPACTO SOCIAL

Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT).

El CONRICYT se constituye en 2009 como una iniciativa gubernamental con el propósito fundamental de establecer un convenio de colaboración conformado por diversas instituciones y coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que no implica la creación de una nueva instancia con estructura o de una entidad paraestatal.

Tiene como objetivo instrumentar una política gubernamental para dar continuidad y consolidar las adquisiciones y suscripciones de acervo científico y tecnológico en formatos digitales, que realizan las instituciones participantes en el consorcio, a fin de fortalecer el acceso a dicha información y las capacidades de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios.

Para el año 2020 el CONRICYT suscribirá 192 recursos de información científica y tecnológica en formatos digitales con 65 editoriales/asociaciones, que benefician a 162 instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones nacionales de salud e instituciones gubernamentales del país.

Las principales acciones realizadas en el periodo enero a septiembre de 2020, fueron las siguientes:

- ✓ Se definieron los recursos de información científica y tecnológica a renovar, cancelar o cotizar por las instituciones aportantes e interesadas, para elaborar el *Plan Preliminar de Adquisiciones 2020*.
- ✓ Se trabajó inicialmente con 59 instituciones interesadas en renovar o contratar recursos de información, confirmando solo 40 de ellas la suscripción de recursos de información mediante el Consorcio. Por lo anterior, se elaboraron y proporcionaron las Tablas de Adquisiciones Institucionales definitivas, es decir, 33 instituciones decidieron renovar o incrementar su acervo editorial y 7 instituciones aportantes nuevas, suscribirán a través del Consorcio. Cabe señalar que en 2020 se tuvo un incremento del 11% de nuevas Instituciones Aportantes, en relación con 2019, pasando 36 a 40.
- ✓ Se negoció con 66 (sesenta y seis) casas editoras la suscripción consorciada de recursos de información científica y tecnológica en formato digital.
- ✓ Al término de las negociaciones con las casas editoras se elaboró el Plan de Adquisiciones 2020 definitivo.



- ✓ Para el Plan de Adquisiciones 2020, se obtuvieron resultados significativos en relación con 2019, es decir, para 70 contratos/convenios modificatorios a formalizarse en 2020, se lograron los siguientes incrementos anuales:
 - El 0% de incremento para el 63% del total de los contratos/convenios.
 - El 4% de incremento para el 21% del total de los contratos/convenios.
 - Entre el 2% y el 3.9% de incremento para el 16% del total de los contratos/convenios.

Contratos y Convenios Modificatorios con Editoriales/Asociaciones

De acuerdo con el informe del primer semestre (enero-junio) de 2020, se reportó el compromiso de formalizar 72 instrumentos jurídicos, 41 contratos de prestación de servicios y 31 (treinta y un) convenios modificatorios. Sin embargo, la Asociación *The Optical Society (OSA)*, decidió no continuar con el proceso de contratación, por ser una Asociación pequeña que no cuenta con el personal suficiente para gestionar y entregar toda la documentación legal soporte solicitada por la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) del CONACYT y en relación con *ACSESS – Alliance Of Crop, Soil and Enviromental Science Societies*, se realizará un Convenio de Terminación anticipada, puesto que a partir del 1º de enero de 2020, *Jonh Wiley & Son, Inc.*, cuenta con los derechos exclusivos para licenciar y vender las publicaciones de *ACSESS* y dicho acervo se integrará al contrato vigente con *Jonh Wiley & Son, Inc.* Por lo anterior, para 2020 se formalizarán 40 contratos de prestación de servicios y 30 convenios modificatorios.

El pasado 2 de abril del año en curso, por decreto presidencial, se publicó en el Diario Oficial de la Federación llevar a cabo el proceso para extinguir o dar por terminados todos los fideicomisos públicos sin estructura orgánica, mandatos o análogos de carácter federal. En ese sentido, el CONRICYT se ha visto afectado ya que operaba bajo la figura del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS).

Actualmente la formalización de la extensión del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) y la transición al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, se han concretado mediante el Convenio FON.INST/23/2020 y el Contrato FON.INST.22/2020, respectivamente. El CONRICYT aún no ha recibido oficialmente los Modelos de Contrato y Convenio Modificatorio por parte de la UAJ del CONACYT.

En el mes de agosto, el CONRICYT recibió notificaciones de cierre de servicio de cuatro editoriales: Clarivate Analytics, Elsevier, OVID y Turnitin, por ello, la UAJ del CONACYT elaboró los instrumentos modelo ex profeso para atender la situación y evitar el cierre de servicio que afecta a las instituciones de educación superior y



centros de investigación del país. A continuación, un breve resumen en fechas sobre la entrega del borrador de contrato o convenio de las editoriales antes mencionadas:

Cabe mencionar que el instrumento que hasta el momento se ha formalizado es el de Clarivate Analytics, ya que se firmó el pasado 29 de septiembre, en tanto que los tres restantes aún se encuentran en revisión.

Por otra parte, el CONRICYT ha trabajado y avanzado en actividades sustantivas que contribuirán en el proceso de elaboración y formalización de los instrumentos jurídicos como son:

- Notificar a las editoriales/asociaciones, la suspensión definitiva del FOINS.
- Seguimiento, revisión y validación de la documentación legal de las editoriales/asociaciones.

Con relación a los contratos el CONRICYT ha enviado para validación y visto bueno de la UAJ del CONACYT 22 paquetes completos de documentos legales simples (para el mismo número de contratos), de los cuales 2 (dos) paquetes de documentos se han notariado y apostillado por tener el visto bueno de la UAJ, en tanto que para 5 (cinco) paquetes de documentos legales las editoriales se encuentran en proceso de notarización y apostillar. Finalmente, de 15 (quince) paquetes de documentos enviados a la UAJ, ésta proporcionó alguna observación.

Tabla 22. Resume de la documentación de los Contratos, al 30 de septiembre de 2020

Estatus	No. de Contratos
Documentos validados por la UAJ, completos y se entregaron notariados y apostillados	2
Documentos aprobados por la UAJ, en trámite de notarización y apostillamiento por las Editoriales	5
Documentos validados por la UAJ con observaciones	15
Documentos en validación de la UAJ	2
No se han recibido los documentos completos	12
No se ha recibido ningún documento	4
TOTAL	40

Por otra parte, el 23 de agosto del año en curso el CONRICYT recibió de la UAJ del CONACYT una notificación, mediante la cual requirió que el CONRICYT avisara a todas las editoriales con un contrato vigente la entrega de toda la documentación legal soporte, por ello, el 24 de agosto el CONRICYT envió correos electrónicos a las editoriales involucradas en los 30 convenios modificatorios. Al corte del 30 de septiembre se tiene el estatus siguiente.



Tabla 23 Resume de la documentación de los Convenios Modificatorios, al 30 de septiembre de 2020

Estatus	No. de Convenios Modificatorios
Documentos completos, notarizados y apostillados	1
Documentos aprobados por la UAJ, en trámite de notarización y apostillamiento por las Editoriales	3
Documentos en validación de la UAJ	5
No se han recibido los documentos completos	15
No se ha recibido ningún documento	6
TOTAL	30

Por otra parte, el CONRICYT en conjunto con sus proveedores de recursos de información científica y tecnológica, elaboraron calendarios de sesiones virtuales de capacitación para el tercer trimestre del año y así continuar con el desarrollo de habilidades en la búsqueda, recuperación y uso de la información científica y tecnológica, dirigido a investigadores, académicos, estudiantes y a la comunidad bibliotecaria.

Cabe señalar que, entre el primero, segundo y tercer trimestre, se han incrementado sustantivamente el volumen de sesiones de capacitación y de usuarios asistentes, es decir, en el primer trimestre asistieron 348 participantes en 19 sesiones de capacitación, en el segundo trimestre asistieron 13,138 participantes en 131 sesiones de capacitación y en el tercer trimestre asistieron 16,171 participantes en 162 sesiones de capacitación.

Por lo que corresponde a las estadísticas de uso en lo que va del año se han registrado 11,865,934 descargas a texto completo de revistas científicas, capítulos de libros y agregadores, de las cuales 2,391,763 corresponden al periodo julio-septiembre.

De enero a septiembre se han registrado 26,054,180 consultas a bases de datos y herramientas clínicas, de las cuales 9,248,357 son de julio-septiembre.

Cabe señalar que del periodo julio-septiembre aún está pendiente la integración de gran parte de la estadística del mes de septiembre, ya que esta información se recupera a mes vencido.



Proyectos de la apropiación social del conocimiento de las humanidades, ciencias y tecnologías

Debido a que no se contaba con una persona facultada con el poder notarial para suscribir los convenios de asignación de recursos derivados de la Convocatoria para proyectos de Apropiación Social del Conocimiento de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías 2019, el Comité Técnico y de Administración del programa F002, autorizó transferir los 44 proyectos autorizados en dicha convocatoria de la Secretaría Técnica de la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica a la Secretaría Técnica de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, para la formalización y seguimiento respectivo.

El objetivo de la Convocatoria es apoyar actividades, proyectos y programas que se desarrollen dentro del territorio nacional y que fomenten el acercamiento de la sociedad, en especial de las niñas, niños y jóvenes, a las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

El presupuesto asignado a esta Convocatoria fue de \$9'901,015.03 y los 44 proyectos recibieron recursos desde \$50,000.00 y hasta \$250,000.00, incluido el IVA. El porcentaje de avance en la conclusión de los proyectos al 30 de septiembre de 2020, es del 100%, al emitirse 42 constancias de conclusión técnica y financiera y 2 con estatus de cancelado.

Los apoyos otorgados a los 44 proyectos, corresponden a los siguientes Estados:

Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelia, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Yucatán.

La Convocatoria de Apropiación del Conocimiento de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías atiende al Objetivo Estratégico 1, Estrategia Prioritaria 1.2, y Acción Puntual 1.2.7 del Programa Institucional del Conacyt 2020- 2024.

Proyectos de acceso universal al conocimiento ante la emergencia covid-19

Convocatoria para Proyectos de Acceso Universal al Conocimiento ante la emergencia COVID-19

Convocatoria perteneciente al Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Programa presupuestario F002

Tiene como objetivo apoyar, incentivar y propiciar la generación de proyectos que generen productos de comunicación pública de la ciencia atractivos, pertinentes y accesibles de manera remota para familias, público infantil, juvenil



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

y grupos subrepresentados, que estén disponibles en corto plazo para ser aprovechados durante la contingencia derivada del COVID-19.

Su meta es desarrollar plataformas digitales, clips audiovisuales, gifs, videoblogs, podcasts, infografías, contenidos para redes sociales, manuales para talleres y actividades didácticas de fácil realización doméstica, juegos descargables y/o operables desde el hogar, donde se propicie el acceso al conocimiento humanista, científico y tecnológico, se recuperen y visibilicen conocimientos locales y/o regionales, así como aquellos relacionados con la riqueza biocultural del país.

Asimismo, busca generar proyectos para promover la prevención de adicciones y violencia doméstica, violencia en contra de niñas, jóvenes y mujeres; salud sexual integral y hábitos de vida saludable, con perspectiva humanística y científica, y accesibles de manera remota.

En el periodo de enero-junio se trabajó en el texto y revisión de la convocatoria la cual se publicó el pasado 17 de abril. Se realizó la evaluación de propuestas por parte del Comité de Evaluación quien determinó que serán 22 los proyectos que serán apoyados por Conacyt con una asignación de recursos por un total de \$1,965,217.00. Dichos proyectos se localizan en 15 estados de la república⁴.

Posteriormente para el mes de septiembre se elaboraron y formalizaron los convenios.

Programa de revistas

El Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (Sistema CRMICYT), es un instrumento de política pública que, mediante el registro selectivo y la evaluación periódica de las revistas científicas editadas en formato electrónico en México, busca elevar su calidad, visibilidad e impacto. Con ello, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) busca impulsar la calidad de las revistas científicas nacionales y difundir los resultados de la actividad investigadora desarrollada en el país, mediante una Política de Acceso Abierto.

Para ser aceptadas en el Sistema de CRMICYT, las revistas deben contar con un registro ISSN (*International Standard Serial Number*) de afiliación mexicana. El Sistema acepta que algunas revistas sean editadas en México y publicadas por empresas editoras comerciales situadas dentro o fuera del país. Sin embargo, la

⁴ Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas



revista que opte por esta estrategia no puede perder sus principales señas de identidad nacional, por lo que deberá mantener el ISSN y e-ISSN mexicanos.

Durante el tercer trimestre las principales acciones realizadas fueron:

- ✓ La conclusión de 33 proyectos de la Convocatoria 2018 Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología, de los cuales 20 han entregado sus informes técnicos y financieros, mismo que están siendo evaluados. Los 13 proyectos restantes aún no han agotado los 30 días hábiles que tienen como límite para la presentación de sus informes.
- ✓ En el mes de julio se autorizaron 21 prórrogas para la ejecución de proyectos de la citada Convocatoria, todos justificados por la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.
- ✓ También en julio se emitieron evaluaciones técnicas y financieras aprobatorias para 56 proyectos pertenecientes a las Convocatorias 2011 y 2013, con ello únicamente queda pendiente la emisión de las constancias para dar por concluidos estos proyectos.
- ✓ Se realizaron adecuaciones al Manual de Evaluación del Sistema CRMICYT, que continúa en proceso de revisión.
- ✓ Las redes sociales del Sistema CRMICYT continuaron ganando suscriptores a través de Facebook: 615 seguidores y de Twitter: 90 seguidores.

Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2020

Diseño y planificación de las estrategias que se llevarán a cabo en materia de Comunicación Social, incluido el programa anual, las campañas en medios de comunicación y el plan de medios a través de los cuales se van a transmitir los mensajes institucionales. El informe incluye objetivos institucionales alineados con el Peciti; objetivo de comunicación, descripción de la población objetivo; mensajes; lema de campaña anual, calendario de campañas, timeline anual de agenda de temas para comunicación social; plan de compra de medios, antecedentes, montos para las contrataciones, tablas comparativas, análisis del perfil de medios digitales e impresos, información de los proveedores, plataformas, servicio de pago y listado de entregables.

Tiene como objetivo planificar de manera minuciosa la difusión de campañas con los mensajes institucionales (planes, programas y acciones del Conacyt) a lo largo del año 2020, eligiendo los medios y contenidos adecuados para alcanzar a la población objetivo.



Durante el tercer trimestre se realizó la reasignación presupuestal del gasto en las partidas de Comunicación Social 2020 como consecuencia de los recortes derivados del Decreto de Austeridad Republicana y por la reducción del 75% en los capítulos 2000 y 3000.

Asimismo, se adaptaron los objetivos, metas y calendario de campañas en medios masivos, orientándolas hacia la difusión de acciones del Conacyt con relación a la pandemia de Covid-19.

Se obtuvo la validación de modificación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2020 por parte de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Presidencia de la República, así como de la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación.

Se elaboraron los siguientes documentos:

- Plan de Medios de Comunicación Social 2020. Campaña “La Fuerza de la Ciencia”
- Justificación para Compra de Medios Impresos y Digitales 2020. Campaña “La Fuerza de la Ciencia”
- Términos de Referencia. Servicio de Inserciones en Medios Impresos y Digitales 2020. Denominado “La Fuerza de la Ciencia”.
- Justificación Servicio de Producción y Difusión de Spots de Radio Denominado La Fuerza de la Ciencia.
- Reelaboración del documento Hoja Mínima de la Campaña La Fuerza de la Ciencia y validación de la misma por parte de la Dirección General de Imagen de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia de la República.

Sin embargo, se volvió a posponer el lanzamiento de la campaña de comunicación social, debido a la notificación oficial emitida por el Coordinador General del Comunicación Social y Vocero de Presidencia de la República en el que avisó a todas las áreas de comunicación social de la reducción de 25% del presupuesto asignado.

Asimismo, se volvieron a redefinir los objetivos de la campaña La Fuerza de la Ciencia, como consecuencia de la reducción presupuestal, disminuyendo la cantidad de anuncios y temáticas. Es imprescindible destacar que el lanzamiento de campaña volvió a modificar el calendario de lanzamiento debido a la veda electoral, tal cual fue solicitado mediante oficio por la Dirección General de Normatividad de la Secretaría de Gobernación, quedando el inicio de la misma como fecha posterior al 18 de octubre, día de elecciones en distintos estados de la República Mexicana.



Producción audiovisual, editorial y periodismo de ciencia

A través de este programa se busca generar productos audiovisuales y periodísticos acerca de temas de las ciencias, las humanidades y las tecnologías; las cuales se publican en el portal del Conacyt y en las redes sociales institucionales; así mismo, realizar el registro audiovisual de las actividades institucionales y de comunicación social así como solucionar las necesidades de imagen y diseño que requiera la institución, en atención a los lineamientos de la Dirección de Imagen de la Presidencia.

Su principal objetivo es producir contenidos audiovisuales y comunicar las humanidades, ciencias y tecnologías con un enfoque periodístico, para informar a la ciudadanía

Asimismo, en el aspecto editorial y diseño gráfico se busca posicionar la identidad del nuevo Conacyt, a través de un diseño institucional de todos los programas, convocatorias y necesidades de comunicación social para ser reconocidos por la sociedad

Durante el periodo de julio-septiembre se realizó la edición y post-producción de los videos:

- El nacimiento de una industria... para salvar vidas
- Entrevista con el Dr Rafael Rivera Bustamante.

Además, se realizó la publicación y mantenimiento en el portal web de:

- Convocatorias, y creación de carpetas
- Banners y avisos.
- Publicación de podcast.
- Publicación de infografía.
- Publicación de video en el portal.
- Creación de las Galerías fotográficas.
- Publicación de notas informativas.

Con relación a las actividades en redes sociales:

- Se publicaron cotidiana de comunicados, avisos de convocatorias, avisos informativos y tuits de las actividades institucionales.
- Difusión de transmisiones en vivo del Consejo.
- Planes de programación de publicaciones (parrillas) en hojas de cálculo.
- Monitoreo de reacciones de usuarios a las publicaciones realizadas en las cuentas de redes sociales institucionales.



Asimismo, se transmitieron 13 eventos relevantes llevados a cabo en las instalaciones del Conacyt, a través de plataformas de streaming en las redes sociales institucionales:

1. Webinars Científicos Conacyt 2020 / Pronaii Covid-19 “Métodos Moleculares para la Detección del SARS CoV 2”
2. Webinars Científicos Conacyt 2020 / Pronaii Covid-19 “Sistemas de Información Geográfica y Tableros de Datos Covid-19”
3. Webinars Científicos Conacyt 2020 / Pronaii Covid-19 “Modelo matemático y predicción de la dinámica de Covid-19”
4. Webinar con Premios Nacionales ante el Covid-19 “Aguas Residuales para el monitoreo del Covid-19”
5. Webinars con Premios Nacionales ante el Covid-19 "El inicio de la pandemia en México: el efecto climático"
6. Webinars Científicos Conacyt 2020 Pronaii Covid-19 “La pandemia de Covid-19 en perspectiva histórica”
7. Webinars Científicos Conacyt 2020 Pronaii Covid-19 “Desarrollo de Vacunas Covid-19”
8. Webinar con Premios Nacionales ante el Covid-19 "Diagnóstico rápido de Covid-19 basado en imágenes y técnicas de inteligencia artificial"
9. Webinars Científicos Conacyt 2020 Pronaii Covid-19 “Inmunidad a SARS-CoV-2 en México”
10. Develación del Billeto de Lotería Conmemorativo al 50 Aniversario Luctuoso de Arturo Rosenblueth.
11. Desarrollo y Producción de una vacuna contra COVID-19 y otras acciones contra la Pandemia en México y Argentina
12. Segundo encuentro nacional de los Programas de Posgrado del Conacyt, desde El Colegio de San Luis
13. El maíz en México.

Asimismo, se han llevado a cabo las siguientes acciones en materia de comunicación social:

- Se realizaron 15 comunicados de prensa.
- Se atendieron 14 solicitudes de información.
- Se gestionaron 36 solicitudes de entrevista; de las cuales 21 fueron para la titular de la Dirección General.
- Capacitación para la Escritura de Manuscritos Académicos en Inglés (CEMAI)
- Fondo Institucional del CONACYT “Montaje de stand y logística de operaciones, Ciencia en la FIL Guadalajara 2019” (El 9 de julio de 2020 se generó y entrego la carta de conclusión del Proyecto).
- Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones: Juntos por la Paz (ENPA)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

- . Transcreación y traducción del Libro “Cosmovisión y Ciencia de la vida del maíz”, del castellano al idioma Ayöuk, (mixe) variante del Municipio de Totontepec del Estado de Oaxaca.
- Redes Museológicas
- Concurso Nacional de Fotografía 2020 (Se depositó el estímulo económico a los 25 ganadores)

Campañas de divulgación y apropiación del conocimiento

Consiste en la investigación previa, desarrollo y difusión de diversas campañas, elaboradas específicamente con el fin de contribuir a la comprensión pública de las humanidades, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Tiene como objetivo generar series de mensajes que se complementen entre sí, para diferentes plataformas o medios, que permitan contribuir a la comprensión pública segmentada y sectorial de los significados cultural, económico y social de las humanidades, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como su influencia o incidencia en nuestras vidas.

En el periodo que se reporta se han desarrollado las siguientes campañas:

- Educación.
- Chile
- Alimentación
- Glifosato
- Arqueología
- Salud
- Abejas
- Ciencia de Frontera

Convocatoria para Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías 2019

Convocatoria perteneciente al Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Programa presupuestario F002.

Tiene como objetivo apoyar actividades, proyectos y programas que se desarrollen dentro del territorio nacional y que fomenten el acercamiento de la sociedad, en especial de las niñas, niños y jóvenes, a las humanidades, las ciencias y las tecnologías.



Durante el periodo de julio a septiembre se emitieron 4 constancias de conclusión técnica y financiera:

Solicitud	Título	Institución	Monto	Modalidad
297969	La xiloteca artesanal de Yucatán: talleres para niños y jóvenes en la construcción de saberes interculturales.	CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y EN CIENCIAS SOCIALES	\$243,822.00	A3iii Comunicación Pública CTI
298128	Spin-off del Dr. Gecko	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	\$249,958.00	A3iii Comunicación Pública CTI
298335	Matemáticas Itinerantes: escenario para fomentar y reflexionar el saber matemático.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO	\$146,411.00	A3iii Comunicación Pública CTI
298406	Programa de Sábados con Ciencia	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	\$250,000.00	A2ii Apoyo organizaciones académicas

Red Nacional de Jardines Etnobiológicos

Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2019-03

Se elaboró una convocatoria para impulsar a través del FORDECYT del CONACYT el Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.

Tiene como objeto impulsar el Establecimiento de una Red Nacional de 32 Jardines Etnobiológicos para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico, en distintas zonas de la República Mexicana.

Cuenta con un presupuesto asignado de 64MDP con un tope de recurso por sujeto de apoyo por 2 MDP.

Al tercer trimestre de este año se da seguimiento a 23 proyectos de 23 estados de la república (18 hombres y 5 mujeres) de los cuales se ha firmado el CAR de 22 beneficiarios y se ha realizado la ministración a 17 proyectos ubicados en Guerrero, Campeche, Sinaloa, Hidalgo, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Querétaro, Veracruz y Oaxaca.

Asimismo, la firma del CAR del proyecto 305147 (Tamaulipas) no se llevó a cabo debido a que el responsable técnico informa de la decisión de no continuar con



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

la formalización, el 18 de agosto se informó mediante oficio a los responsables de la cancelación del mismo.

Convocatoria Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2020-01

Se elaboró una convocatoria para impulsar a través del FORDECYT del CONACYT la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.

Tiene como objetivo impulsar la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos convocando a los estados (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Sonora, Tabasco y Zacatecas) que no resultaron apoyados en la Convocatoria Impulso al Establecimiento de una Red Nacional e Jardines Etnobiológicos, lo anterior con el fin de contar con uno en cada estado de la república para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico.

Cuenta con un presupuesto de 18 MDP y un tope de recurso por sujeto de apoyo por 2 MDP.

Para el periodo de junio a septiembre se ha iniciado el proceso de formalización de los 6 sujetos de apoyo (5 hombres y 1 mujer). Cabe señalar que del recurso que se tenía para apoyar a los 9 jardines (18 MDP), solamente se van a formalizar 6 por 12 MDP. Dichos jardines están ubicados en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Tabasco, Jalisco, Baja California y Sonora.

Acceso Abierto

El Repositorio Nacional es considerado como la plataforma digital que centraliza la producción académica, científica, tecnológica y de innovación desarrollada por miembros de las distintas instituciones de educación superior y centros de investigación, que habilita el *acceso abierto* y es uno de los pilares del paradigma de la *Ciencia Abierta*, los cuales buscan incrementar la disseminación y recuperación de las investigaciones científicas financiadas con recursos públicos bajo la premisa del acceso universal al conocimiento.

Los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) consideran las *publicaciones científicas* (artículos, libros, capítulos de libros, tesis, entre otros), *productos de desarrollo tecnológico* y la *innovación abierta* (patentes, desarrollos tecnológicos, innovaciones, transferencias tecnológicas, prototipos, productos o procesos), así como los *datos primarios de las investigaciones* (toda información que apoya al desarrollo de la investigación académica, científica, tecnológica y de innovación) y son el insumo que el



Repositorio Nacional cosecha de las instituciones a partir de la interoperabilidad de las plataformas.

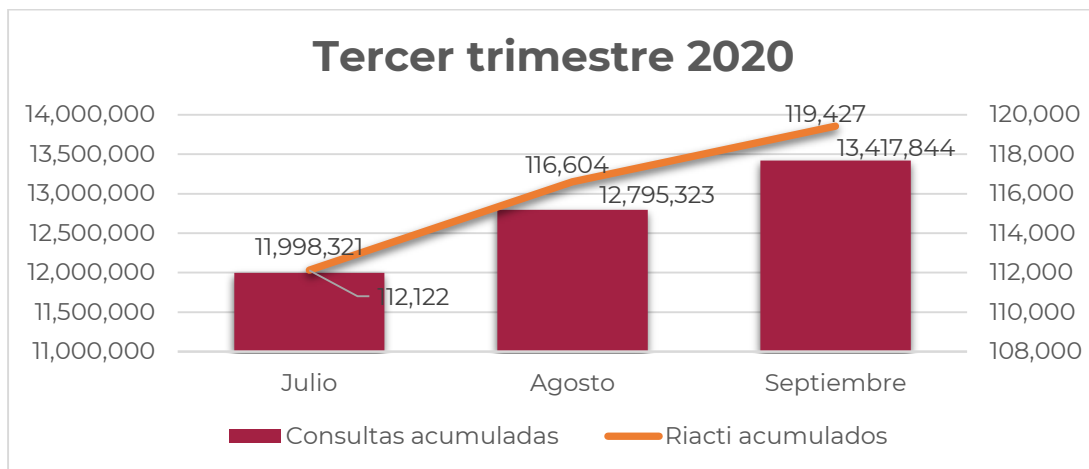
A manera de retrospectiva debe acotarse que al cierre del segundo trimestre se contaba con un total acumulado de 111,609 RIACTI, con 105 Repositorios Institucionales conectados y 1,628,748 consultas realizadas.

En lo concerniente al tercer trimestre del año 2020, se cosecharon 7,818 recursos de información, para un total acumulado de 119,427 RIACTI cosechados por el Repositorio Nacional, lo cual permite detentar una tasa de crecimiento del 7% contra el cierre del trimestre pasado. Durante el periodo se registraron 2,364,422 consultas, para un total acumulado de 13,417,844 consultas, es decir se registró un incremento del 21.39% con respecto al segundo trimestre de este año; lo que significa una intensidad en las consultas⁵ de 99.03 por recurso de información.

Tabla 24. resumen del trimestre

	Julio	Agosto	Septiembre
Riacti mensuales	513	4,482	2,823
Riacti acumulados	112,122	116,604	119,427
Consultas mensuales	944,899	797,002	622,521
Consultas acumuladas	11,998,321	12,795,323	13,417,844

Gráfica 3. Desglose de recursos de información y consultas en el periodo



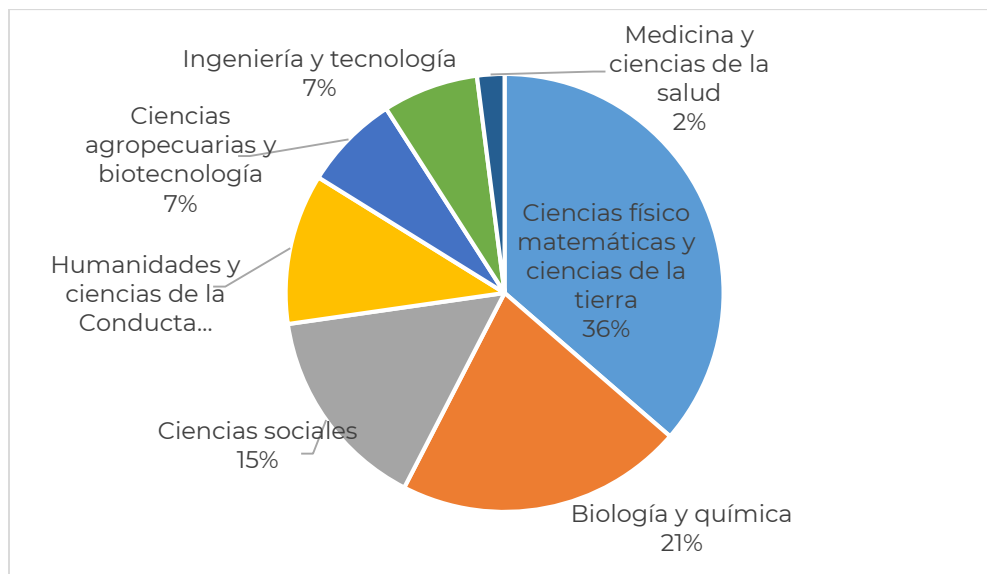
⁵ Intensidad de consultas: Este indicador mide la intensidad de las consultas que reciben los recursos de información depositados en el Repositorio Nacional, el método de cálculo es $ICRNT = CRNT / RIRNT$; donde CRNT es el total de consultas registradas en el Repositorio Nacional en el año t y RIRNT es el total de los recursos de información en el Repositorio Nacional en el año t.



Cabe señalar que los tipos de RIACTI con mayor representatividad en el Repositorio Nacional son los conjuntos de datos (28,343), las tesis de maestría (27,511), artículos de divulgación (25,248), tesis de doctorado (10,682), capítulos de libro (4,191) y libro.

En comparación, se reconoce que, las áreas temáticas con un mayor número de recursos cosechados son la Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química y Ciencias Sociales, distribuidos de la siguiente manera:

Gráfica 4. Aportación por área de conocimiento



Listado de repositorios

Convocatoria	RIACTI	Repositorios
2015	48,709	35
2016	36,395	29
2017	10,117	11
CPI	23,404	28
Independiente	802	2
Total	119,427	105



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el periodo enero-septiembre 2020 se promovió una cooperación internacional que atiende a las prioridades nacionales y se enfoca a países y regiones prioritarias, considerando uno de los principios de la presente administración: la cooperación internacional para el desarrollo, particularmente con América Latina y el Caribe, así como la relevancia de la cooperación Sur-Sur.

Es por ello que el Conacyt a través de la Dirección de Cooperación Internacional ha continuado fortaleciendo la internacionalización a través de:

- Desarrollar y consolidar agendas de cooperación internacional con países y regiones estratégicas con el objetivo de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país.
- Negociar e instrumentar mecanismos conjuntos que apoyen la investigación científica y desarrollo tecnológico, a través de esquemas y modalidades de colaboración con actores internacionales.
- Apoyar la negociación de acuerdos e instrumentos de fomento a la cooperación internacional, tales como la formación de recursos humanos de alta calidad, el desarrollo científico, innovación tecnológica, entre otros. Participar en Foros y colaboraciones internacionales que atiendan al interés actual del Conacyt.
- Dar seguimiento y realizar la evaluación pertinente en las colaboraciones existentes y reenfoclarlas a los Programas del Consejo para que atiendan al desarrollo de tecnología y ciencia para dar resolución a los grandes retos nacionales y regionales en temas cruciales.

En el contexto de la pandemia causada por el COVID-19, esta Dirección ha buscado maximizar esfuerzos para seguir colaborando con diversos actores en la comprensión y combate a esta situación que afecta a nuestras sociedades.

Cooperación bilateral

Con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas en el marco de la lucha contra el COVID-19, el pasado 23 de septiembre se llevó a cabo el Webinar “México y Argentina: esfuerzos conjuntos contra la pandemia de COVID-19”, evento que contó con la participación del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina, el Dr. Roberto Salvarezza, y la Directora General del Conacyt. También participaron especialistas en el desarrollo y la producción de la vacuna de Oxford en Argentina y México, quienes conversaron sobre este desafío y las experiencias en cada país.



Australia

Con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos derivados de la reunión entre la Directora General de este Consejo y el Embajador de Australia en el mes de mayo del 2019, se planeó y organizó el evento “Foro de mujeres en la ciencia, la tecnología y la innovación”, el cual tendría lugar el 1 de abril, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, el evento está pospuesto hasta nuevo aviso. Este evento tiene como objetivo mantener un intercambio de ideas acerca del papel de las mujeres en el ámbito científico, tecnológico y de innovación, y permitir abrir un diálogo para compartir las tendencias y mejores prácticas relacionadas con género, ciencia, tecnología e innovación de otras regiones del mundo.

Canadá

El Director General para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informó sobre la 12ª Conferencia Anual del Centro Canadiense de Políticas Científicas que se llevará a cabo de manera virtual del 16 al 20 de noviembre de 2020 e invitó a científicos y tomadores de decisiones a presentar propuesta de paneles, siendo la fecha límite el 12 de junio de 2020.

China

Como resultado de la situación actual generada por la pandemia y de la activa cooperación entre el gobierno de China y el Gobierno de México, el Conacyt ha dado seguimiento a reuniones convocadas sobre el papel de la Medicina Tradicional China (MTC) en el plan del tratamiento contra el COVID-19, con el objetivo de explorar acciones más concretas de cooperación entre ambos países.

Actualmente, se da seguimiento a los Pronaais de Virología y Específico para el COVID-19 para analizar posibles colaboraciones en el marco de la medicina tradicional china y la herbolaria mexicana, así mismo se está revisando la posibilidad de utilizar esta medicina integrativa dentro de hospitales en el país (Hospital General de Tijuana), así como se hizo en China.

A la par, se trabaja en una propuesta de proyecto de cooperación internacional de la Medicina Tradicional China para prevenir y tratar el COVID-19 presentada por la Academia China de Ciencias de Medicina de China (China Academy of Chinese Medical Sciences) que busca la capacitación a través de especialistas en epidemiología en China con el fin de ofrecer un tratamiento integral a los pacientes en diferentes instituciones en México.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

En el marco de la Presidencia pro tempore (PPT) de la Celac que ostenta México, el pasado 30 de septiembre se realizó el II Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación entre China y la Celac. En dicho evento se trataron temas relacionados con el desarrollo y cooperación frente al COVID-19; el desarrollo y potencial de cooperación en ciencia y tecnología, inteligencia artificial, y comercio electrónico en el contexto de la pandemia; tendencias del desarrollo de la ciencia y tecnología en la era postpandemia; y la nueva perspectiva de cooperación en innovación científica y tecnológica entre China y los países de América Latina y el Caribe, incluyendo la cooperación espacial.

El evento contó con la participación de la Dra. María Elena Álvarez-Buylla, quien señaló que la realización de estos foros son una excelente oportunidad para promover los esfuerzos regionales para una articulación virtuosa de cooperación internacional solidaria y fructífera, en ciencias y tecnología en la región. Expresó también el compromiso que el Conacyt tiene para contribuir y sumarse a las acciones resultantes de dicho foro en favor del pueblo de México.

Cuba

Se ha dado seguimiento a la propuesta de la creación de un Comité Binacional de Salud que consiste en la formación de un equipo de trabajo conjunto entre ambas naciones, con representantes del área de salud pública, registro de medicamentos y monitoreo de riesgos sanitarios. el cual tendría lugar del 25 al 27 de marzo del 2020 en La Habana, Cuba. Sin embargo, el evento fue pospuesto hasta nuevo aviso debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Estados Unidos

CONTEX

Resultado de las actividades de cooperación bilateral con los Estados Unidos y dentro del marco del Acuerdo firmado entre Conacyt y el Sistema de Universidad de Texas (ConTex). La Convocatoria del año 2020 recibió propuestas hasta el pasado 15 de marzo. Fueron 92 propuestas recibidas, de las cuales 11 proyectos y 9 estancias de investigación fueron seleccionadas para ser formalizadas por Contex.

Esta colaboración es una de las más fructíferas tanto de esta DCI como de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

UCMEXUS

La colaboración entre la Universidad de California (UC) y el Conacyt busca afrontar los desafíos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación, que enfrentan los Estados Unidos y México, es por ello que la UC ha creado el Instituto de la UC para México y los Estados Unidos (UC MEXUS), que tiene como objetivo servir y avanzar en la colaboración de la investigación, intercambio y formación entre el profesorado de la UC, los investigadores y los estudiantes con sus contrapartes mexicanas.

Los programas conjuntos que el Conacyt tiene con la Universidad de California son dos: proyectos de Investigación Colaborativa y de Estancias Posdoctorales. La convocatoria para participar en este programa cerró el 24 de febrero pasado y fueron seleccionadas 17 estancias posdoctorales y 38 proyectos de investigación. Los beneficiarios ya fueron notificados por lo que esta DCI estará atenta al procedimiento de ministración de los apoyos.

CAZMEX

El Consorcio Arizona-México para Ambientes Áridos (Cazmex) es un proyecto de colaboración científica binacional establecido por la Universidad de Arizona y el Conacyt que contribuye a la consolidación científica, tecnológica y educativa, mediante el apoyo de proyectos relacionados con el medio ambiente, cambio climático y desarrollo social sustentable en zonas áridas y semiáridas de México y Estados Unidos. La Convocatoria anual se abrió el 18 de octubre de 2019 con una fecha límite para recibir propuestas el 6 de diciembre de 2019. Derivado de esto, el 30 y 31 de enero de 2020 se llevó a cabo el Panel de Evaluación de 23 propuestas de proyectos de investigación, así como de 2 estancias postdoctorales. Finalmente, se eligieron 10 proyectos de investigación y una estancia postdoctoral para apoyar. El proceso de ministración y seguimiento técnico y financiero corresponde a TEXAS A&M.

TAMU

En la Convocatoria 2019-2020 Texas A&M-Conacyt para Proyectos de Investigación Colaborativa se recibieron 49 propuestas, de las cuales 10 resultaron elegidas para financiamiento al ser consideradas relevantes y obtener evaluaciones académicas favorables. Los proyectos seleccionados ya fueron notificados de los resultados. El proceso de ministración corresponde a TEXAS A&M.



Italia

La convocatoria Conacyt – CNR para proyectos de investigación en el área de Ciencias Agropecuarias y biotecnología está vigente y tiene 3 proyectos. El monto total otorgado por Conacyt para estos proyectos es de \$7,020,000, los cuales se encuentran realizando actividades y están en seguimiento por parte de esta DCI.

India

Siendo el interés de Conacyt y del Departamento de Ciencia y Tecnología suscribir un instrumento que sustituya al Programa de Cooperación con el Departamento de Ciencia y Tecnología de India, se acordó firmar un nuevo Programa de Trabajo, instrumento que ya fue suscrito por las partes. En el marco de este instrumento la DCI se encuentra organizando un Webinar con el fin de centrarse en soluciones para diferentes aspectos de la pandemia causada por el COVID-19, como lo son: , como lo son: Diagnóstico, tratamiento y gestión de la pandemia (Farmacia, Biogenéricos, Diagnóstico, Ingrediente Farmacéutico Activo (API), Dispositivos Médicos y productos asociados, covaxina y ZyCov-D, desarrollo de vacunas), Colaboraciones para la salud pública y el desarrollo económico en la era COVID-19 , Inteligencia Artificial y COVID-19.

Reino Unido

Newton Fund

Se continua con la colaboración entre el Conacyt y la representación del Newton Fund en México. En el marco de esta cooperación, se emitió el programa de Newton Fund Impact Scheme (NFIS) del British Council que es implementado en conjunto con UK Research and Innovation (UKRI) a través del Newton Fund. En agosto de 2019 a través del Comité Técnico y de Administración se autorizaron 30 millones de pesos para la modalidad 1 y 12 millones para la modalidad 2 de mencionada Convocatoria. En el proceso de evaluación conjunta se decidió apoyar un total de 8 proyectos.

United Kingdom Research Innovation

Durante el mes de febrero, se llevó a cabo el intercambio de tres investigadoras del United Kingdom Research and Innovation (UKRI). Los temas vistos durante el intercambio fueron: los ecosistemas e infraestructuras para el financiamiento a la investigación e innovación, diseño, implementación y administración de políticas científicas y tecnológicas, procesos para la asignación de apoyos: diseño de convocatorias, procesos de selección y evaluación y el monitoreo de proyectos y evaluaciones de impacto.



El 22 de septiembre se llevó a cabo una Reunión virtual con la Embajada Británica para abordar temas de Sargazo con la participación del Conacyt, del Director del Newton Fund y representantes de las dos iniciativas presentadas, las cuales están siendo apoyadas a través del Newton Fund: Mapeo satelital/alerta temprana de sargazo y Aprovechamiento del Sargazo. Se informó que, en el marco de la primera, se realizará el Taller de Necesidades de Usuario del Proyecto: "Satellite Sargassum Monitoring System (SASAMS), del 28 al 30 de septiembre de 2022, el cual contará con la participación del Conacyt.

Rusia

En el marco de la pandemia, se estableció un canal de cooperación directa entre el Consejo y el Centro Nacional de Investigaciones y Epidemiología y Microbiología N.F. Gamaleya. En ese sentido, el pasado 10 de septiembre se participó en una sesión informativa referente a la vacuna Sputnik V.

Fondo Sectorial de Investigación S.R.E-Conacyt

Convocatoria 2015-1 México-Turquía para la Presentación de Proyectos Conjuntos de Investigación: A septiembre de 2020, los cuatro proyectos aprobados se encuentran dictaminados y concluidos técnicamente. La Secretaria Administrativa está revisando los informes financieros, y en cuanto se cuente con el dictamen, se iniciarán las gestiones para tramitar las actas de finiquito y cerrar la convocatoria.

Convocatoria 2016-1 "Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, vinculados con científicos y tecnólogos mexicanos en el exterior": A septiembre de 2020, los seis proyectos aprobados cuentan con el dictamen técnico de su primera etapa. La Secretaria Administrativa está revisando los informes financieros. A la par, debido a nuevas disposiciones por parte de la Dirección General referentes al proceso de extinción del Fondo Sectorial, las siguientes ministraciones de los proyectos tienen que ser refrendadas ante el Comité Técnico y de Administración para que la Fiduciaria pueda liberar dichos recursos. Se espera realizar la sesión del CTA en la segunda semana de octubre.

Convocatoria 2018-1 "Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, vinculados con científicos y tecnólogos mexicanos en el exterior": A septiembre de 2020, la Convocatoria continúa en la fase de la Comisión de Evaluación, y se cuenta con los 4 dictámenes de los evaluadores del Conacyt y 2 de la AMEXCID en las áreas de Salud y Desarrollo Sustentable y Energía. Se encuentran pendientes 2 evaluaciones de parte de la AMEXCID, pero derivado de la extinción de este Fondo, se está evaluando si se realiza o no la convocatoria. En este sentido, en una reunión virtual llevada a cabo con los



miembros del Comité Técnico y de Administración del Fondo y, como recomendación del Área de Asuntos Jurídicos del Conacyt, se decidió realizar un análisis de pertinencia, el cual se encuentra en proceso, para evaluar la alineación de áreas prioritarias de los proyectos en el marco de esta convocatoria para decidir si es o no viable la continuidad de la convocatoria.

Cooperación México-Unión Europea

El pasado 30 de septiembre se llevó a cabo la 10ª Reunión del Comité Bilateral del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica.

La reunión estuvo presidida por la Directora General del Conacyt por parte de México y por parte de la UE por la Sra. María Cristina Russo, Directora de Cooperación Internacional de la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea, y contó con la participación del Director General Sr. Jean-Eric Paquet. Asistieron a la reunión representantes del Consejo, el Instituto Nacional de Cambio Climático, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea, la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, la Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación y el Servicio Europeo de Acción Exterior y sus agencias.

En la reunión se trataron los siguientes temas: Principales desarrollos en políticas públicas y programas, iniciativas de México y de UE; Mecanismo de cofinanciamiento, Cuestiones de género; Formación de investigadores y académicos Ciencia de Frontera; Acceso Abierto y Plan S; Investigación en salud (incluyendo la pandemia por COVID-19); Energías renovables; Cambio climático; Investigación marina; e Iniciativas conjuntas del Área Conjunta de Investigación UE-CELAC.

Cooperación Birregional América Latina y el Caribe-Unión Europea

En el marco de este proyecto, en el mes de enero se llevó a cabo la primera “EU-CELAC Resinfra-kick-off Meeting en Madrid, España, en donde presentaron el objetivo fundamental del WPS, que consiste en desarrollar los 4 pilotos temáticos mencionados anteriormente, que responden a las áreas prioritarias identificadas.

En la actualidad, se están activando los contactos entre la CELAC y cada uno de los pilotos para dar seguimiento al establecimiento de mecanismos de cooperación entre los pilotos y otros centros de investigación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Durante el mes de julio se llevó a cabo la Segunda Reunión del Comité Directivo del proyecto en donde se presentaron los resultados obtenidos hasta el momento.

Además, se tiene previsto realizar el próximo 30 de octubre la VIII Reunión de Altos Funcionarios sobre Ciencia y Tecnología para la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI-SOM) la cual tiene como objetivo fomentar la cooperación en humanidades, ciencia, tecnología e innovación, así como desarrollar una colaboración estratégica, con un espíritu de respeto mutuo, igualdad y solidaridad entre las dos regiones.

En dicha reunión se tiene previsto abordar los siguientes temas: Infraestructuras de Investigación, Movilidad de Investigadores, Desafíos Globales y cooperación en áreas prioritarias, así como un Espacio Común de Investigación.

Otras Actividades e Instrumentos de Cooperación Regional y Multilateral

Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID)

El 2 de septiembre, se llevó a cabo la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la AMEXCID, presidida por Canciller Marcelo Ebrard Casaubón, la cual contó con la participación de la Directora General del Conacyt y el Encargado de Despacho de la DCI. Los puntos abordados fueron: presentación Estaciones Migratorias, presentación de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo Integral (PDI) con El Salvador, Guatemala y Honduras y Nuevas prioridades estratégicas de Cooperación Internacional de México ante el contexto del COVID 19.

Se dio respuesta a la encuesta a Dependencias y Entidades del Consejo Consultivo de la AMEXCID, el 28 de agosto, a través de la cual informó sobre: iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo, vinculadas a la atención de la emergencia sanitaria COVID-19, emprendidas por Conacyt; los insumos o instrumentos que se considera podría implementar la AMEXCID para facilitar una mayor coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo en un contexto post COVID-19; la relevancia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) en condiciones normales, sin contemplar la emergencia y el nivel de incremento de la relevancia de la cooperación en este nuevo contexto; y las acciones puntuales de CID en el PECITI 2019-2024.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El 2 de julio, se llevó a cabo la participación en la Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL, con los objetivos de presentar la Propuesta de



cooperación regional en ciencia, innovación y Tics: Respuesta a la crisis de la pandemia del COVID-19 desde la ciencia, la tecnología y la innovación, acordar un plan de trabajo de cooperación regional en ciencia, innovación y Tics; y, promover iniciativas de cooperación regional, subregional y bilateral que permitan una respuesta coordinada a la crisis incorporando lecciones aprendidas de la región y otras partes del mundo.

El pasado 8 de julio, representantes del Conacyt como de la CEPAL participaron en la Conversación bilateral de seguimiento a la Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL, la cual tuvo como finalidad generar un diálogo en relación a las iniciativas impulsadas por el Conacyt para hacer frente a la pandemia del COVID-19 y que podrían ser consideradas por otros países de la Región de Latinoamérica y el Caribe.

Comité Ad Hoc en Inteligencia Artificial (CAHAI) del Consejo de Europa

Del 6 al 8 de julio, se llevó a cabo de manera virtual, la 2ª Reunión Plenaria del CAHAI, la cual contó con la participación de una Delegación de México.

Por otra parte, se solicitó comentarios respecto al cuestionario sobre Inteligencia Artificial, dichos comentarios fueron realizados por los tres expertos nominados por el Conacyt para formar parte de los Grupo de Trabajo de CAHAI y enviados el pasado 28 de agosto. Del mismo modo, se realizó la solicitud de contribuciones al Estudio de Viabilidad del Grupo de Desarrollo de Políticas, el cual fue atendido el pasado 8 de septiembre.

Los días 21 y 22 de septiembre se llevó a cabo de manera virtual la 1ª Reunión de Trabajo del Grupo de Políticas de Desarrollo del CAHAI, la cual contó con la participación del Dr. Jorge Arturo Cerdio Herrán.

Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)

En el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) se ha mantenido una participación activa en el marco del grupo Policy Partnership for Science, Technology and Innovation (PPSTI). El Conacyt participa en diferentes proyectos, en calidad de co-sponsorship economy, y el financiamiento proviene de fondos de APEC. A septiembre, el Conacyt ha apoyado ante el PPSTI en la nominación de un proyecto australiano en Observación Marina y de la Tierra en Latinoamérica y, en el cual, el INEGI estará participando en representación de México en el seguimiento de las actividades en el marco de este.



PPSTI- APEC: Herramienta Matriz- APEC de Mejores Prácticas de Gobernanza en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la Mitigación de la Pandemia.

Esta herramienta compilará las medidas actuales de proyectos o políticas públicas nacionales para combatir la pandemia utilizando la CTI.

Organización de los Estados Iberoamericanos (OEA)

El 15 de julio, se llevó a cabo la Reunión virtual de las Autoridades de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) con el objetivo de revisar y considerar extender el Plan de Trabajo de la COMCYT 2018-2020 hasta finales de 2021, así como proponer actividades adicionales al Plan de Trabajo en el marco de los mandatos de la COMCYT, específicamente en lo que se refiere a la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

El 7 de abril, este Consejo tuvo comunicación con el Coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas de la Oficina en México de la OEI para informar de la creación del Micrositio “Impacto del COVID-19 en educación, ciencia y cultura en Iberoamérica” y que estaban en un proceso de analizar acciones de cooperación con diversas instancias del gobierno, como el Conacyt, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Cultura, con el fin de sumar esfuerzos en materia de educación, ciencia y cultura para atender la emergencia epidemiológica actual. Al respecto, se planteó la posibilidad de impulsar acciones conjuntas y se les compartió información referente a las acciones realizadas por el Consejo en atención a la pandemia.

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Los días 16 y 17 de julio, se llevó a cabo la Primera reunión virtual del Comité Consultivo sobre la Ciencia Abierta de UNESCO.

El 23 de septiembre se llevó a cabo de manera virtual, la Consulta Regional para América Latina y el Caribe sobre la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, la cual tiene por objeto crear un consenso mundial sobre la ciencia abierta mediante un proceso inclusivo, transparente y consultivo en el que participen todos los países y todos los interesados a través de procesos consultivos globales y regionales de múltiples partes interesadas.



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

A través de la coordinación de diversas áreas del Conacyt se realizó la contribución a documentos e instrumentos generados por la OCDE:

El Grupo de Trabajo de Biotecnología, Nanotecnología y Tecnologías Convergentes (BNCT) solicitó responder el “Cuestionario sobre la Recomendación del Consejo sobre la Evaluación de la Sustentabilidad de Productos Biológicos”, el cual tiene como objetivo recopilar información sobre la forma en que los países miembros de la OCDE la han implementado, así como determinar si es necesario actualizarla o fortalecerla a fin de enfrentar mejor los desafíos y aprovechar los desarrollos recientes en esta área de trabajo. Dicho documento fue realizado en línea el 10 de julio.

La Agencia de Energía Nuclear (AEN) de la OCDE, solicitó a México responder la Encuesta de recursos humanos sobre graduados en materia nuclear, así como completar y actualizar la lista provisional de universidades que imparten disciplinas relacionadas con la energía nuclear. Ambos documentos fueron enviando a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 31 de agosto.

Así mismo, el Conacyt a través de la DCI coordinó con diversas áreas del Conacyt, su participación en los siguientes eventos:

Los días 18 y 19, así como 17 y 24 de junio, respectivamente, se llevaron a cabo la 55ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Innovación y Política Tecnológica (TIP) de la OCDE y el Taller virtual sobre los efectos del COVID-19 en Ciencia, Tecnología e Innovación. En la Reunión se abordó la crisis actual de COVID-19 y sus implicaciones para CTI, así como los esfuerzos para responder a la misma.

El 29 de julio, se llevó a cabo el Taller virtual sobre plataformas de colaboración para el avance de la biología de la ingeniería: enfoque en la pandemia COVID-19 del Grupo de Trabajo sobre Biotecnología, Nanotecnología y Tecnologías Convergentes (BNCT) de la OCDE, el cual tuvo como objetivo dialogar sobre los recientes avances en biofundries, hojas de ruta de investigación y biorefinerías móviles pueden abordar la crisis COVID-19 y crear resiliencia frente a brotes futuros.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

El 20 de julio se llevó a cabo la Sesión de trabajo del Grupo de Expertos para la Estrategia Iberoamericana de Innovación (GIE-EII), la cual fue convocada por la SEGIB, con la finalidad de abordar tres puntos: comentarios y sugerencias al proyecto de Nota Conceptual, así como a la propuesta de contenidos de la Estrategia Iberoamericana de Innovación y presentar la hoja de ruta. Se contó



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

con la participación de los expertos representantes de Argentina, Colombia, España y México.

El 18 de agosto, se llevó la Sesión de trabajo del Grupo de Expertos para la Estrategia Iberoamericana de Innovación (GIE-EII), la cual fue convocada por la SEGIB, con la finalidad de abordar dos puntos: revisar los contenidos del documento de Estrategia Iberoamericana de Innovación, así como dar seguimiento a la hoja de ruta planteada.

El 3 de septiembre, se llevó la Sesión del Grupo de Expertos para la Estrategia Iberoamericana de Innovación (GIE-EII), la cual fue convocada por la SEGIB, con la finalidad de abordar dos puntos: revisar los contenidos del documento de Estrategia Iberoamericana de Innovación, así como dar seguimiento a la hoja de ruta planteada.

El 14 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la Sesión de trabajo del Grupo de Expertos para la Estrategia Iberoamericana de Innovación (GIE-EII), la cual fue convocada por la SEGIB, con la finalidad de realizar comentarios a los contenidos del documento de Estrategia Iberoamericana de Innovación (EII). Se contó con la participación del equipo organizador y de los expertos representantes de España.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La Secretaría de Gobernación solicitó información relativa a los programas, acciones y buenas prácticas implementados por el Conacyt durante los últimos doce meses (julio de 2019 a julio de 2020), que estén alineados a alguno de los 23 Objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) de las Naciones Unidas. La DCI elaboró la ficha técnica del Programa de Investigación en Migración y Salud (PIMSA) y en coordinación con la Dirección de Programas Nacionales Estratégicos y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, recopiló las fichas técnicas del Programa Nacional Estratégico de Movilidad Humana y Derechos Humanos, del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, así como de acciones realizadas por los Centros Públicos de Investigación, enviando un total de 17 fichas técnicas el 17 de agosto.

Programa de Investigación en Migración y Salud (PIMSA)- “Convocatoria Para Propuestas de Investigación y Tesis de Posgrado Sobre Migración y Salud 2020”

La Subdirección de Cooperación Científica Internacional participó junto con la Dirección de Investigación Científica Aplicada y las representantes de los Pronaces Sociales y de Salud, en la videoconferencia del pasado viernes 5 de junio, donde surgió la emisión de la “Convocatoria Para Propuestas De



Investigación Y Tesis De Posgrado Sobre Migración Y Salud 2020” , la cual consiste en proponer: “Equipos de Investigación” hasta por \$10,000 USD y “Becas para Tesis de Pregrado y Posgrado” por hasta \$2,500 USD.

Una vez emitida la convocatoria fueron seleccionados 8 proyectos y 2 propuestas de estudiantes de posgrado. El Consejo está considerando la posibilidad de apoyar con USD 5, 000.

Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación (Programa F002).

En el ámbito de la Cooperación Multilateral en Ciencia Tecnología e Innovación y con el objetivo de fortalecer el acceso abierto a la comunidad científica mexicana, el Conacyt ha suscrito el pago de cuotas y membresías a diversas Organizaciones Científicas Internacionales (OCIs).

El monto del presupuesto asignado para el Programa F002 correspondiente al año 2020, mismo que usualmente es destinado al pago de cuotas y membresías a organismos científicos internacionales, es de: \$19,107,298.00. Derivado de la situación actual y las medidas necesarias de implementación para hacer frente a la pandemia de COVID-19 , fue necesario realizar ajustes presupuestarios que estuvieran alineados a la reorientación de objetivos, por lo que se tomó la decisión de no continuar la colaboración con diversos organismos. Se notificará a los Organismos de esta decisión a través de los enlaces nacionales.

Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología del CONACYT (FONCICYT)

A través del FONCICYT se operan proyectos activos y se da seguimiento a proyectos previamente autorizados en programas y convocatorias.

Programa/ Convocatoria	Monto destinado	Estatus
Nodos Binacionales de Innovación	90,082,313.52	Seguimiento de proyectos en ejecución
Programa BMBF con Alemania	16,186,999.00	Seguimiento de proyectos en ejecución
CONACYT-Autoridad Israelí de Innovación	10,435,000.00	Seguimiento de revisión financiera
CONACYT-Universidad de Sussex	2,369,689.00	Proyecto concluido durante el periodo que se reporta
Programa Innovate UK	38,922,055.93	Seguimiento del proceso de cierre de proyectos
Programa Institutional Links	28,297,993.50	Seguimiento de revisión financiera
CONACYT-CDTI	28,425,847.23	Seguimiento del proceso de cierre de proyectos



FONCICYT – NSF - Nodos Binacionales de Innovación (NoBI)

Con relación a los 8 Nodos que participan en la Convocatoria 2017, todos finalizaron sus actividades y realizaron entrega de sus informes técnico-financieros durante el trimestre anterior, por lo que se encuentran aún en proceso de revisión por el despacho externo que apoya a esta Secretaría, por lo mismo no se han emitido fallos sobre los informes ni solicitado reintegros durante este trimestre.

FONCICYT - Programa BMBF con Alemania

Se cuenta con dos proyectos en desarrollo apoyados en el marco de la Convocatoria Conjunta CONACYT-BMBF 2016, lo cuales solicitaron una prórroga durante el primer trimestre del año la cual se otorgó de la siguiente manera: para el proyecto 291168 del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, SC. (CIMAV) 6 meses de prórroga y al Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ- 291205) 9 meses. En lo que respecta al tercer proyecto de esta convocatoria, 291198 RD BIOTEC se encuentra en proceso de cierre.

Convocatoria Conjunta CONACYT-Autoridad Israelí de Innovación (antes MATIMOP), del Gobierno del Estado de Israel

En lo que respecta al proyecto número 291549, apoyado en el marco de la Convocatoria Conjunta CONACYT-Autoridad Israelí de Innovación (antes MATIMOP) 2015, formalizado el 28 de mayo de 2018, éste ya concluyó el desarrollo de su primera (única) etapa. Por lo que se da seguimiento técnico y financiero en la presentación de sus informes finales.

El dictamen sobre el reporte técnico fue aprobado el 17 de noviembre 2019, el reporte financiero arrojó irregularidades por lo cual se le solicitó un reintegro por \$1,494,525.98 con fecha de 10 de marzo de 2020, notificación de la cual no se ha recibido respuesta, este proyecto será turnado a la Unidad de Asuntos Jurídicos para que se determinen las acciones correspondientes al incumplimiento del reintegro.

Colaboración CONACYT-Universidad de Sussex (SPRU) y el Consorcio Internacional para la Innovación Transformadora (TIPC)

De enero a marzo de 2020 se dio seguimiento a la entrega de los informes de cierre de las dos notificaciones de liberación de recursos aprobadas para esta colaboración entre el CONACYT y la Universidad de Sussex (SPRU). Con fecha de 8 de mayo de 2020 mediante el Acuerdo FONCICYT 3/VI/2020 el CTA tomó



conocimiento de la recepción de los informes finales y autoriza el cierre de los proyectos correspondientes a la primera fase del desarrollo de actividades conjuntas y a la incorporación de México al Consorcio de Políticas de Innovación Transformadora (TIPC). Dando por concluidas las actividades de esta colaboración.

Programa Innovate UK con el Reino Unido

Durante el primer trimestre de 2020 se ha dado seguimiento a 7 proyectos de Innovate UK sin cambios significativos ya que aún se encuentran en proceso de revisión financiera. En el segundo trimestre se inició el proceso de cierre del proyecto 264336 solicitando un reintegro por \$2,681.88 el cuál fue recibido con fecha de 29 de abril 2020, al momento se está procesando la información recibida por parte del despacho que apoya a la Secretaría Técnica. De acuerdo a los cambios y procesos de los fondos y la extinción de los mismos el proceso de emisión de constancias de conclusión está detenido hasta nuevo aviso.

Programa Institutional Links con el Newton Fund del Reino Unido

Durante el primer trimestre del 2020 se dió seguimiento a 9 proyectos de Innovate UK. Derivado de lo anterior, se realizó el cierre del proyecto 277730. En el segundo trimestre se recibió la evaluación financiera del 277688 solicitándose el reintegro de los recursos no ejercido por un monto de \$2.56, reintegrados el 12 de mayo de 2020, así como del proyecto 275694 (UAM/Iztapalapa) en el que se requirió el reintegro de \$970,330.72; cabe señalar, que de éste último aún está pendiente el reintegro de los intereses generado por dicho recurso.

Convocatorias Conjuntas CONACYT-CDTI con España

Durante trimestre de 2020 concluyó el proyecto 278829, por lo que se recibieron los informes técnico-financieros con fecha de 11 de mayo de 2020 los cuales están actualmente en proceso de revisión por el despacho de apoyo.

De igual manera se turnó a la UAJ el proyecto 249766 para seguimiento después del incumplimiento de reintegro del trimestre previo, quienes, durante el segundo trimestre de 2020, realizaron dos reintegros parciales por \$78,860.85 cada uno, el 14 de mayo y el 18 de junio de 2020.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

**Fondo Institucional del CONACYT (FOINS)
Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación
Tecnológica Internacional**

Durante el primer trimestre del año se emitieron 2 constancias de Conclusión Técnica y Financiera correspondiente a los proyectos 214278 y 188565. De igual manera se turnó a la Unidad de Asuntos Jurídicos el proyecto 174492 por incumplimiento de reintegro. Este mismo con fecha de 1ro de abril de 2020 realizó el reintegro por el monto solicitado de \$300,917.75 y se da por concluida cualquier acción en contra del sujeto de apoyo el 18 de mayo de 2020.

Respecto al proyecto 188712 (UNAM) en el segundo semestre de 2020 se procedió a requerir el reintegro de \$94,294.45, determinado por gastos no elegibles., del cual se espera su devolución antes del cierre del año.

Programa Ángeles- CONACYT

Con fecha 10 de enero de 2020, se firmó el Convenio de Devolución Parcial y Reasignación de Recursos entre Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso 8013-9 denominado “Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial”, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Banco Mercantil del Norte Fiduciaria del Fideicomiso identificado administrativamente con el número 2250-6 denominado “Fondo Institucional del CONACYT (FOINS)”. En consecuencia, el 07 de febrero de 2020 se depositaron a la subcuenta propia del Programa Ángeles CONACYT, la cantidad de \$14,227,923.74 (Catorce millones doscientos veintisiete mil novecientos veintitrés pesos 74/100 m.n.) Sumando un monto total de 64,227,923.74 pesos para el arranque del programa Ángeles-CONACYT. Dicho depósito se hizo de conocimiento al Comité Técnico y de Administración del FOINS.

El 15 y 27 de julio del presente año, se realizaron dos sesiones de trabajo entre personal del grupo de trabajo de Nacional Financiera y el CONACYT, con el objetivo de homologar criterios para el cambio de las Reglas de Operación del Programa. Actualmente el borrador de la actualización y modificaciones de las Reglas de Operación, se encuentran en revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT.



Subprograma AVANCE

Como parte de las acciones de seguimiento:

- a. Para dar cumplimiento al acuerdo CT AVANCE 08/1-O/2018 del Consejo Técnico del Subprograma AVANCE y el acuerdo FOINS 4/XII/2018 del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional del CONACYT, se dio seguimiento a las gestiones correspondientes para la transferencia de recursos por \$12,076,135.23 (Doce millones setenta y seis mil ciento treinta y cinco pesos, 23/100 m.n.) más los intereses generados hasta el momento de la transacción, a la subcuenta propia del Programa Ángeles CONACYT.
- b. En colaboración con el grupo de trabajo de NAFIN, se realizó formalizó el Convenio de Devolución Parcial y Reasignación de Recursos, por lo que se logró la transferencia de los recursos correspondientes.

Proyecto de restauración ecológica del Bosque de Chapultepec

En el marco del proyecto “Complejo Cultural Bosque de Chapultepec” que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, el CONACYT ha constituido un grupo multidisciplinario de investigadores que generen un diagnóstico del estado actual del Bosque de Chapultepec, a partir del cual se diseñe un plan integral de restauración ecológica que apoye los trabajos coordinados por el Maestro Gabriel Orozco. Para ello se han realizado las siguientes acciones:

- Se formalizaron los siguientes proyectos:
 - 299504 “Diagnóstico y caracterización integral del arbolado del Bosque de Chapultepec para fundamentar su manejo y cuantificación-valoración de los servicios ambientales que genera: Etapas 4, 5 y 6” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) por un monto de 4,035,000.00
 - 302917 “Propuestas de manejo para conservar servicios ecosistémicos de los suelos del Bosque de Chapultepec” del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) por un monto de 2,484,000.00
- Los siguientes proyectos se encuentran en formalización:
 - 304965 “Diagnóstico y propuestas para la gestión de los recursos hídricos en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec” del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) por un monto de 4,292,149.00



- 300197 “Análisis de la diversidad de grupos selectos de fauna de importancia ecológica y su relación con el grado de conservación en el Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, México” por un monto de \$1,609,000.00

Adicionalmente se han llevado a cabo reuniones con la Dirección General del Bosque de Chapultepec, a fin de dar seguimiento a los proyectos y determinar estrategias para cumplir con los objetivos de la restauración del Bosque de Chapultepec.

Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FOO2)

Durante el periodo que se reporta se realizaron actividades de iteración con los Sujetos de Apoyo de 4 proyectos apoyados por las Convocatorias 2019-1, los cuales por sujetarse a recursos fiscales vencieron el 30 de noviembre de 2018; sin embargo, después de revisar los informes técnico y financiero finales, fue necesario solicitar información que no fue cargada en la plataforma, la corrección de documentos, información adicional solicitada por el evaluador miembro del RCEA. Durante el primer trimestre se generaron las Constancias de Conclusión correspondientes, por lo que se presentó al CTA, la toma de conocimiento del cierre de los 4 proyectos apoyados durante 2019.

Por otra parte, durante el segundo trimestre del año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 a la enfermedad infecciosa COVID-19 como una pandemia causada por la infección con un nuevo virus de la familia Coronaviridae denominado SARS-CoV-2. Y que en México se registró el primer caso el 27 de febrero de 2020, cifras que con el paso de los días aumenta aceleradamente.

Ante esta problemática de carácter mundial, el CONACYT ha emprendido acciones que tengan una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- i. El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- ii. Contribuir a la incorporación de dispositivos médicos de diagnóstico y tratamiento de creación nacional.
- iii. El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.



A través de las siguientes acciones:

Apoyos directos:

Se otorgaron 11 apoyos directos a Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior por un monto total de \$63,346,778.11. Con el objetivo de desarrollar ventiladores invasivos, dispositivos médicos de diagnóstico y pronósticos del padecimiento y producción de insumos esenciales para la atención de la pandemia.

Durante el tercer trimestre del año, concluyeron tres proyectos, de los cuales se espera recibir los informes finales a más tardar el 18 de octubre, esto después de haberse otorgado una prórroga de dos meses a ambos proyectos del CIMAV para su conclusión. El CIDETEQ por su parte presentó el informe final de su proyecto 311884.

Estrategia de cooperación con la industria Privada

Desde finales de 2019, se ha impulsado de manera decidida una estrecha relación con las principales cámaras industriales del país para potencializar la colaboración entre el sector científico y el sector empresarial para beneficio de México. El objetivo es llevar a cabo acciones conjuntas que permitan diseñar herramientas, formular programas, publicar convocatorias y apoyar proyectos que fomenten, desarrollen y fortalezcan la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el país. Con lo anterior se busca crear condiciones que favorezcan la creación de empresas de base científica y tecnológica y otras acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza extrema en México y atender los problemas prioritarios del país.

Durante el primer semestre del año 2020 se han celebrado tres reuniones (13 de febrero, 2 de abril y 30 de junio) entre el CONACYT y los presidentes y representantes de las cámaras industriales. Entre los principales acuerdos que se han alcanzado destacan:

- 1.- La firma de convenios de colaboración entre el Consejo y las distintas Cámaras.
- 2.- Se acordó realizar inversiones conjuntas por parte de la industria privada y el Conacyt en una proporción 4:1.
- 3.- Se establecieron las primeras cuatro áreas de enfoque conjunto (Tecnologías de vanguardia; eficiencia y transición energética; salud; ambiente y toxicidades).
- 4.- Se acordó la inversión conjunta para impulsar proyectos que hayan sido beneficiados con fondos semilla por parte del Consejo. Esta inversión permitirá financiar proyectos de mediano y largo plazo.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

El 10 de marzo de 2020 se firmó el primer convenio de colaboración entre el Consejo Coordinador Empresarial y el CONACYT. Este convenio tiene el objetivo de sumar esfuerzos para crear e impulsar empresas iniciales con base científica y tecnológica que ofrezcan soluciones a los problemas prioritarios del país. Asimismo, busca apoyar convocatorias, becas e iniciativas de desarrollo tecnológico e innovación que tengan un impacto social positivo y cuiden del ambiente.



COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM)

La Secretaría Ejecutiva (SEj) de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) elabora un Programa de Anual de Trabajo (PAT). En el documento se plasman los Objetivos a cumplir, así como las Estrategia y las Acciones requeridas para el cumplimiento de dichos Objetivos; todo esto con base en las funciones, facultades y atribuciones que la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) y la normatividad derivada de ésta, le confieren a la SEj. El PAT 2020 se encuentra en proceso de ser aprobado por el Pleno de la Cibiogem.

Al mismo tiempo, el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación 2020-2014(PECiTI) contempla la formulación del Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología (PDBB). Este programa se alinea a los seis Objetivos prioritarios del PECiTI a través de las Estrategias prioritarias 1.5, 2.6, 3.1 a la 3.7, 4.5, 5.1, 5.4, 6.1 y 6.2 y algunas de sus Acciones puntuales, mismas que no son exclusivas del PDBB, toda vez que este forma parte del PECiTI y por lo tanto es aplicable al sector de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Asimismo, se reporta los avances del trabajo realizado durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, en el marco de las atribuciones establecidas en la LBOGM y las demás que le confieren otros instrumentos normativos.

Políticas públicas y normatividad en materia de bioseguridad de OGMs bajo una perspectiva integral: con base en información científica rigurosa, en apego a los principios de bioseguridad establecidos en la normativa nacional e internacional, en observancia de los derechos humanos individuales y colectivos y promoviendo la protección de la riqueza biocultural y de los bienes comunes

- Seguimiento de acuerdos del Pleno de la Cibiogem, así como de los órganos técnicos y consultivos de la Cibiogem:
 - Comité Técnico de la Cibiogem y algunos Subcomités Especializados (GT-90, GT-108, GT-COPMOP/10, GT-CSE, GT-AGM y GT-RET). En el caso particular del GT-AGM o Subcomité especializado en Algodón Genéticamente Modifica se estableció un Plan de Trabajo 2020-2021 para analizar las políticas públicas en torno al algodón GM y, a partir de ello, elaborar propuestas para actualizar las mismas.
- Implementación del mecanismo vigente para realizar la consulta y participación de los pueblos y comunidades indígenas asentadas en las zonas donde se pretende la liberación de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs), denominado Protocolo Base 2014.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

- Proceso de actualización del Protocolo Base 2014, a partir de estándares nacionales e internacionales de derechos humanos a través de la reactivación del GT-108.
- Revisión del informe final para el finiquito del Convenio de Colaboración 10000/410/2017 y su Convenio Modificatorio 10000/267/2019, suscrito entre la SEj y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para el desarrollo de las actividades de consulta indígena, así como para llevar a cabo actividades de comunicación y divulgación en materia de bioseguridad, a través de una Oficina de Apoyo para la Consulta Indígena y la Divulgación de la Biotecnología para apoyar a la SEj.
- Diseño e implementación del proceso para llevar a cabo dictámenes para el establecimiento de Zonas Libres de OGMs (ZLOGM) a través de la reactivación del GT-90.
- Seguimiento para el cumplimiento de la ejecutoria del juicio 1101/2015, sobre el establecimiento de ZLOGM en diez municipios del estado de Yucatán.
- Colaboración interinstitucional en el Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC), particularmente a través de la participación en el Comité Técnico, el Comité de Comunicación, la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Organismos Genéticamente Modificados y la participación en los Grupos de Trabajo de plaguicidas altamente tóxicos y de transición agroecológica y bioinsumos. Participación en la estrategia de comunicación del Grupo, sobre la alimentación saludable, suficiente, justa, de calidad y culturalmente adecuada.
- Colaboración interinstitucional en la Submesa de Plaguicidas con Organizaciones de la Sociedad Civil en Zonas Rurales, convocada por la Secretaría de Bienestar, particularmente proponiendo acciones de difusión de temas de bioseguridad y propuestas concretas para el mapeo del uso del glifosato en México, en el grupo participan servidores públicos de la Secretarías de Bienestar, Agricultura, Medio Ambiente y Salud además de representantes de organizaciones de la sociedad civil. Actualmente, la Secretaría Ejecutiva está trabajando en un diagnóstico sobre el uso del glifosato en México, con la participación de otras dependencias de la APF.
- Colaboración interinstitucional con la Semarnat en reuniones de trabajo para revisar el tema de las solicitudes de permisos para siembra de algodón genéticamente modificados, particularmente en la revisión de la



hoja de ruta en torno al proceso de otorgamiento de permisos conforme a lo dispuesto por la normativa en materia de bioseguridad, incorporando la participación de la CibioGem como la encargada de formular, establecer y revisar las políticas públicas de bioseguridad de OGMs, en este caso del algodón GM. En la reunión participaron servidores públicos de las Secretarías de Medio Ambiente y Agricultura.

- Colaboración interinstitucional con la Semarnat en el Grupo Intersecretarial sobre polinizadores, particularmente en la revisión de los temas de bioseguridad de los OGMs y el diseño de priorizar el asunto de los polinizadores en la agenda de la CibioGem. En el grupo participan, además de Semarnat, la Secretaría de Bienestar, Agricultura y Salud.
- Reactivación de la Red Mexicana de Monitoreo de Organismos Genéticamente Modificados (RMM) con el fin de promover un sistema articulado de monitoreo de la presencia y de los efectos de los OGMs en el territorio mexicano; fomentar la cooperación institucional para integrar el conocimiento que sustente la toma de decisiones en bioseguridad; proponer líneas de investigación en áreas relacionadas con el monitoreo de OGMs; contribuir a la generación de información para evaluar los efectos de los OGMs sobre el medio ambiente, la sanidad animal, vegetal y acuícola, la salud humana, así como en los aspectos socioeconómicos; y facilitar la difusión de dicha información.
- Seguimiento y respuesta a las notificaciones del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, se han atendido seis notificaciones y se está en proceso de atención de otras dos, entre las que se destacan las siguientes:
 - Nominación de expertos para su participación en el Foro en línea sobre “Análisis y Manejo de Riesgo del Grupo Especial de Expertos Técnicos en Análisis de Riesgo (AHTEG), de los expertos nominados dos fueron integrantes de la SEj, con el objeto de analizar y emitir opiniones acerca de un documento sobre impulsores genéticos y otro sobre peces modificados.
 - Pago de la aportación del Estado Mexicano al Presupuesto del programa básico para el Protocolo de Cartagena 2019 y 2020, previo Acuerdo del Pleno de la CibioGem y del Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación en Bioseguridad y Biotecnología (Fondo CibioGem).
 - Proceso para la conformación de la delegación mexicana que participará en la COPMOP/10.



- Participación de la SEj en su calidad de Punto Focal Nacional (PFN) del Protocolo de Cartagena y del Centro de Intercambio de Información sobre Bioseguridad (CIISB) en la Primera Reunión de PFNs en materia de Biodiversidad convocada por la Semarnat como PFN del Convenio de la Diversidad Biológica (CDB).
- Participación de la SEj y del Conacyt en el Grupo Intersecretarial para la Implementación del Protocolo de Nagoya, coordinado por la Semarnat.
- Participación de la SEj (como unidad administrativa por función del Conacyt), en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional del Conacyt en el Grupo de Trabajo de Negociaciones Internacionales (GT-INT 1-2020) de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) del 2020.
- Participación de la SEj (como unidad administrativa por función del Conacyt), en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional del Conacyt en la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas (CPD), particularmente con la revisión e integración de comentarios al borrador cero del proyecto de resolución sobre el tema principal “Población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible”.
- Participación de la SEj, en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional del Conacyt en dar respuesta al cuestionario para la preparación del próximo informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas, Karima Bennouna, sobre cambio climático, la cultura y los derechos culturales.
- Participación de la SEj, en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional del Conacyt para responder la Encuesta para los componentes de ciencia, tecnología e innovación del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2020.

Investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación en bioseguridad integral de OGMs y de biotecnologías pertinentes y contextualizadas a las condiciones sociales, ecológicas, económicas y culturales del país

- Seguimiento de siete proyectos de investigación vigentes apoyados con recursos del Fondo Cibogem. Todos pertenecen al área de conocimiento de la biotecnología, en cuanto a la distribución territorial de los apoyos, tres se desarrollan en el estado de Guanajuato, dos en la Ciudad de México, uno en Tabasco y uno en Tamaulipas.



- Seguimiento a seis proyectos en proceso de finiquito apoyados con recursos del Fondo CibioGem, cuatro pertenecen al área de conocimiento de la bioseguridad y dos a biotecnología, en cuanto a la distribución territorial de los apoyos, dos se desarrollaron en el estado de Yucatán, uno en Guanajuato, uno en Nuevo León, uno en Baja California, y uno en Durango.
- Detección de demandas de investigación para su presentación y aprobación en el Pleno de la CibioGem. Las demandas detectadas buscan cumplir los Objetivos Prioritarios, Estrategias Prioritarias y Acciones Puntuales establecidas en el PECiTI 2020-2014, particularmente aquellas contempladas en el PDBB.
- Convocatoria 2020 *ICGEB* – Conacyt. A partir de la colaboración del Conacyt con el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (*ICGEB*, por sus siglas en inglés), se lanzó la Convocatoria 2020 del Programa de Investigación Colaborativa para Apoyos a la Investigación, éste año dirigida a investigadores nacionales para que envíen propuestas, preponderantemente de las áreas de ciencias de la vida y salud humana, que en el mediano plazo contribuyan a la solución de problemas nacionales prioritarios, especialmente a la atención de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se recibieron 38 proyectos, 31 en la modalidad estándar de Grupos de Investigación consolidados y 7 en la modalidad de Jóvenes Investigadores que regresan al país; 28 estuvieron enfocados en la atención a la pandemia por COVID-19 en el mediano plazo. La selección de los proyectos constó de dos etapas: 1) el Conacyt preseleccionó 5 proyectos (3 en la categoría de investigadores consolidados y 2 en la de jóvenes); 2) el *ICGEB* hizo la selección final de dos proyectos:
 - En la categoría de investigadores consolidados: “Large scale biobanks from underserved populations to accelerate COVID-19 host genetics studies in Latin America and Oceania”, del Dr. Andrés Moreno Estrada, adscrito al Cinvestav Irapuato.
 - En la categoría de jóvenes investigadores: Human germinal center organoids as a tool to understand B cell biology and for the identification of monoclonal antibodies with therapeutic potential against SARS-CoV2, de la Dra. Hilda Minerva González-Sánchez, adscrita al Instituto Nacional de Salud Pública.
- Reactivación de la Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs (RNLD) con el fin de agrupar laboratorios mexicanos especializados en el análisis de OGMs, para contar con una plataforma de pruebas en materia de detección, identificación y cuantificación de eventos de modificación genética, y aprovechar las capacidades nacionales para promover el desarrollo e intercambio de información técnica y científica con el



propósito de apoyar a las entidades regulatorias del país en la toma de decisiones en bioseguridad.

- Participación de la SEj en los Comités de los Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs) de “Memoria Histórica y Riqueza Biocultural” y de “Soberanía Alimentaria”.

Mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico en materia de bioseguridad y sus beneficios, y articulación y desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de datos e información sustantiva en materia de bioseguridad de OGMs

- Actualización del Sistema Nacional de Investigación de Bioseguridad (SNIB) y del Registro Nacional de Bioseguridad de los OGMs (RNB):
 - En 2020 sólo se han reportado, por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), tres solicitudes de permisos de liberación al ambiente de OGMs.
 - Se actualizó de manera completa el reporte estadístico de las resoluciones de permiso de liberación de OGM otorgados hasta el 30 de septiembre de 2020.
 - Informe Anual de la Situación General Existente en el país en materia de Bioseguridad. Actualmente se cuenta con un porcentaje de avance del 90% en la generación de este informe.
 - Atlas Histórico de Bioseguridad de los OGMs. Actualmente se cuentan con un porcentaje de avance del 80% en la generación de este documento que contendrá información cartográfica sobre la librería al ambiente de OGMs, así como información ambiental y socioeconómica relacionada.
 - Repositorio de información científica sobre los riesgos asociados al uso de nuevas técnicas de mejoramiento genético. Actualmente se cuentan con un porcentaje de avance del 80% en la recopilación de estudios científicos en la temática.
 - Repositorio de documentos jurídicos de interés para la bioseguridad. Actualmente se cuentan con un porcentaje de avance del 80% en la recopilación de los instrumentos jurídicos en la materia.
 - Plataforma de participación ciudadana en políticas públicas en materia de bioseguridad. Se cuenta con un avance del 60% en el diseño y contenido de la plataforma que será incorporada al SNIB.
- Actualización del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB, en inglés *Biosafety Clearing-House*).
- Actualización del *Bio Track Product Database* que es una base de datos sobre Organismos Genéticamente Modificados y Bioseguridad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

- Actualización de la *FAO GM Food database* que es una base de datos sobre Organismos Genéticamente Modificados y Bioseguridad de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Colaboración intersectorial en el Grupo Intersectorial en Apoyo a la Salud de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (GIASPyA), particularmente en el aporte de información de base científica sobre los riesgos e impactos asociados al uso del herbicida glifosato, así como el intercambio de información con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.
- Se mantienen actualizados los diferentes Sistemas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- A partir de la Información contenida en el RNB-OGM se está preparando una plataforma interactiva para la publicación de un Ecosistema Nacional de Información de Bioseguridad.



FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Convocatoria 2015 de “Apoyos complementarios para infraestructura relacionada con seguridad, bioseguridad y certificación de laboratorios”, financiado a través del Fondo Institucional (FOINS).

- ✓ A la fecha se han elaborado 77 Constancias de Conclusión Técnica Financiera de los 79 proyectos apoyados a través de esta Convocatoria.

De los 2 proyectos pendientes, uno realizó la devolución de \$217,490.72 el día 8 de julio de 2020, con motivo de observaciones realizadas, por lo que se está analizando la posibilidad de reintegrar rendimientos que pudieron haber generado dichos recursos. Por lo que respecta al otro proyecto, se tiene programada una visita in situ para la atención de las observaciones determinadas; sin embargo, por la contingencia de salud derivada del COVID 19, se continúa en espera de determinar la fecha de visita.

Convocatoria 2015 de “Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica”, financiado a través del Programa Presupuestal S236, se encuentra pendiente de cierre 1 de los 264 apoyados, dado que a la fecha no ha presentado su Informe Financiero firmado y dictaminado, se le solicitó nuevamente y se le dio un plazo perentorio; sin embargo, debido a la contingencia por COVID 19, se espera el regreso a las actividades normales para solicitarlo nuevamente, a efecto de darle oportunidad de obtener la información requerida.

Convocatoria 2018 de “Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica”, financiado a través del Programa Presupuestal S236.

- ✓ De los 66 proyectos apoyados, se tiene un total de 31 proyectos concluidos, lo que representa un total del 47%, debido a la contingencia por COVID 19, el resto de los proyectos (35) se quedaron en proceso de cierre. Se espera el regreso a las actividades normales para requerir las aclaraciones correspondientes, dado que se trata de información financiera que en su mayoría se encuentra en las instalaciones de las instituciones.

Cabe señalar, que durante los ejercicios 2019 y 2020 no se ha recibido recursos presupuestales para el Programa S236.

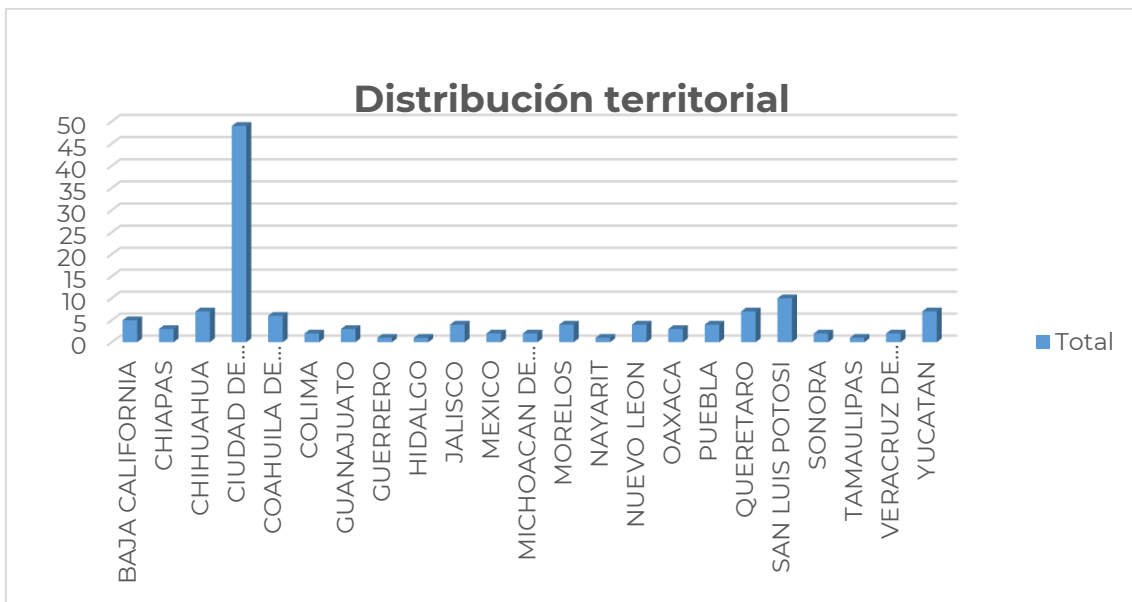
Convocatoria 2019 de “Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada”, cuyo objetivo fue el de proveer apoyo económico para la adquisición y el mantenimiento de infraestructura en instituciones y laboratorios de investigación especializada, otorgando un importe total de \$594,290,247.70 a 130



proyectos con recursos del Programa para Actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación F002.

Se tiene un porcentaje de avance en el cierre de los proyectos del 88%, al emitirse 113 constancias de conclusión técnica y financiera, quedando en proceso de cierre 16 proyectos y uno con estatus de cancelado.

Los 130 proyectos se encuentran distribuidos en 23 Estados de la República, como a continuación se detalla:



Las áreas del conocimiento que abarcan los 130 proyectos, son 7:

Área del Conocimiento	Total
Ambiente	12
Conocimiento del Universo	13
Desarrollo Sustentable	6
Desarrollo Tecnológico	47
Energía	5
Salud	37
Sociedad	10
Total general	130

Con el objetivo de iniciar los trabajos de integración del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica Nacional, en el mes de marzo de 2020, se emitió la Encuesta Nacional Diagnóstica sobre Infraestructuras de Investigación, misma que cerró el día 3 de julio de 2020, arrojando las siguientes cifras:



Concepto	No de participantes	Encuesta Atendida	Encuesta sin atender
Invitadas originalmente	183	120	63
Adicionales	13	13	0
Total *	196	133	63

• *Cifras definitivas.

Dicha encuesta sirvió de base para determinar las necesidades de infraestructura a nivel nacional y enfocar los apoyos a otorgar a través de una convocatoria, como resultado del análisis a la información de dicha encuesta, el 14 de agosto de 2020, se emitió la Convocatoria “Apoyos para Acciones de Mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt 2020”, enfocada a proveer apoyo económico para acciones de mantenimiento de infraestructura científica en Laboratorios Nacionales Conacyt, así como capacitación del personal técnico a cargo de la operación de dichas infraestructuras.

El Grupo Objetivo de dicha convocatoria fueron las IES-CPI e instituciones públicas dedicadas a la investigación científica y desarrollo tecnológico que cuenten con Laboratorios Nacionales Conacyt que hayan recibido apoyos durante al menos una Convocatoria de los años 2006, 2009, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, y cuya institución de procedencia haya atendido a la Encuesta Nacional Diagnóstica de Infraestructura Científica 2020 publicada por el Conacyt.

Esta convocatoria tiene el objetivo de consolidar esfuerzos operativos y financieros para desplegar el Programa integrado de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica a nivel nacional, del que los Laboratorios Nacionales hacen parte.

El financiamiento para esta Convocatoria es a través del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación F002, con un techo presupuestal aprobado de \$50,000,000.00, estimando apoyar un total de 50 propuestas por un importe máximo de hasta \$1,000.000.00.

Actualmente, dicha convocatoria se encuentra en proceso de evaluación de propuestas, al 30 de septiembre de 2020, se tiene un total de 55 solicitudes evaluadas de las 64 propuestas recibidas a través del sistema informático.

La Convocatoria de Apoyos para Acciones de Mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt atiende al Objetivo Estratégico 4, Estrategia Prioritaria 4.2, y Acciones Puntuales 4.2.1 y 4.2.2 del Programa Institucional del Conacyt 2020- 2024.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Adicionalmente, se está trabajando en colaboración con la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva para realizar mejoras y adecuaciones a la plataforma diseñada en 2018, para crear el catálogo de infraestructura científica y tecnológica, cuyo objetivo es el de registrar y gestionar información georreferenciada de los equipos mayores o altamente especializados con que cuentan las diferentes instituciones de investigación y educación del país, se tiene programada la conclusión de una primera fase en el mes de octubre de 2020 y se está negociando la conclusión de la segunda fase antes de finalizar el año. Se estima la publicación del catálogo de infraestructura científica y tecnológica con las adecuaciones de la primera fase en el mes de noviembre del presente.

Como efecto de estos esfuerzos integrados para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de infraestructura científica, durante los meses por venir se estará trabajando en el diseño del Sistema Nacional de Infraestructura Científica, con el objetivo de articular las capacidades nacionales en la materia, potenciar su uso y aprovechamiento público y enfocar de manera estratégica los apoyos por venir en el marco de las prioridades establecidas por el gobierno federal a través del Conacyt.

El Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y el diseño del Sistema Nacional de Infraestructura Científica son acciones que atienden al Objetivo, prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 y Acción puntual 4.2.3 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.

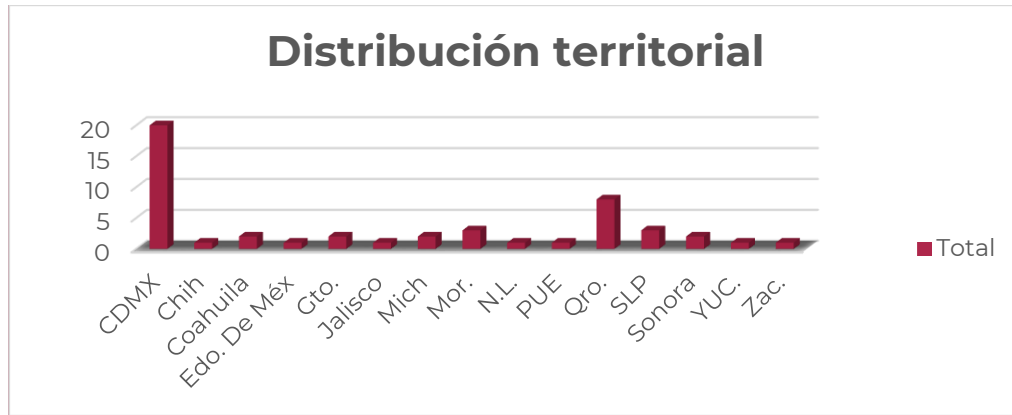
Laboratorios Nacionales

Durante el ejercicio 2019 y a través del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación F002, se emitió la Convocatoria “Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales Conacyt”, cuyo objetivo fue el de proveer apoyo económico complementario para consolidar Laboratorios Nacionales Conacyt.

A través de esta Convocatoria se apoyó un total de 49 Laboratorios Nacionales por un importe total de \$64,489,160.50, de los cuales al 30 de septiembre de 2020 se han concluido 34 proyectos, a los que se les ha emitido constancia de conclusión técnica y financiera, encontrándose en proceso de cierre 15, lo que representa un 69% de avance.



Los 49 proyectos se encuentran distribuidos en 15 Estados de la República, como a continuación se detalla:



Las áreas del conocimiento que abarcan los 49 proyectos, son 6:

Área del Conocimiento	Total
Ambiente	8
Conocimiento del Universo	8
Desarrollo Sustentable	1
Desarrollo Tecnológico	21
Energía	3
Salud	8
Total general	49

Actualmente el Consejo cuenta con un registro de 90 laboratorios Nacionales, de los cuales 39 están enfocados a Investigación Científica y 51 a Desarrollo Tecnológico, dividido en 9 áreas del conocimiento:

Área del Conocimiento	Total de Laboratorios
Ciencias espaciales, aeroespaciales y telecomunicaciones	4
Ciencias experimentales	14
Ciencias Sociales y Humanidades	3
Desarrollo Tecnológico e Innovación Abierta	20
Estudio y aplicación de sistemas computacionales	8
Geociencias	5
Salud Pública y riesgos sanitarios	17
Sistemas socioambientales y sustentabilidad	13
Transición energética	6
Suma	90



Los Laboratorios Nacionales tienen una cobertura en 21 entidades federativas, como a continuación se describe:

Entidad Federativa	Total de Laboratorios
AGS	1
BC	2
CDMX	29
CHIH	1
CHIS	2
COAH	2
GTO	4

Entidad Federativa	Total de Laboratorios
JAL	1
MEX	4
MICH	5
MOR	7
NL	5
PUE	3
QRO	11

Entidad Federativa	Total de Laboratorios
SIN	1
SLP	6
SON	1
TAMPS	1
VER	1
YUC	2
ZAC	1

Los Laboratorios Nacionales configuran un sistema de infraestructuras de investigación de alta especialidad que fortalecen las capacidades científicas del país, lo cual se ha evaluado periódicamente en los informes técnicos presentados, a fin de que haya una mejora constante en las actividades desarrolladas.



INDICADORES DE RESULTADOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, Y FINANCIERAS DEL CONACYT

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), registradas en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- El primer y tercer trimestre, se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- El segundo trimestre, se reportan los indicadores trimestrales, así como los que derivan del primer semestre.
- El cierre de año, se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

- Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
- Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada
- Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación de las metas, a efecto de contar con un buen desempeño del indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 3º trimestre de 2020, en, se exponen a continuación los siguientes hallazgos:



Tabla 25 Cumplimiento de las metas al tercer trimestre de 2020 de los indicadores de las MIR del Conacyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
F002: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.		1		1
S191: Sistema Nacional de Investigadores	1	4		5
S192: Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación		1		1
Total	1	6	0	7

Tabla 26 Porcentaje de cumplimiento de las metas al tercer trimestre de 2020 de los indicadores de las MIR del Conacyt.

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por % de cumplimiento de la meta			Total
	% Indicadores menores al 80%	% Indicadores entre 80% y 115%	% Indicadores mayores al 115%	
F002: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.		100.00%		100.00%
S191: Sistema Nacional de Investigadores	20.00%	80.00%		100.00%
S192: Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación		100.00%		100.00%
Total	14.29%	85.71%	0.00%	100.00%

Basándose en las tablas anteriores, se puede apreciarse lo siguiente:

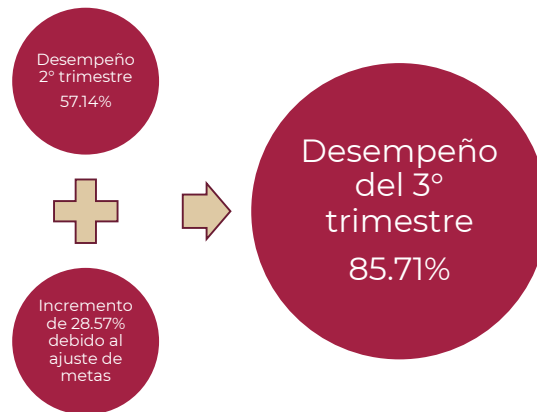
- De los 7 indicadores registrados, 1 muestra un desempeño menor al 80%, mientras que 6 tienen un desempeño entre 80% y 115. En términos porcentuales, la distribución es 14.29% y 85.71% respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestales de CONACYT, tuvieron un comportamiento adecuado, durante el tercer trimestre de 2020.
- Entre las variaciones más significativas y las causas de estas, podemos señalar que:

En el caso del Programa S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, un indicador, de los 5 reportados, tuvo un cumplimiento por debajo de la



meta planeada, la diferencia se debe a los estímulos no pagados a personas que no cumplieron con los requisitos que estipula el Artículo 62 del Reglamento Vigente del SNI para el pago del estímulo económico correspondiente a cada categoría y nivel.

Finalmente, es de resaltar la mejora en el desempeño de los indicadores de desempeño de los programas de Conacyt, con respecto al segundo trimestre. En el segundo trimestre se obtuvo un nivel de cumplimiento global de 57.14%, mientras que en el tercer trimestre se logró un desempeño de 85.71%, lo que refleja un incremento de 28.57%. Este resultado se debió en gran medida al ajuste de metas realizado por los programas, una vez transitado el periodo más crítico de la contingencia sanitaria que atraviesa el país.

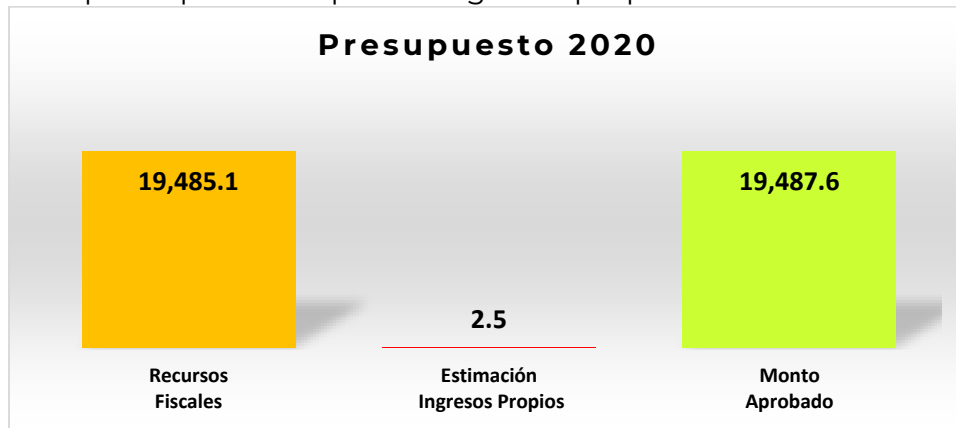




Estado del ejercicio presupuestal

Autorización presupuestaria

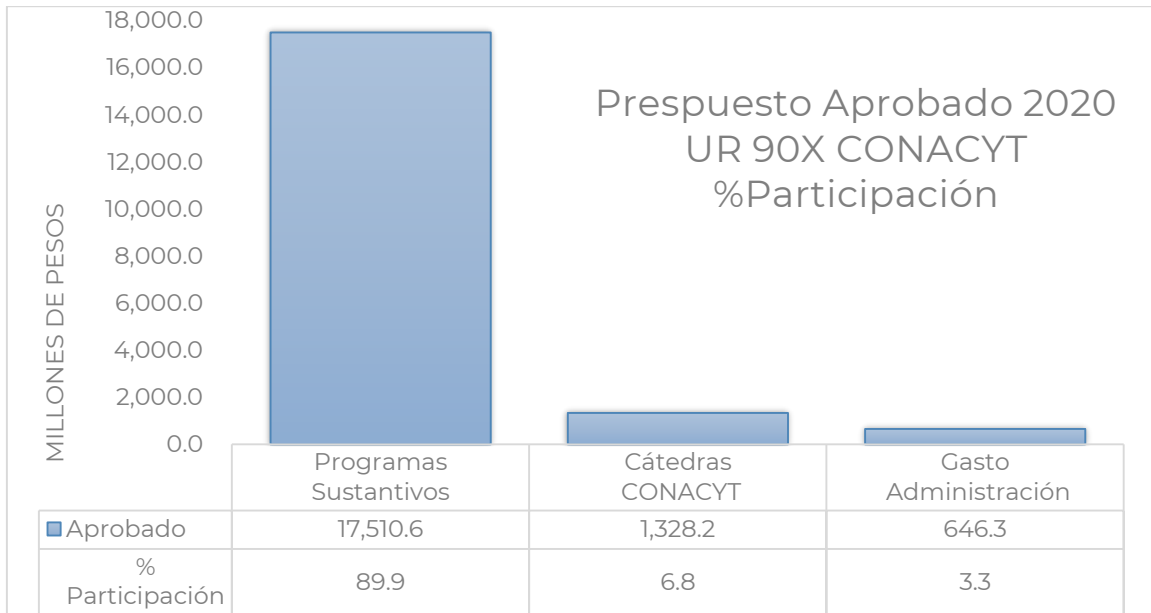
Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el presupuesto comunicado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fue por un monto de 19,485.1 millones de pesos de recursos fiscales. Adicionalmente, se aprobó una estimación de captación por 2.5 millones de pesos por concepto de ingresos propios.



En términos generales, la distribución aprobada de los recursos fiscales fue la siguiente:

Tabla 27. Distribución recursos fiscales

Clave	Descripción	Aprobado	% Participación
Programas sustantivos		17,510.6	89.9
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,097.1	51.8
S191	Sistema Nacional de Investigadores	5,389.2	27.7
S278	Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	344.6	1.8
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,103.6	5.7
S192	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	364.5	1.9
F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	211.5	1.1
Cátedras CONACYT		1,328.2	6.8
Gasto de administración		646.3	3.3
TOTAL		19,485.1	100.0



Modificaciones al presupuesto

Al tercer trimestre del ejercicio, el presupuesto modificado del Conacyt fue de 19,446.1 millones de pesos, que representó una disminución de recursos de 0.2% con relación al aprobado; debido a las reducciones líquidas relativas a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, en los Capítulos de Gasto 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales; así como a las partidas específicas de gasto destinadas a comunicación social, con base en el oficio CGCSyVGR/067/2020 emitido por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República.

Sobre el particular, se han llevado a cabo acciones para prescindir y/o reducir al mínimo indispensable el gasto de operación; situación que, invariablemente impacta en el desarrollo de las actividades de apoyo administrativo, en cuanto a la adquisición de materiales y suministros y de la prestación de servicios, por el ejercicio fiscal que aún falta por concluir.

Ampliaciones Líquidas

Al periodo, se han autorizado ampliaciones líquidas por un monto de 81.2 millones de pesos al Programa Presupuestario S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, con recursos provenientes de las sanciones económicas



aplicadas por el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del mencionado Programa.

Adicionalmente, se autorizaron 2.9 millones de pesos al Capítulo de Gasto 1000 Servicios Personales en diversos conceptos de provisiones salariales y económicas de este Capítulo.

Adecuaciones Compensadas

Se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas ante la SHCP, a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas a cargo de este Consejo, en particular a la dispersión de los recursos por concepto de la regionalización.

Asimismo, el programa presupuestario S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” (Pp S190) le fue autorizado para su operación, un monto por 18.1 millones de pesos etiquetados en el Capítulo de Gasto 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”; y para su aplicación, conforme con lo señalado en Manual de Programación y Presupuesto 2020 emitido por la SHCP, se realizó la adecuación compensada al Capítulo de Gasto 3000 “Servicios Generales”, con objeto de cubrir las actividades de evaluaciones de los programas de posgrado nacionales.

Por otra parte, 350.0 millones de pesos asignados al programa presupuestario S192 “Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación” (Pp S192) fueron reorientados al programa presupuestario S278 “Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación” (Pp S278), con el fin de apoyar problemas nacionales prioritarios.

Reducciones Líquidas

Por motivo de las disposiciones de austeridad republicana determinadas en el “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, específicamente la medida II, relativa a diversas partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales, se aplicaron las siguientes reducciones:

Durante el mes de mayo, se aplicó una reducción al presupuesto del Conacyt por un monto de 14.1 millones de pesos; y, en el mes de agosto, se aplicó una reducción por 106.5 millones de pesos, que incluye 14.0 millones de pesos correspondientes al gasto de operación del Pp S190.



Asimismo, a las partidas específicas de gasto destinadas a comunicación social se aplicó una reducción líquida por un monto de 2.5 millones de pesos, conforme a la instrucción recibida por parte de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República.

Tabla 28. Modificaciones al Presupuesto

Recursos Fiscales Aprobados	Reducciones / Ampliaciones Líquidas	Presupuesto Modificado
19,485.1	-38.9	19,446.1

Reserva y liberación de recursos al presupuesto

El Gobierno Federal a través de la SHCP con las facultades que le permite la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, aplicó una reserva de recursos presupuestarios al Conacyt por un monto de 576.0 millones de pesos, afectando a los programas sustantivos, en específico al Pp S192 y F003 “Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado” (Pp F003) por un monto de 364.5 millones de pesos y 211.5 millones de pesos respectivamente.

Ante esta situación de impacto, la presente administración obtuvo la liberación de recursos del orden de 350.0 millones de pesos en el Pp S192; recursos que, a su vez, fueron reorientados al Pp S278, con el fin de apoyar problemas nacionales prioritarios.

Tabla 29. Reserva y liberación de recursos de programas sustantivos

Programa	Monto Aprobado	Reserva Recursos Primer Trimestre	Liberación Recursos Segundo Trimestre	Reserva Recursos Al Tercer Trimestre
S192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	364.5	-364.5	350.0	-14.5
F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	211.5	-211.5		-211.5
Total	576.0	-576.0	350.0	-226.0

Asimismo, como se informó en su oportunidad, la SHCP aplicó reservas de recursos presupuestarios a los capítulos de gasto 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales” del Conacyt por un monto total de



145.3 millones de pesos; de los cuales 120.6 millones de pesos fueron liberados y transferidos a la SHCP, mediante reducción líquida (14.1 y 106.5 millones de pesos antes señalados).

Cabe mencionar que, hacia el interior del Consejo se han incrementado aún más las medidas de racionalidad en diversas partidas específicas de gasto, a fin de resarcir esta situación presupuestaria, cuyo impacto está centrado al área de recursos materiales y servicios generales, así como a la de tecnologías de la información y comunicaciones.

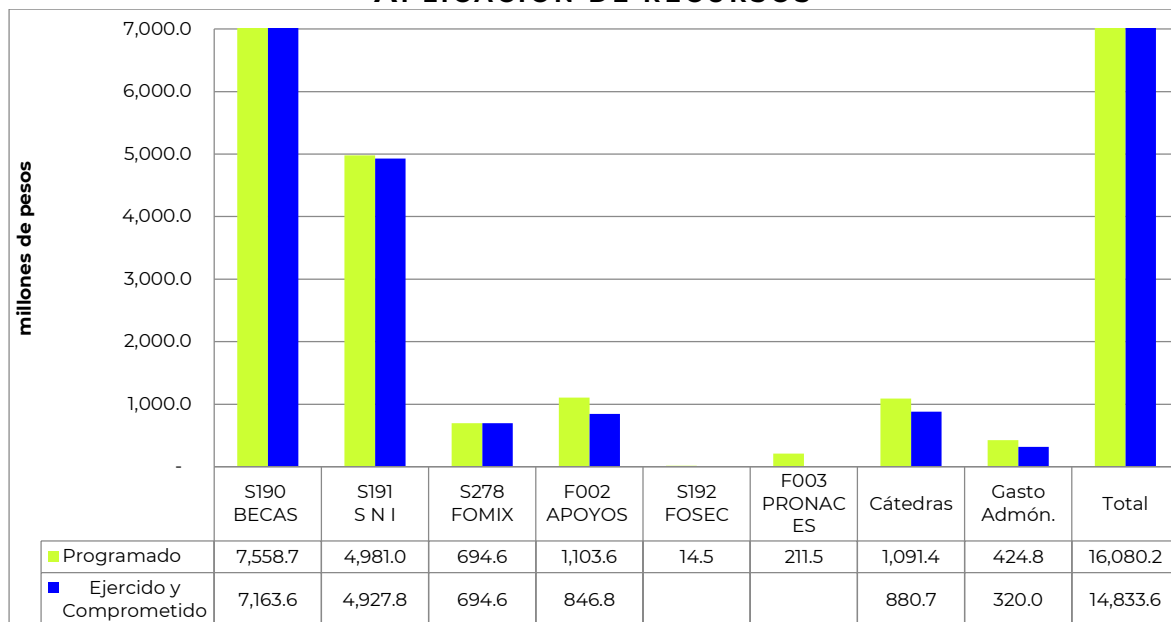
Presupuesto ejercido

En cuanto al monto del presupuesto ejercido y comprometido al tercer trimestre fue por 14,833.6 millones de pesos, cifra que significó un avance del 92.2% en relación al presupuesto programado al mes de septiembre.

Tabla 30. Presupuesto ejercido

Tercer Trimestre		Avance
Programado	Ejercido y Comprometido	%
16,080.2	14,833.6	92.2

APLICACIÓN DE RECURSOS





Programas sustantivos

Al tercer trimestre del ejercicio 2020, se erogaron y comprometieron 13,632.9 millones de pesos que representó un avance del 93.6% en relación al presupuesto programado al periodo, de acuerdo con los procesos de formalización para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades.

El comportamiento presupuestario que se observó por programa, con respecto al programado, fue el siguiente:

- Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, refleja un avance del 94.8% que permitió cubrir de manera oportuna la manutención y colegiaturas a becarios nacionales y en el extranjero.
- El Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores el avance fue del 98.9% derivado del pago de los estímulos para reconocer la labor de los investigadores. Este programa, tuvo un incremento de recursos, al periodo, por 81.2 millones de pesos por motivo de la ampliación líquida con recursos provenientes de las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos, conforme a lo dispuesto al artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.
- El Programa F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, presentó un avance del 76.7% en términos de las modalidades de los apoyos otorgados a través de este programa.
- En cuanto al Programa S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, el avance fue del 100.0%, respecto a la programación de los recursos. Cabe mencionar que para este programa se obtuvo una ampliación compensada de 350.0 millones de pesos, con recursos provenientes del Programa S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.
- En el caso del Programa presupuestario S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, no se observa avance, en razón de que se reservaron los recursos aprobados por motivos de control presupuestario; asimismo, ante el impacto presupuestario, se obtuvo la liberación de 350.0 millones de pesos, cuyo monto se realizó la adecuación compensada al Pp S278.



- Respecto al Programa presupuestario F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado, no observó ejercicio del presupuesto, debido a que los recursos de éste, se encuentran reservados por la SHCP, por motivos de control presupuestario.

Cátedras Conacyt

Se ejercieron y comprometieron recursos por 880.7 millones de pesos que representó un avance del 80.7% con respecto al presupuesto programado.

Gastos de administración

Al periodo que se informa, se ejercieron y comprometieron recursos por 320.0 millones de pesos que representó un avance del 75.3% con respecto al presupuesto programado, situación que permitió cubrir los servicios personales y dar atención a la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las diversas áreas del Consejo; *sin omitir que*, a este rubro, específicamente a los capítulos de gasto 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales” se aplicó una reducción líquida por un monto total de 120.6 millones de pesos, correspondiente a las disposiciones de austeridad republicana. Asimismo, se realizaron adecuaciones compensadas entre estos Capítulos de Gasto para resarcir, en la mayor medida posible, esta situación de disminución de recursos.

Partidas de austeridad y disciplina presupuestaria 2020

Los recursos autorizados para 2020 ascendieron a 1,716.0 millones de pesos; al tercer trimestre, se programaron 1,352.0 millones de pesos de los cuales se ejercieron y comprometieron 1,069.7 millones de pesos, lo que representó un avance del 79.1% en relación al presupuesto programado. El comportamiento del presupuesto fue el siguiente:

Tabla 31. Comportamiento del presupuesto al 30 de septiembre de 2020

Anual			Tercer Trimestre		Avance
Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Programado	Ejercido y comprometido	%
1,716.0	-23.6	1,692.4	1,352.0	1,069.7	79.1

Anexo 2: “Partidas de Austeridad”, tercer trimestre 2020.



Estado de Situación Financiera, comparativo al 30 de septiembre de 2020 y cifras dictaminadas al 31 de diciembre 2019

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
Estado de Situación Financiera				
Comparativo al 30 de septiembre 2020 y Cifras Dictaminadas al 31 de diciembre 2019				
(Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2020	2019		
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	1,167	189	978	517.46
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	8	(8)	(100.00)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>1,167</u>	<u>197</u>	<u>970</u>	<u>492.39</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	27,530	24,604	2,926	11.89
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	91	91	-	-
Bienes Muebles	205	205	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(302)	(300)	- 2	1
Activos Diferidos	47	47	-	-
	41	43	- 2	5
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>27,571</u>	<u>24,647</u>	<u>2,924</u>	<u>11.86</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>28,738</u>	<u>24,844</u>	<u>3,894</u>	<u>15.67</u>
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	40	81	(41)	(50.62)
Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	110	(110)	(100.00)
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<u>40</u>	<u>191</u>	<u>(151)</u>	<u>(79.06)</u>
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	2,062	2,058	4	0.19
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<u>2,062</u>	<u>2,058</u>	<u>4</u>	<u>0.19</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>2,102</u>	<u>2,249</u>	<u>(147)</u>	<u>(6.54)</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	151	151	-	-
Donaciones de Capital	37	37	-	-
	<u>188</u>	<u>188</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,041	2,034	2,007	98.67
Resultados de Ejercicios Anteriores	22,403	20,369	2,034	9.99
Revalúos	4	4	-	-
	<u>26,448</u>	<u>22,407</u>	<u>4,041</u>	<u>18.03</u>
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<u>26,636</u>	<u>22,595</u>	<u>4,041</u>	<u>17.88</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>28,738</u>	<u>24,844</u>	<u>3,894</u>	<u>15.67</u>



Estado de Actividades, del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior

Tabla 32. Estado de Actividades – Comparativo

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
Estado de Actividades				
Comparativos del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2020-2019				
(Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2020	2019		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,793	15,466	327	2.11
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>				
Ingresos Financieros	1,054	1,379	(325)	(23.57)
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,230	3,484	746	21.41
<i>Total de Ingresos</i>	21,077	20,329	748	3.68
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>				
Servicios Personales	1,063	1,092	(29)	(2.66)
Materiales y Suministros	3	6	(3)	(50.00)
Servicios Generales	129	180	(51)	(28.33)
	1,195	1,278	(83)	(6.49)
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	12,587	11,826	761	6.43
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	3	3	0	0.00
Otros Gastos	3,251	2,493	758	30.41
<i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i>	17,036	15,600	1,436	9.21
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	<u>4,041</u>	<u>4,729</u>	<u>(688)</u>	<u>(14.55)</u>



Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al tercer trimestre de 2020

Conforme a los requerimientos solicitados por el Comité Técnico de Información, responsable de la operación del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@Web); la entidad 90X Conacyt, en su ámbito de competencia, dio cumplimiento a los formatos que reporta a través del SII@Web al mes de septiembre del año en curso.

Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE)

En seguimiento a lo dispuesto al artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el cual establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral (INE) derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2020, serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- El INE notificó a este Consejo, durante el periodo enero-septiembre, un monto de 133.0 millones de pesos (mdp) por concepto de la aplicación de sanciones económicas; de este monto 81.2 mdp fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y canalizados al Programa presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de los estímulos económicos otorgados por ese Sistema y 51.8 mdp se encuentran en gestión ante la SHCP.

Tabla 33. Estado de recursos del INE

Año	Notificación INE enero-septiembre	En Proceso de gestión ante la SHCP	mdp	
			Conacyt	Centros Públicos
2020	133.0	51.8	81.2	0.0

Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera

- En el sistema de NACIONAL FINANCIERA dentro del Programa de Cadenas Productivas se dieron de alta a 4 nuevos proveedores.
- Cabe mencionar que se operó en descuento 215 operaciones por un monto de 96.7 millones de pesos de enero a septiembre de 2020.



Tabla 34. Cadenas Productivas NAFIN

Trimestre	Operaciones	Importe	%
Enero-marzo	64	19.5	20
Abril-junio	89	49.6	51
Julio-septiembre	62	27.6	29
Total	215	96.7	100

Anexo 3: “Cadenas Productivas” a septiembre de 2020

Fondos Conacyt

Para dar cumplimiento al artículo 26 fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología, la información financiera de los fideicomisos de ciencia y tecnología denominados “Fondos Conacyt” se integra con la documentación que periódicamente se solicita a los Secretarios Administrativos de cada fondo. La información solicitada son los Estados Financieros, estados de cuenta bancarios de las cuentas del patrimonio del fondo y de las cuentas operativas de gasto, y el reporte de distribución de saldos señalando los compromisos de los fondos.

Así entonces, con el objetivo de clarificar y dar mayor transparencia a la información presentada para reportar la situación financiera de los Fondos Conacyt, en el presente informe se consideran dos secciones para este fin. La primera incluye la información de los fideicomisos que han cumplido con sus obligaciones de presentar cifras actualizadas a septiembre de 2020. En este apartado se considera la información de 57 fideicomisos que incluyen los 3 fondos institucionales, 32 fondos mixtos, 21 fondos sectoriales y el FIDETEC que se encuentra en proceso de extinción. Es importante señalar que con fecha 22 de julio de 2020 se formalizó el convenio de extinción del Fondo Institucional del Conacyt “FOINS”

La segunda sección de este apartado se integra con las cifras más actualizadas de los fondos que no informaron debidamente todos los elementos requeridos para la preparación del presente informe a septiembre de 2020. En este grupo están 4 fondos sectoriales y 3 fondos mixtos. El detalle de cada segmento y de cada Fondo, así como un resumen de la información agregada se encuentra en el Anexo 4 del informe.



Situación financiera de los fondos Conacyt que presentaron información completa y actualizada a septiembre de 2020

Para los 57 fondos que han dado cumplimiento de manera oportuna a la presentación de información financiera con cifras actualizadas al mes de septiembre de 2020, se tiene un disponible de 4,480.29 millones de pesos.

La distribución de saldos, considerando este grupo de fideicomisos conforme el artículo 23 de la LCT se presenta de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 35. Distribución de los saldos de los fondos Conacyt con cifras actualizadas al 30 de septiembre de 2020 (millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	3,542.79	3,366.40	684.21	2,632.28	49.91	176.38
32	MIXTOS	4,593.53	1,389.53	1,257.58	49.00	82.94	3,204.00
21	SECTORIALES	2,254.14	1,158.68	1,055.50	73.73	29.45	1,095.45
1	FIDETEC	4.45	-	-	-	-	4.45
52	TOTALES	10,394.90	5,914.62	2,997.30	2,755.02	162.31	4,480.29

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt

Del total del saldo bancario, el 57% está reservado para continuar la operación de los Fondos y el resto se mantiene disponible. Del total del saldo disponible de estos fondos Conacyt, el 4% corresponde a los Fondos Institucionales, el 72% a los Fondos Mixtos y a los Fondos Sectoriales el 24%.



Situación financiera de los fondos Conacyt con información actualizada a periodos distintos a septiembre 2020

En este conjunto se encuentran los siguientes 7 fideicomisos, sobre los cuales se hacen las precisiones correspondientes respecto a la información con la que se contó para la preparación del presente reporte.

Tabla 36. Situación financiera de los fondos Conacyt

Fideicomiso	Tipo de información y fecha de última actualización
ESTADO DE MÉXICO	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020 y de la operativa a noviembre 2019. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
LA PAZ	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020 y de la operativa a agosto 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
MUNICIPAL PUEBLA	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020 y de la operativa a diciembre 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
HIDROCARBUROS	Saldo bancario de estados financieros al mes de agosto 2020. Cifras de recursos reservados a julio 2020.
SUSTENTABILIDAD	Cifras de recursos reservados a julio 2020.
INEE	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020 y de la operativa a diciembre 2019. El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.
INEGI	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020. El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.

Fuente: Conacyt. Unidad de Administración y Finanzas

Por lo que respecta a estos 7 fondos, y toda vez que no se logró obtener la información financiera con cifras consistentes al mes de septiembre de 2020 a pesar de haber enviado los requerimientos correspondientes a los Secretarios Administrativos, a continuación, se presenta la distribución de los saldos bancarios con la información más reciente para cada uno de ellos.



Tabla 37: Resumen de saldos bancarios por cada tipo de Fondo Conacyt.
Cifras sin actualizar (millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
4	SECTORIALES	16,702.17	8,585.04	3,984.83	4,524.71	75.51	8,117.12
3	MIXTOS	527.90	63.09	9.98	50.00	3.11	464.80
7	TOTALES	17,230.06	8,648.14	3,994.81	4,574.71	78.62	8,581.93

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt

Del total del saldo bancario, el 50% está reservado para continuar la operación de los Fondos y el resto se mantiene disponible.

El detalle de cada uno de los tipos de Fondos, así como las notas aclaratorias que corresponden, se encuentra en el “Anexo 4”.

Gestión de recursos humanos

La Secretaría de la Función Pública aprueba y registra la modificación de la estructura organizacional con la cancelación de 28 plazas, de las cuales 5 corresponden al Órgano Interno de Control, adicionalmente se solicitó la cancelación de 1 plaza pendiente en cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana, para un total de 29.

La Secretaría de la Función Pública aprueba el cambio de denominación del puesto Oficial Mayor por Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

Se solicitó a la Secretaría de la Función Pública la creación de 55 plazas eventuales correspondientes al segundo semestre 2019, pendientes de concluir la gestión iniciada en 2019, mismas que fueron aprobadas.

Con motivo de la reestructura del Consejo se llevaron a cabo tres reuniones con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los días 16 de enero, 23 de enero y 7 de febrero, aunado a una mesa de trabajo solo con la SFP el día 28 de febrero en las cuales se planteó la conformación de la estructura orgánica y sus objetivos.



Derivado de lo anterior, se emitieron tres oficios por parte del Consejo dirigidos a la Secretaría de la Función Pública, con los folios H0000/049-O/2020, H0000/062-O/2020 y H0000/065-O/2020 de fechas 12 de marzo, 20 de marzo y 24 de marzo respectivamente, en ellos se envía para su validación, el proyecto de estructura orgánica propuesta por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La SFP mediante oficio SCI/UPRH/DGOR/0524/2020, valida las valuaciones de 2 puestos de nivel J y 231 de mando y enlace de confianza y eventuales con motivo de la modificación a la estructura orgánica propuesta por el Consejo.

El Conacyt, mediante oficio H0000/087-O/2020 solicita la validación de la valuación de los puestos correspondientes a la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores y a la Coordinación de Comunicación, así como aquellos que dependen organizacionalmente de éstos, mismas que fueron aprobadas.

Mediante oficio H000/089-O/2020 el Conacyt solicitó a la SFP la creación de 71 plazas eventuales a la SFP correspondientes al primer semestre de 2020, mismas que fueron aprobadas.

Mediante oficio H0000/101-O/2020 el Conacyt solicitó a la SFP la valuación de 3 puestos de niveles J: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Director Adjunto de Desarrollo Científico y Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, derivada de las modificaciones de funciones en el Estatuto Orgánico, publicadas en el DOF el 2 de junio de 2020, mismas que fueron aprobadas.

De igual forma, mediante oficio H0000/140-O/2020 de fecha 18 de junio de 2020 solicita la actualización y registro del Catálogo de puestos y tabulador de sueldos del personal administrativo y de apoyo de confianza aplicable a la UR 90X; así como el Catálogo de puestos y tabulador de sueldos del personal administrativo y de apoyo de base aplicable a la UR 90X, con vigencia a partir del 1º de enero de 2020.

Mediante oficio H0000/148-O/2020 de fecha 02 de julio de 2020, el Conacyt solicitó a la SFP la actualización y registro del Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, así como la incorporación del nivel K22 a dicho Tabulador, con vigencia a partir del 1º de enero de 2020, lo cual fue aprobado.

Con oficio H0000/166-O/2020 de fecha 20 de julio de 2020, se solicitó a la SFP la modificación del nivel tabular K31 a K22 de 4 plazas, mismas que fueron aprobadas.



Mediante oficio H0000/180-O/2020 de fecha 06 de agosto de 2020, el Conacyt solicitó la creación y cancelación de unidades administrativas del Conacyt, lo cual fue aprobado mediante oficio SRCI/UPRH/0848/2020, creándose las siguientes UA's:

Tabla 38. Creación de unidades administrativas

Unidad Administrativa	Denominación
90X14	Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional
90X15	Unidad de Articulación Sectorial y Regional
90X16	Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva

Mediante oficios H0000/208-O/2020 de fecha 28 de agosto, y H0000/217-O/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020 y H000/224-O/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020, el Conacyt solicitó a la SFP la aprobación y registro de la actualización de la Estructura Orgánica, misma que fue aprobada con oficio SRCI/UPRH/1006/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, con efectos administrativos al 16 de julio de 2020.

Con oficio H0000/245-O/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020 se solicitó a la SFP la aprobación y registro de la estructura orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para la creación de 62 plazas de carácter eventual autorizadas por la SHCP. con vigencia a partir del 1º de julio al 31 de diciembre del presente año.

Tabla 39. Estructura organizacional comparada 2019-2020

NIVEL	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2019			ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2020			ESTRUCTURA OCUPACIONAL 2020		
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	165	70	235	168	70	238	150	58	208
2. ENLACE	39	1	40	39	1	40	37	1	38
3. OPERATIVO	403	0	403	403	0	403	344	0	344
Total general	607	71	678	610	71	681	531	59	590
4. CATEGORÍA	1511	0	1511	1511	0	1511	1294	0	1294

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

Con oficios H0000/076-O/2020 y H0000/106-O/2020 de fecha 22 de abril y 22 de junio respectivamente se realizó la solicitud de anuncia para la ocupación de plazas vacantes, en atención al OFICIO CIRCULAR 700.2020.003, de fecha 13 de abril del año en curso, emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a los movimientos de personal con plazas sindicalizadas, de enero al 30 de septiembre de 2020, la Unidad de Administración y Finanzas atendió los siguientes movimientos:



Tabla 40. Movimientos de personal – plazas sindicalizadas

Tipo de Nombramiento	Movimiento							Total general
	Actualización Tipo Contratación	Actualización Posición Cambio Titular	Baja	Cambio Posición	Contratación	Licencia C/Goce	Reincorporación tras Licencia	
Definitivo	4	13	1	86	0	0	1	105
Interinato limitado	0	0	2	0	4	0	0	6
Provisional	0	0	0	23	0	1	2	26
Total general	4	13	3	109	4	1	3	137

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

Asimismo, en el mes de junio se llevó a cabo el procedimiento de evaluación del período del 1º de junio 2019 al 31 de mayo de 2020, del personal con plaza sindicalizada para el otorgamiento del estímulo de Apoyo al Trabajador establecido en las Condiciones Generales de Trabajo y Reglamento de Escalafón.

En el mes de julio, se aplicó el incremento de sueldo al personal operativo con plaza sindicalizada y de confianza, con efectos administrativos al 1º de enero de 2020.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo el análisis y aplicación del corrimiento escalafonario que incluyó: 4 movimientos por Actualizaciones en Tipo Contratación por Escalafón, 13 Actualizaciones en Tipo de Contratación por Escalafón y, 109 Actualizaciones en Tipo Contratación por Escalafón, beneficiando con ello a un total de 126 trabajadores con plaza sindicalizada; adicionalmente, se contrataron a 2 personas con carácter de interinato limitado.

En el mes de septiembre, una vez aprobada la actualización de la estructura orgánica, se dio inicio a los trabajos de actualización de la estructura en el Sistema PeopleSoft.

Subdirección de administración de recursos humanos

El 4 de febrero de 2020 el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización de plazas eventuales para el primer semestre del año en curso, mismas que fueron aprobadas en el mismo mes.

Se ha llevado a cabo el reporte de información del INEGI, Registro Único de Servidores Públicos, ISSSTE, Sistema Integral de Información, entre otras.

Se han realizado las acciones para la depuración del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE: de un total de 2,143 registros en el primer trimestre de 2020 se han revisado y regularizado 178 registros, lo cual implicó la generación y presentación ante el ISSSTE de 188 movimientos de afiliación.



Existen saldos de ejercicios anteriores en las cuentas de pasivo 2111100000 “REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE” y 2117101100 “ISR POR PAGAR”, por un importe de \$559,763.41 y 307,882.62, respectivamente; los cuales se han depurado y reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de la cuenta 2111100000 \$486,794.07 y de la cuenta 2117101100 \$245,536.02, lo cual representa un avance del 87% y 80%, respectivamente.

Asimismo, en la cuenta de deudores 1123120600 “OTROS DEUDORES EMPLEADOS”, existe un saldo de ejercicios anteriores por un importe de \$306,864.86, de los cuales durante el primer trimestre de 2020 se han llevado a cabo las acciones de recuperación e identificación del mismo; por lo que, se han recuperado \$52,109.01 de adeudos de ex trabajadores del Consejo; se encuentra en estimación de cuentas incobrables la cantidad de \$200,167.98 correspondientes entre otros a personas fallecidas con antigüedad de más de tres años; y, en proceso de recuperación \$54,587.87; lo cual representa un avance del 82%.

Con la finalidad de mejorar el funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, optimizar el rendimiento de los recursos, evitar errores humanos, reprocesos y disminuir las inconsistencias en el proceso de pago de nómina; en el primer trimestre de 2020 se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y de la Dirección de Recursos Humanos. De las seis quincenas ordinarias calculadas en el trimestre, tres presentaron inconsistencias y tres se generaron sin inconsistencias.

El 29 de abril del año en curso, se solicitó a la SHCP la validación y registro de los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldo del Personal Administrativo y de Apoyo de base y confianza operativos de este Consejo, los cuales incluyen la política salarial aplicable a partir del 01 de enero de 2020, mismos que fueron autorizados el 10 de junio.

El 26 de mayo del año en curso se solicitó a través del Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales de la SHCP la actualización de información relativa a Datos Laborales, misma que fue autorizada el 17 de junio.

El 12 de junio del año en curso, el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización de 62 plazas eventuales para el segundo semestre del año en curso.

Derivado del oficio 307-A.-0995 SCI/UPRH/0653/2020 emitido conjuntamente por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, correspondiente a las Disposiciones específicas para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores



públicos de mando y de enlace de las dependencias y sus equivalentes en las entidades, con vigencia a partir del 1 de junio de 2020, el 17 de junio del año en curso se solicitó el alta de los códigos correspondientes al nivel K22 en el Catálogo de Puestos de los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, dado que se cuenta con plazas de nivel K31 las cuales se convertirán en K22, la cual fue autorizado el 22 de junio.

El 23 de junio se llevó a cabo el registro de la solicitud de complemento del Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, con el fin de incluir los códigos del nivel K22.

Derivado de la reestructura del Consejo y con el fin de agilizar los trámites ante la SHCP, se ha enviado a través de correo electrónico información con el costo de la estructura actual y de la estructura propuesta, así como la propuesta de conversiones compensadas de plazas que serán registradas en el Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales.

Se ha continuado con la depuración de saldos de ejercicios anteriores en la cuenta de pasivo 2111100000 "REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE", por lo que, en el mes de mayo se realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de \$766.38, lo cual representa un avance del 87.1% acumulado al 2do trimestre del 2020.

En cuanto al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el 2do trimestre, cuatro presentaron inconsistencias y dos se generaron sin inconsistencias.

El 20 de julio, la SHCP aprobó 62 plazas eventuales para el segundo semestre del año en curso.

El 01 de julio, la SHCP autorizó el Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, el cual incluye los códigos K22 de conformidad a las modificaciones señaladas en las Disposiciones específicas para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las dependencias y sus equivalentes en las entidades, con vigencia a partir del 1 de junio de 2020.

Como parte de la reestructura del Consejo entre los días 20 y 21 de julio, se llevó a cabo el registro de tres conversiones compensadas con el fin de dar alcance a la misma, mediante los folios MOV-2020-38-90X-4 correspondiente a la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva, MOV-2020-38-90X-5 correspondiente a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional y MOV-2020-38-90X-6 correspondiente a la conversión para la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, mismas que fueron autorizadas el 10 de septiembre.



En el mes de julio se elaboró el anteproyecto para el ejercicio 2021, correspondiente al capítulo 1000 “Servicios personales” y a las cuentas de gasto correspondientes a los capítulos 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales” asignadas a la Dirección de Recursos Humanos.

En atención al oficio 307-A.-1628 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el cual comunica que el Titular del Ejecutivo Federal ha considerado pertinente continuar con las medidas de protección al salario y otorgar un beneficio directo en la economía de los servidores públicos, por lo que, el monto de la ayuda para despensa se actualiza hasta por \$985.00 (novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) mensuales, con fecha de aplicación al 1 de enero de 2020, a los puestos señalados en el anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020, mediante oficio H0000/213-O/2020 de fecha 3 de septiembre, se solicitó a la SHCP la emisión de la memoria de cálculo correspondiente a la aplicación de dicha medida.

Derivado de la aprobación y registro de la reestructura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la cual fue notificada por medio del oficio SRCI/UPRH/1006/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, emitido por el Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP; y a la aprobación para contratar entre otras 9 plazas eventuales la cual fue notificada a través del oficio 700.2020.778 de fecha 14 de septiembre de 2020, emitido por la Oficial Mayor de la SHCP, mediante oficio H0000/0237-O/2020 de fecha 23 de septiembre se solicitó a la SHCP la autorización para ejercer el recurso de 9 plazas eventuales con vigencia del 16 de octubre al 31 de diciembre del año en curso.

En la segunda quincena de septiembre, se llevó a cabo el pago correspondiente al proceso de escalafón para el personal operativo de base, con fecha efectiva del 01 de septiembre del año en curso.

Asimismo, del saldo pendiente de recuperar de ejercicios anteriores de la cuenta de deudores 1123120600 “OTROS DEUDORES EMPLEADOS”, por un importe de \$54,587.87, al cierre del tercer trimestre se tienen pendientes \$2,840.85, lo cual representa un avance del 95%.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el 3er trimestre, una presentó inconsistencias y cinco se generaron sin inconsistencias.



Subdirección de relaciones laborales

De acuerdo a lo establecido en las fracciones I al VII y IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, durante el período del 1º de enero al 30 de junio de 2020, se realizaron pagos de las prestaciones por becas de hijos de trabajadores, guardería, ayuda lentes, ayuda dental, dote matrimonial, para trabajadores y beneficiarios correspondientes al personal de base, por un total de \$726,367.60 (Setecientos veintiséis mil trescientos sesenta y siete pesos 10/100, m.n.)

De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 95 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizó el pago a 122 trabajadores por concepto de premio de puntualidad, por un total de \$123,088.36 (ciento veintitrés mil ochenta y ocho pesos 36/100 M.N.), dicho importe pertenece a los meses marzo y abril 2020.

En lo que respecta al pago de vales de despensa de los meses de enero y febrero a 250 y 248 trabajadores respectivamente, por un importe de \$355,978.37 (Trecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y ocho pesos 37/100 M.N.), estos se realizan de acuerdo a lo especificado en fracción X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base.

En lo que respecta a vales de despensa de los meses de marzo, abril, mayo y junio se realizó el pago a 283 trabajadores, por un importe de \$764,459.54 (Setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 54/100 M.N.), de acuerdo a lo especificado en fracción X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base. Así mismo se realizó el pago de vales de despensa por concepto de obsequio del día de la madre a 141 mamás trabajadoras del consejo, por un importe de \$83,796.31 (Ochenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos 31/M.N.), esto se realizan de acuerdo a lo establecido en fracción XXII inciso "a" del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base y confianza (operativo).

Para dar atención a lo estipulado en la fracción IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, otorgando a través del CENDI educación preescolar; por lo que se contrató con la aseguradora AXA SEGUROS S.A. DE C.V., el servicio de Seguros de Accidentes Personales Escolares para los alumnos, personal administrativo y docente del Centro de Desarrollo Infantil, teniendo un costo total de \$13,945.57 (Trece mil novecientos cuarenta y cinco pesos 57/100 M.N.), con una vigencia del 04 de febrero 2020 al 04 de febrero 2021.



Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de diciembre 2019 y enero 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$887,858.57 (Ochocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 57/100 MN), dicho pago corresponde a diciembre de 2019 y enero 2020; en el primer trimestre se realizó la renovación de la póliza para el ejercicio 2020, por un importe total de \$3,818,036.74 (Tres millones ochocientos dieciocho mil treinta y seis pesos 74/100 M.N.)

Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$528,787.88 (Quinientos veintiocho mil setecientos ochenta y siete pesos 88/100 MN).

De acuerdo a la fracción XVII del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt; se otorgaron 90 Préstamos Personales a los trabajadores de Base llevando a cabo un análisis de los montos solicitados y la capacidad de pago y otorgar el beneficio con dicha prestación y no verse afectados. El monto total solicitado fue de \$641,600.00 (Seiscientos cuarenta y unos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), dicho importe se recuperará en descuentos quincenales.

Se realizó el pago de seguro de vida institucional del segundo trimestre (abril-junio) 2020 por un importe de \$2,325,863.65 (Dos millones trescientos veinticinco mil ochocientos sesenta y tres pesos 65/M.N.). Se realizó el pago de seguro de retiro aportación patronal y empleado de los meses abril y mayo 2020 por un importe de \$191,041.68 (Ciento noventa y un mil cuarenta y un peso 68/M.N.).

De acuerdo a lo establecido en los numerales I al VII y IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizaron pagos de las prestaciones por becas de hijos de trabajadores, ayuda becas inscripciones, guardería, ayuda lentes, ayuda dental, ayuda aparatos auditivos, ayuda aparatos ortopédicos, ayuda colegiaturas para trabajadores y beneficiarios correspondientes al personal de base, durante el tercer trimestre julio-septiembre por un total de \$255,008.58 (Doscientos cincuenta y cinco mil ocho pesos 58/100, m.n.)

De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 95 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizó el pago a 183 trabajadores por concepto de premio de puntualidad, por un total de \$188,867.96 (Ciento ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete pesos 96/100 M.N.), dicho importe pertenece a los meses julio y agosto 2020.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

En lo que respecta al pago de vales de despensa de 282 personas servidoras públicas operativas de los meses de julio, agosto y septiembre, por un importe de \$603,675.71 (Seiscientos tres mil seiscientos setenta y cinco pesos 71/100 M.N.), estos se realizan de acuerdo a lo especificado en numeral X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base.

Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$793,181.82 (Setecientos noventa y tres mil ciento ochenta y un pesos pesos 82/100 MN).

Se realizó el pago de seguro de vida institucional del tercer trimestre (julio-septiembre) 2020 por un importe de \$2,305,230.27 (Dos millones trescientos cinco mil doscientos treinta pesos 27/M.N.).

Se realizó el pago de seguro de retiro aportación patronal y empleado de los meses junio y julio 2020 por un importe de \$189,650.00 (Ciento ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/M.N.).

Programa Anual de Capacitación (PAC)

Respecto al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2020, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos se llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación a nivel institucional ya que es el insumo principal para la elaboración del PAC, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Función Pública (SFP), Título Tercero, de la Planeación de los Recursos Humanos Capítulo III, del Desarrollo de Capital Humano, Sección I Capacitación, numeral 47 que a la letra dice: "Las acciones de capacitación que se programen deberán tener como origen un diagnóstico o detección de las necesidades de capacitación".

Así mismo, se llevó a cabo el proceso de análisis de los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación aplicada durante el mes de marzo a nivel institucional y se elaboró el Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2020.

Derivado de lo anterior, y en atención a las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se integró en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIWEB) los reportes 1154 - Programa



Anual de Capacitación (PAC), 1159 - Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) y 1158 – Partidas específicas para capacitación.

También, se realizó la difusión mediante la cuenta de correo electrónico: direccionrh@Conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt sobre el Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP) y de los siguientes cursos:

1. Curso de “La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público”
2. Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres

Tabla 41. Personal capacitado de enero a septiembre de 2020

Acción de capacitación	Fecha de impartición	Inversión (millones de pesos)	Personal Capacitado
Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	mayo a septiembre	sin costo	43
La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	mayo a septiembre	sin costo	34
Súmate al Protocolo	mayo a septiembre	sin costo	37
¡Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual! Conoce el Protocolo!	4 de junio	sin costo	1
Ley Federal de Austeridad Republicana	18 de junio	sin costo	1
Responsabilidad Administrativa de las personas servidoras publicas	3 de julio	sin costo	1
Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación	13 al 26 de julio	sin costo	1
El ABC de la Igualdad y la no Discriminación	13 al 26 de julio	sin costo	3
Procedimiento Administrativo de Sanción	6 de agosto	sin costo	1
Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	agosto a septiembre	sin costo	8
Corrupción	septiembre	sin costo	1
Total		0	131



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Así mismo, se continúa con las difusiones mediante las cuentas de correo electrónico: direccionrh@Conacyt.mx, capactacionrh@Conacyt.mx y comité.etica@Conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt de los siguientes cursos en la modalidad a distancia:

1. Curso de “La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público”
2. Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres
3. Súmate al Protocolo
4. Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público
5. Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos
6. Corrupción

Comité de ética y Previsión de Conflicto de intereses del Conacyt (CEPCI-Conacyt)

Se informa que el pasado 28 de enero de 2020, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

- ✓ **Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019).**

Se realizó la presentación del Informe Anual de Actividades del CEPCI-Conacyt el cual consiste en la integración de todas las acciones realizadas durante el ejercicio 2019 por el Comité, finalmente fue aprobado por los miembros del Comité, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6, inciso o, de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”.

- ✓ **Resultados de la evaluación del cumplimiento del CEPCI-Conacyt.**

La Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) emitió la Cédula Definitiva de Evaluación de cumplimiento 2019, con base en la oportuna incorporación en el Sistema de Seguimiento, Coordinación y Evaluación (SSECCOE) de las evidencias establecidas en el “Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019”.



De los diez elementos evaluados se obtuvo un total de 100 puntos, a lo que corresponde que el CEPCI- Conacyt realizó todas las acciones en tiempo y forma durante el ejercicio de 2019, por lo que tuvo un cumplimiento de excelente.

✓ **Informe y seguimiento de quejas y denuncias.**

Se hizo de conocimiento a los miembros del CEPCI- Conacyt sobre el seguimiento y conclusión realizado por el Subcomité de la denuncia presentada el 14 de noviembre de 2019 en la que se manifiesta presunto acto de discriminación, por lo que los miembros del Comité al no contar con evidencias adicionales que dieran certeza de los supuestos hechos denunciados, se determinó improcedente, por lo que, la dieron por ATENDIDA.

El 18 de marzo de 2020, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI- Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

✓ **Programa Anual de Trabajo 2020 del CEPCI- Conacyt**

Se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2020 (PAT) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, lo anterior, en cumplimiento a la “Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2020” (PAT) emitida el 31 de enero de 2020 por la UEIPPCI.

Con respecto al Tablero de Control para el cumplimiento de las actividades del CEPCI-Conacyt, se realizó lo siguiente:

Se presentó de manera general los aspectos, actividades y plazos para su atención correspondientes al Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020” (Tablero de Control, 2020), emitido el 07 de febrero de 2020, por la Secretaría de la Función Pública, específicamente las evaluaciones del cumplimiento y del desempeño correspondientes a la actuación del CEPCI-Conacyt durante el año 2020.

Por lo anterior, y en cumplimiento a las actividades de “Gestión del CEPCI” mencionadas en el Tablero de Control 2020, se estableció el calendario de sesiones ordinarias modificado el cual fue autorizado por el Comité.

Derivado de la actualización del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020, mismo que entro en vigor el 17 de febrero del mismo año se realizaron las siguientes acciones:

1. Formulación de la “Convocatoria abierta” para invitar al personal a desempeñarse como Persona consejera en el Conacyt. Al respecto se realizó la



Convocatoria en apego al PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual para la designación de las nuevas Personas consejeras, es importante mencionar que se llevó a cabo la difusión de dicha convocatoria a través del correo electrónico institucional siguiente: comite.etica@Conacyt.mx

2. Difusión del “PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual”. Se inició con la difusión el viernes 06 de marzo de 2020 mediante el correo electrónico institucional comite.etica@Conacyt.mx, es importante mencionar que se continuará con la difusión de manera mensual.

3. Emisión del pronunciamiento de "Cero Tolerancia". El cual fue firmado por la Titular del Conacyt y se difundió a partir del 23 de marzo de 2020 mediante el correo electrónico institucional comite.etica@Conacyt.mx, es importante mencionar que se continuará con la difusión de manera mensual.

Se continuó con la difusión sobre la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses y otros temas relacionados mediante el correo electrónico: comite.etica@Conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt.

Derivado del resultado de la “Convocatoria abierta” para invitar al personal a desempeñarse como Persona consejera en el Conacyt en apego al PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual para la designación de las nuevas Personas consejeras, se recibieron dos postulaciones de personas servidoras públicas interesadas en participar como personas consejeras. La 1ª postulación, la emitió la servidora pública Biol. Karla Peregrina Oropeza, Directora de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología, y la 2ª el servidor público Mtro. Alfredo Salazar López, Director de Coordinación Sectorial.

Por lo anterior, fueron designadas como Personas consejeras de este Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la atención de primer contacto hacia la(s) presunta(s) víctima(s) de hostigamiento sexual y acoso sexual mediante oficio CCECONACYT/006/2020 y CCECONACYT/007/2020 de fecha 17 de junio de 2020 por parte del Mtro. Noé Ortíz López Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Así mismo, fue designada como Persona asesora la Lic. Lucero Trejo Ramírez para la atención de primer contacto hacia la(s) presunta(s) víctima(s) por presuntos actos de discriminación en apego al PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, mediante oficio CCECONACYT/008/2020 de fecha 17 de junio de 2020 por parte del Mtro. Noé Ortíz López Titular de la Unidad de



Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Se continuó con la difusión mediante la cuenta de correo electrónico: comité.etica@Conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt los siguientes temas:

1. Código de Conducta del Conacyt,
2. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos,
3. Persona Asesora - Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación,
4. Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública,
5. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual,
6. PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

Es importante mencionar que se continuará con la difusión de manera mensual de los temas antes mencionados a través de la cuenta de correo electrónico institucional comite.etica@Conacyt.mx.

Se informa que el pasado 08 de septiembre de 2020, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

- ✓ **Mejora a Procesos del Organismo, Propuesta de 5 (cinco) Procesos Sustantivos Identificados a Nivel Institucional para su seguimiento.**

En cumplimiento al Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020, específicamente la actividad Mejora de Procesos se propusieron 05 (cinco) procesos sustantivos para su mejora identificados a nivel institucional por las Unidades Administrativas del Conacyt, mismos que se mencionan a continuación:

1. Monitoreo y cierre técnico y financiero de proyectos (Dirección Adjunta de Desarrollo Regional).
2. Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (FOINS) (Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación).
3. Becas Nacionales (Dirección Adjunta de Posgrado y Becas).



4. Evaluación de solicitudes y publicación de resultados de los programas de la Dirección de Redes e Infraestructura Científica (Dirección Adjunta de Desarrollo Científico).
5. Firma de la Carta Compromiso derivado del Convenio General de Colaboración del Sistema Articulado de Centros Públicos de Investigación (Dirección Adjunta de Centros de Investigación).

Es importante mencionar que fueron aprobados por los miembros del CEPCI-Conacyt.

✓ **Ratificación y aprobación de los documentos sustantivos del CEPCI-Conacyt:**

En cumplimiento al Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2020, emitido el 07 de febrero de 2020 por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, el cual tiene como objetivo establecer los elementos que la UEIPPCI aplicará para evaluar el cumplimiento y actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), fueron presentados y ratificados mediante la aprobación de los miembros del CEPCI-Conacyt los siguientes documentos:

1. “Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”
2. “Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta”
3. “Protocolo de atención de quejas y/o denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta”
4. “Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”

Así mismo, se continuó con la difusión mediante la cuenta de correo electrónico: comité.etica@Conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt los siguientes temas:

1. Código de Conducta del Conacyt,
2. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos,
3. Persona Asesora - Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación,
4. Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública,



5. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual,
6. PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

Adicionalmente, se incluyeron y difundieron mediante la cuenta de correo electrónico: comité.etica@Conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt los siguientes temas:

1. Persona Consejera - Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
2. Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género en Sede Administrativa en la Investigación y Substanciación de Quejas y Denuncias.
3. Curso en Línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público".
4. Curso "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".
5. Curso "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres".
6. Curso en Línea "Súmate al Protocolo".
7. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.
8. Principios Constitucionales.

Es importante mencionar que se continuará con la difusión de manera mensual de los temas antes mencionados a través de la cuenta de correo electrónico institucional comite.etica@Conacyt.mx.

Estado de los sistemas y plataformas informáticas

Durante el periodo enero – septiembre de 2020, la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones reporta las siguientes actividades y resultados:

Servicios de cómputo y asistencia técnica

Estos servicios son esenciales para la operación diaria del Conacyt, ya que proveen los equipos de cómputo de escritorio y portátil, servicios de impresión y correo electrónico, así como el soporte técnico a usuarios finales por medio de la mesa de ayuda. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 42. Servicios de cómputo y asistencia técnica

Servicio / Atención	Cantidad
Atenciones realizadas de soporte técnico a usuarios externos de las aplicaciones Conacyt.	23,615
Atenciones realizadas de soporte técnico interno a personal que labora en el edificio principal Conacyt, oficinas regionales, CIBIOGEM y CENDI.	1,705



Equipos de cómputo (872 de escritorio, 194 portátil).	1,066
Atenciones realizadas de apoyo a eventos especiales integrando equipo de cómputo, impresión/digitalización y asistencia técnica.	0
Impresiones realizadas.	993,766
Correos electrónicos recibidos.	9,977,551

Datos con corte a 30 de septiembre 2020. Fuente: Conacyt

Infraestructura de misión crítica

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta con el servicio de Centro de Datos con certificación “Tier III: Infraestructura Tolerante a Fallas” que permite garantizar la operación de los sistemas y bases de datos de misión crítica del Consejo, a través de la implementación de políticas de seguridad, procesos y servicios de TIC basadas en estándares internacionales y mejores prácticas de la industria.

La infraestructura de misión crítica y servicios relacionados con el Centro de datos operaron al 97.76% (no se contemplan tiempos de inactividad por cuestiones de mantenimiento, ya que se trata de actividades programadas y de mutuo acuerdo por parte de Conacyt y el centro de datos) para el centro de datos primario y al 99.99% de forma estable para el centro de datos alterno, con una disponibilidad del 99.87 % para los siguientes servicios:

Tabla 43. Servicios y sistemas de operación

Sistema de operación en el marco del Modelo de Información Institucional (MIIC)
➤ Becas nacionales, al extranjero y vinculación
➤ Programa Nacional de Posgrados de Calidad
➤ Sistema del Padrón de Jóvenes Investigadores
➤ Sistema de Fronteras de la Ciencia
➤ Programa de Estímulos a la Innovación
➤ Problemas Nacionales
➤ Sistema de Cátedras para Jóvenes Investigadores
➤ Seguridad Aplicativa
➤ Currículum Vitae Único
➤ Sistema de Administración de Catálogos Institucionales
➤ Registro Conacyt de evaluadores acreditados
➤ Sistema Nacional de Investigadores
➤ Fondos Mixtos
➤ Fondos Sectoriales
➤ Sistema de Registros y Encuestas



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación ➤ Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas ➤ Sistema Integral de Auditoría Interna y Sistema de Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología.
People Soft (Consulta)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CVU ➤ RENIECYT ➤ RCEA
Plataforma GRP
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos Humanos ➤ Materiales ➤ Finanzas
Política de Respaldos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respaldos diarios incrementales ➤ Respaldos semanales full ➤ Respaldos mensuales full

Plan de recuperación de desastres

Con base en las mejores prácticas internacionales, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología implementó una estrategia para contar con el servicio de un Centro de Datos alterno de alta disponibilidad como parte del Plan de Recuperación de Desastres (DRP), que permita la interconexión en tiempo real con el centro de datos primario, garantizando con ello, la continuidad en la operación de los procesos y sistemas del Conacyt.

Sistemas

Becas

Tabla 44. Becas

Programa	Solicitudes registradas	Requerimientos atendidos
Programas de Becas Nacionales	14,915	197
Becas Nacional (Tradicional) 2020- 2	De las cuales 14,534 se han formalizado.	* Seguimiento y soporte a la operación.
Convocatoria Apoyo a Becarios en Programas de Posgrado de doble Titulación 2020	59 De las cuales 34 se han formalizado.	



Programa	Solicitudes registradas	Requerimientos atendidos
Programas de Becas al Extranjero	3,668	107
<ul style="list-style-type: none"> Becas Conacyt-Regional Noroeste 2020 - 1 Becas al Extranjero Convenios GOBIERNO FRANCES 2020 - 1 Becas al Extranjero Convenios DAAD 2020 - 1 Becas al Extranjero Convenios FUNDACIÓN INBA 2020 - 1 Becas CONACYT-Regional Noreste 2020 - 1 Becas Conacyt-Regional Occidente 2020 - 1 Becas al Extranjero Convenios ISSSTE 2020 - 1 Becas Conacyt -Regional Centro 2020 - 1 Becas Conacyt-Regional Sur-Oriente 2020 - 1 Becas Conacyt-Regional Sureste 2020 - 1 Becas Conacyt para estudios de Doctorado en el Extranjero 2020 - 2 Becas al Extranjero Convenios FONCA 2020 - 1 	1,110 Evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> *Actualizaciones en el módulo de Evaluación. *Ajustes y mejoras en el módulo de Monitoreo.
Programa de Becas Vinculación	6,459	60
<p>Recepción de solicitudes, evaluación y formalización de las siguientes convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estancias Madres Mexicanas Jefas de Familia 2020 - 1 Apoyos Complementarios 2020 - 1 Apoyos Complementarios 2020 - 2 Convocatoria Estancias Posdoctorales por México - Covid19 Convocatoria Estancias Posdoctorales por México 2020. Estancias Posdoctorales al Extranjero 2020 - 1 Estancias Posdoctorales al Extranjero 2do año 2020 - 1 		<ul style="list-style-type: none"> *Seguimiento y soporte a la operación. *Modificaciones en el Módulo de Solicitud. *Actualizaciones en el Módulo de Formalización.



Programa	Solicitudes registradas	Requerimientos atendidos
<ul style="list-style-type: none"> Estancias Posdoctorales 2do año 2020 – 1 Estancias Sabáticas al Extranjero 2020 – 1 Estancias Sabáticas Nacional 2020 – 1 		
Convocatoria para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas	396 De las cuales 88 se formalizaron.	12 *Ajustes y mejoras en el módulo de seguimiento y soporte a la operación.
Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional 2020	13 De las cuales 7 se formalizaron.	11 *Ajustes y mejoras en el módulo de seguimiento y soporte a la operación.
Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales 2020	3 De las cuales 1 se formalizó.	11 *Ajustes y mejoras en los módulos de seguimiento y soporte a la operación.

Tabla 45. Ex Becarios

Trámite	Cantidad
Cartas de No Adeudo	48
Cartas de Reconocimiento	1,915

*Sobre la plataforma para “Ex Becarios” se realizaron mejoras de funcionalidad en el módulo de cierre.

Sistema Nacional de Investigadores

- Evaluación de solicitudes de la convocatoria de ingreso o permanencia 2020 en el Sistema Nacional de Investigadores.

Los principales ajustes o nuevas funcionalidades son:

- Módulo de Validación Documental
- Módulo de Asignación de Solicitudes
- Módulo de Evaluación Individual (Tecnológica, Multidisciplinaria y Dictaminadora).
- Módulo de Evaluación Plenaria (Tecnológica, Multidisciplinaria y Dictaminadora).
- Módulo de creación y firma de Dictamen de Pleno.
- Módulo de creación del Oficio Individual y Nombramiento



- Módulo de firma de oficio individual y nombramiento
- Consulta de Resultado o en su caso firma de convenio

En cuanto a cifras se reporta lo siguiente:

Tabla 46. Cifras solicitudes y evaluaciones SNI

Funcionalidades / Atenciones	Cantidad
Solicitudes recibidas ingreso o permanencia 2020	12,800
Solicitudes de Eméritos evaluados y resultados publicados	9,995
Convenios firmados al momento	106

Asimismo, se dio atención a los siguientes sistemas

- SNI People soft.
- FOMIX
- FOSEC
- Seguridad applicativa
- Currículum Vitae Único
- Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo Tecnológico (EFIDT)
- Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y TECNOLÓGICAS (RENIECYT).
- Sistema de cátedras para jóvenes investigadores.
- Sistema del padrón de jóvenes investigadores
- Peoplesoft Suite Finanzas
- Peoplesoft Recursos humanos y nómina
- Fondos Peoplesoft

Automatización de Procesos Administrativos

Con el objetivo de mejorar la automatización de los procesos administrativos, privilegiando la interoperabilidad y uso de firma electrónica si así se requiere, se concluyó con los planes de trabajo de Viabilidad de Mejora y se dio inicio a los planes de trabajo de mejora de los siguientes Manuales:

- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.



- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera
- Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

PORTALES

Se llevó a cabo al 100% la administración técnica de los siguientes portales:

- Portal principal de Conacyt
- Portal CIBIOGEM
- Portal SIICYT

Seguridad de la Información

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para garantizar la seguridad de la información, de la infraestructura, sistemas y bases de datos de misión crítica, con los siguientes resultados:

- Filtrado y análisis de contenido malicioso.
- Políticas de seguridad perimetral.
- Protección de Base de Datos.
- Intentos de intrusión.
- Control y gestión de antivirus.

Actividades y acciones relacionadas con el combate a la pandemia COVID-19

- Se crearon 405 accesos VPN, para trabajo en casa.
- Se prepararon 25 computadoras para trabajo en casa.

Durante el trimestre del presente año se llevó a cabo la configuración, publicación y soporte técnico en la operación de 5 convocatorias en la plataforma PeopleSoft FONDOS relacionadas con la temática de COVID-19, de las cuales se recibieron un total de 1,409 solicitudes que se encuentran distribuidas como se muestra a continuación:

- Convocatoria 2020-1 Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19
 - Solicitudes recibidas: 1,168
 - Proyectos formalizados: 127
- Convocatoria 2020-2 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19
 - Solicitudes recibidas: 21



- Proyectos formalizados: 11
- Convocatoria 2020-3 Programa de Apoyos directos COVID-19
 - Solicitudes recibidas: 49
 - Proyectos formalizados: 20
- Convocatoria para proyectos de Acceso Universal al Conocimiento ante la emergencia COVID-19
 - Solicitudes recibidas: 175
- Convocatoria para Programa de Apoyos directos COVID-19
 - Solicitudes recibidas: 2
- Al cierre del trimestre, algunas de las convocatorias se encuentran cerrando los procesos de evaluación y formalización.
- Se proporcionó soporte técnico en la operación de las convocatorias:
 - Estancias posdoctorales por México en atención a la contingencia del COVID-19
 - Llamado a iniciativas solidarias de las comunidades de ciencias, tecnologías, humanidades e innovación ante la contingencia del COVID-19.

Adquisiciones y Servicios Generales

Del presupuesto original autorizado y modificado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2020, por un monto de 84.80 millones de pesos, durante el periodo enero – septiembre de 2020, se adjudicaron recursos por un monto total de 109.44 millones de pesos, equivalente al 129.05% del presupuesto antes citado, que se integra de la siguiente manera:

Tabla 47. Adjudicaciones acumuladas

Adjudicaciones acumuladas de enero a septiembre de 2020 (millones de pesos)		
Tipo de Procedimiento	Número de contratos realizados	Importe
Licitación Pública	9	67.52
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	15	7.20
Adjudicación Directa	7	0.48
Supuestos de Excepción a Licitación Pública	14	11.02
Entre entidades	5	23.22
Totales:	50	109.44



Contrataciones

Respecto a las contrataciones, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período de enero a septiembre de 2020 es del 9.06%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados, de conformidad con lo establecido en el artículo 42, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MIPYME

El porcentaje de adjudicaciones a MIPYMES, en el período de enero a septiembre 2020, es del 35.25% del total de las adquisiciones realizadas en el período.

Rendición de cuentas

Obligaciones de transparencia

La Unidad de Administración y Finanzas durante el tercer trimestre de 2020 recibió a través de la Unidad de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 40 solicitudes de información, de las cuales 22 se encuentran con estatus: *en proceso*.

Auditorías y COCODI

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Relativo a este punto, el 17 de febrero de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019. De lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación estará practicando las siguientes auditorías al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Tabla 48. Auditorías

TÍTULO	TIPO	NÚMERO
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Desempeño	382-DE
Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	Desempeño	383-DE
Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Desempeño	384-DE
Gestión Financiera del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)	De Cumplimiento Forense	385-DE
Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas	Desempeño	386-DE



AUDITORÍA 383-DE “Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, envió información para presentar aclaraciones y justificaciones para solventar las observaciones preliminares emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

AUDITORÍA 386-DE “Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, envió información para presentar aclaraciones y justificaciones para solventar las observaciones preliminares emitidas por la ASF.

Respecto a las auditorías 382-DE y 384-DE, se ha enviado a la ASF información y documentación para su análisis, sin que se hayan emitido observaciones hasta la fecha.

Relativo a la auditoría 385-DE, la ASF continúa solicitando información a este Consejo.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

El pasado 30 de julio de 2020 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2020, en donde se destacan los siguientes puntos:

ADJUDICACIONES ACUMULADAS AL 30 DE JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Durante los meses de enero – junio del 2020, se adjudicaron recursos por un monto total de 111.97 millones de pesos; que se integran de la siguiente manera: 8.25 millones de pesos que corresponde a adjudicaciones directas que conforma el porcentaje del 30% y 103.72 millones de pesos, que conforma el porcentaje del 70%; los cuales fueron adjudicados al amparo de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Finalmente se informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período antes citado es del 4.92%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Conacyt para el ejercicio fiscal 2020.



Pasivos contingentes

Respecto a los Juicios Laborales, se informó que, de los 151 juicios, la mayoría de éstos se encuentran en desahogo de pruebas, mientras que el resto se encuentra pendiente de emisión de resolución correspondiente, ya sea por parte de la Autoridad Laboral o bien, de los altos Tribunales del Poder Judicial de la Federación.

Es importante señalar que el Conacyt se encuentra codemandado en aquellos juicios en donde algún Centro Público de Investigación es patrón directo, por lo que la defensa interpuesta en estos juicios es negar la relación laboral entre el accionante y el Consejo, teniendo gran probabilidad de obtener laudos absolutorios. Sin embargo, es indispensable cuantificar el pasivo contingente de estos juicios, ya que las resoluciones podrían vincularnos como patrón o responsable solidario.

El 31 de diciembre del año 2018, el bufete jurídico Proal Martínez y Asociados fungía como despacho externo, el cual brindaba la atención a los expedientes, a partir del 01 de enero del año 2019 la Subdirección de Cátedras y Apoyo a Junta de Gobierno tiene a su cargo el desahogo de los juicios laborales.

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se reportaron las actividades y resultados de enero a junio de 2020, en donde se detallaron las acciones desarrolladas como resultado de la transformación tecnológica implementada en el Conacyt. Por otro lado, los sistemas y portal Conacyt se mantuvieron en operación al 100%, permitiendo al Consejo brindar los apoyos y servicios que presta a la comunidad científica, académica y a la ciudadanía del país.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Se informó que el 28 de enero de 2020, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

- Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019).
- Resultados de la evaluación del cumplimiento del CEPCI-Conacyt.
- Informe y seguimiento de quejas y denuncias.
- Programa Anual de Trabajo 2020 del CEPCI-Conacyt



INFORME AVANCE DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA (FIDETEC)

En Asuntos Generales se presentó la información sobre el avance en las acciones realizadas para la extinción del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC).

PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

Respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de la Mejora de Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, se informa lo siguiente:

1. En los primeros quince días de julio del año en curso, se realizó la carga de información correspondiente al segundo trimestre del PNCCIMGP en el sistema habilitado para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
2. Durante los primeros quince días de octubre del año en curso, se realizará la carga de información del PNCCIMGP relativa al tercer trimestre de 2020.



ASUNTOS JURÍDICOS

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2020, en la Unidad de Asuntos Jurídicos se recibieron 1,085 documentos, mismos que fueron atendidos por la Dirección de Consulta y Estudios Normativos y la Dirección de Estrategias y Procesos Jurídicos; quienes a través de sus respectivas Subdirecciones brindaron atención, asesoría y apoyo a las diferentes áreas que integran el Consejo.

Es importante mencionar que, durante la contingencia sanitaria, esta Unidad de Asuntos Jurídicos ha continuado laborando conforme a las actividades programadas, dando apoyo a las diferentes Unidades del Consejo, así como también a los usuarios que demandan atención con respecto al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Contratos y fondos

Se llevó a cabo la revisión, elaboración y opinión jurídica de 8 Convocatorias y 362 instrumentos legales para la formalización de la entrega de recursos otorgados a los diferentes sujetos de apoyo de los Programas y Fondos Institucionales, y Sectoriales con los que cuenta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, logrando así dar mayor certeza, a través de la revisión y opinión jurídica.

Se atendieron un promedio de 130 consultas sobre temas relacionados con los fondos que prevé la Ley de Ciencia y Tecnología, así como de las diversas unidades administrativas del Consejo, tales como: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores, a efecto de analizar la viabilidad de celebrar convenios y contratos, además de determinar el tipo de instrumento que era más conveniente para cada caso en particular.

Se dio atención a 13 solicitudes de transparencia, captadas a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Por otra parte, la Subdirección de Legislación, Consulta y Acciones de Transparencia en materia de acceso a la información, protección de datos personales y transparencia, en el periodo señalado, realizó las siguientes actividades:

- Se han respondido 96 solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.



- Se ha dado trámite a 138 solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales ante las unidades administrativas que integran este Consejo.
- Se han atendido 2 recursos de revisión interpuestos a las respuestas de las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales.
- Se atendió el cumplimiento de 1 resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) respecto de una denuncia por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Se tiene programado someter al Comité de Transparencia del Consejo 5 solicitudes de acceso a la información, y 4 solicitudes de acceso a la información relativas a Fondos – Conacyt, así como un cumplimiento a una resolución y los expedientes clasificados como reservados del primer semestre de 2020.
- Se han realizado los requerimientos correspondientes a las unidades administrativas y Fondos- Conacyt, a fin de dar cumplimiento con las actualizaciones correspondientes a las obligaciones de transparencia estipuladas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que se gestionan a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

En materia de datos personales, se continúa trabajando el proyecto de Catálogo de Datos Personales que aborde la mayoría de ellos, para que permita a las áreas que integran el Consejo los diferentes criterios emanados por parte del INAI y señalar la forma en que influyen para su protección.

Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración el documento de seguridad que identificara los datos personales que resguardan por parte de las Unidades Administrativas, así como su tratamiento, con la finalidad de homologar y velar por la protección de los datos personales y sensibles que recaba el Conacyt. Como parte de las actividades continuas se ha comenzado con la revisión de los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados de diversas unidades administrativas, lo cual permitirá una correcta integración del Catálogo de Datos

Personales y por ende del Documento de Seguridad.

Respecto del programa anual de revisión de la normativa interna vigente para el ejercicio 2020, se presentó al Órgano Interno de Control el programa de trabajo correspondiente, así como el cronograma de actividades, a efecto de contar con un marco normativo interno que permita la eficiente ejecución de los procesos del Consejo.

En la Dirección de Estrategias y Procesos Jurídicos se atendieron diversos asuntos, en materia judicial, administrativa o laboral; así como también se supervisó la operación del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).



Es importante mencionar, que, debido a la contingencia sanitaria, desde el pasado mes de abril la atención a usuarios se ha realizado a través de correos electrónicos.

Con respecto al RENIECYT, se informa que, al cierre del mes de septiembre de 2020, se tienen registradas en la plataforma JAVA RENIECYT, un total de 13,940 instituciones, presentando el siguiente comportamiento por tipo de solicitud:

Tipo de institución	Periodo			
	Enero - Marzo 2020	Abril - Junio 2020	Julio - Sept 2020	% Incremento
Empresas	8,851	9,007	9,048	0.5%
Instituciones de educación	785	791	801	1.3%
Centros de Investigación	368	377	384	1.9%
Dependencias de la administración pública, federal, estatal y municipal	212	215	216	0.5%
Instituciones privadas sin fines de lucro	1317	1379	1403	1.7%
Personas físicas con actividad empresarial	1,918	2,056	2,088	1.6%
Total	13,451	13,825	13,940	0.8%

Asuntos contenciosos

La Subdirección de Procesos Judiciales, brinda asesoría a las diferentes Unidades del Consejo y elabora las acciones necesarias para defender sus intereses ante instancias judiciales.

En tal sentido, de enero a septiembre del presente año la mesa de control reportó el movimiento de 422 folios ingresados a la Subdirección relacionados con las siguientes actividades:

- En materia civil y mercantil:
 - Se atendieron 2 juicios nuevos y se dio seguimiento a 39 juicios de años anteriores.
 - Se logró el convenio para la recuperación de \$ 3´201,038.27 M.N. a favor del Conacyt derivado de créditos del programa especial de innovación (PEI) y fondo institucional del Conacyt (FOINS).
 - Se atendieron 8 diligencias procesales (3 foráneas y 5 en zona metropolitana)
 - En materia penal, se dio seguimiento a 5 denuncias defendiendo los intereses del Conacyt.



- En materia de amparo:
 - Se atendieron 23 juicios nuevos y se dio seguimiento a 121 juicios de años anteriores.
 - Se atendieron 44 juicios relativos a la Ley de Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
 - Se atendieron 45 juicios relativos a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- En materia administrativa, se atendieron 6 juicios nuevos y se dio seguimiento a 36 juicios de años anteriores.
- Se atendió la respuesta a 111 oficios requeridos por Jueces derivados de controversias familiares.
- En cuanto a consultas legales, se atendieron en promedio de 95 consultas realizadas por las áreas del Consejo, delegaciones regionales, y centros públicos de investigación, previniendo conflictos o bien resolviendo controversias propias de su operación.
- Se precisa que se registró en el REPODE 3 poderes otorgados a favor de diversos funcionarios del Conacyt para la representación de sus intereses y patrimonio.

En la Subdirección de Cátedras y Apoyo a la Junta de Gobierno, con respecto a los juicios laborales, se hace del conocimiento que, de los 157 (se precisa que en el mes de agosto, gracias a una conciliación favorable se logró dar por terminados 2 juicios, generando un importante ahorro de 4 millones de pesos aproximadamente) juicios referidos, la mayoría de éstos se encuentran en desahogo de pruebas, mientras que el resto se encuentra pendiente de emisión de resolución correspondiente, ya sea por parte de la Autoridad Laboral o bien, de los altos Tribunales del Poder Judicial de la Federación, que derivado de la contingencia sanitaria a causa del covid-19 las Autoridades laborales reanudaron actividades a partir del 16 de julio del 2020.

Es importante señalar que el Conacyt se encuentra codemandado en aquellos juicios en donde algún Centro Público de Investigación es patrón directo, por lo que la defensa interpuesta en estos juicios es negar la relación laboral entre el accionante y el Consejo, teniendo gran probabilidad de obtener laudos absolutorios. Sin embargo, es indispensable cuantificar el pasivo contingente de estos juicios, ya que las resoluciones podrían vincularnos como patrón o responsable solidario.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

ANEXOS

ANEXO 1 AVANCE DEL EJERCICIO “TERCER TRIMESTRE DE 2020”

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Presupuesto 2020

Avance del ejercicio al 30 de Septiembre de 2020

Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Clave PP	Descripción	Presupuesto								% Avance Programado vs ejercido y comprometido	Reserva de recursos SHCP
		Original	Anual Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Del 1° de Enero al 30 de Septiembre				Disponible		
					Programado	Ejercido	Comprometido	Ejercido y Comprometido			
Programas sustantivos		17,510.6	63.2	17,573.7	14,564.0	13,478.2	154.7	13,632.9	931.2	93.6	-226
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,097.1	-18.1	10,079.0	7,558.7	7,163.6		7,163.6	395.1	94.8	
S191	Sistema Nacional de Investigadores	5,389.2	81.2	5,470.4	4,981.0	4,927.8		4,927.8	53.2	98.9	
S278	Fomento Regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	344.6	350.0	694.6	694.6	694.6		694.6		100.0	
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,103.6		1,103.6	1,103.6	692.1	154.7	846.8	256.9	76.7	
S192	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	364.5	-350.0	14.5	14.5				14.5		-14.5
F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	211.5		211.5	211.5				211.5		-211.5
Cátedras CONACYT		1,328.2		1,328.2	1,091.4	880.7		880.7	210.6	80.7	
Gasto de Administración		646.3	-102.1	544.2	424.8	313.9	6.1	320.0	104.8	75.3	
1000	Servicio personales	350.1	2.9	353.0	249.8	182.0		182.0	67.8	72.9	
2000	Materiales y suministros	10.9	-7.3	3.6	3.6	3.1	0.0	3.2	0.4	87.7	
3000	Servicios generales	285.4	-101.8	183.5	167.3	127.2	6.1	133.3	34.0	79.7	
3000	Gasto de Operación S190 Becas		4.1	4.1	4.1	1.6		1.6	2.5	37.9	
TOTAL		19,485.1	-38.9	19,446.1	16,080.2	14,672.8	160.8	14,833.6	1,246.6	92.2	-226

Nota: El presupuesto comprometido del programa F002 "Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación" incluye los Acuerdos aprobados hasta la 19a. Sesión del Comité.



ANEXO 2. "PARTIDAS DE AUSTERIDAD" TERCER TRIMESTRE 2020

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2020

Avance del ejercicio al 30 de septiembre

Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



CONCEPTO	PRESUPUESTO									% Avance programado vs Ejercido y comprometido
	Anual			Del 1° de enero al 30 de septiembre						
	Original	Adecuaciones	Modificados	Programado	Ejercido	Comprometido	Ejercido y comprometido	Disponible		
Servicios Personales	1,678.3	2.9	1,681.2	1,341.2	1,062.7	0.0	1,062.7	278.5	79.2	
Materiales y Suministros	0.6	-0.5	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0	
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.2	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	
26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.4	-0.4	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0	
Servicios Generales	37.1	-26.0	11.1	10.7	5.5	1.4	6.8	3.9	63.6	
31101 Servicio de energía eléctrica	6.3	-2.3	4.0	3.6	2.9	0.6	3.5	0.0	99.1	
31301 Servicio de agua	1.6	-1.1	0.5	0.5	0.4	0.1	0.5	0.0	99.9	
31401 Servicio de telefonía convencional	1.6	-1.2	0.4	0.4	0.1	0.0	0.1	0.3	19.6	
33104 Otras asesorías para la operación de programas	4.1	-2.3	1.8	1.8	0.5	0.0	0.5	1.3	25.9	
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
33602 Otros servicios comerciales	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	38.7	
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	2.9	-2.7	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	4.7	-3.1	1.6	1.6	1.0	0.6	1.6	0.0	100.0	
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0.3	-0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	
37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.4	-0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5.1	-4.4	0.7	0.7	0.2	0.0	0.2	0.5	31.0	
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.9	-1.7	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	8.4	
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	0.6	-0.4	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	12.5	
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.7	-0.5	0.2	0.2	0.1	0.0	0.1	0.2	28.9	
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.3	-0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	16.2	
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2.6	-1.8	0.7	0.7	0.3	0.0	0.3	0.4	38.7	
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.3	-1.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	6.8	
38301 Congresos y convenciones	2.5	-2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.3	-0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	
TOTAL	1,716.0	-23.6	1,692.4	1,352.0	1,068.3	1.4	1,069.7	282.4	79.1	



ANEXO 3. CADENAS PRODUCTIVAS



01-oct-2020

**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Mensual del 01-septiembre-2020 al 30-septiembre-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	975
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	19
Documentos Registrados	Documentos	23
	Monto Total	\$10,315,105.14
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	\$0.00
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	1.95%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2020 al 30-septiembre-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	975
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	47
Documentos Registrados	Documentos	215
	Monto Total	\$96,748,162.03
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	\$0.00
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	4.82%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 30-septiembre-2020				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	975	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	870	-	-
Documentos Registrados	Documentos	15,052	15,025	27
	Monto Total	-	\$2,385,616,392.27	\$1,290,643.30
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2	-	-
	Plazo Promedio de Pago	2	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	2,740	2,726	14
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$223,382,011.32	\$460,198.18
Factoraje	Documento Operados	245	245	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$41,010,375.79	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$93,484.49	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.23%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	8.94%	8.99%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	18.36%	0.00%



ANEXO 4. FONDOS CONACYT

**Resumen de la distribución de saldos bancarios de todos los Fondos Conacyt
Cifras disponibles al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	3,542.79	3,366.40	684.21	2,632.28	49.91	176.38
35	MIXTOS	5,121.42	1,452.62	1,267.56	99.00	86.06	3,668.80
25	SECTORIALES	18,956.30	9,743.73	5,040.34	4,598.44	104.95	9,212.58
1	FIDETEC	4.45	-	-	-	-	4.45
64	TOTALES	27,624.97	14,562.75	6,992.11	7,329.72	240.93	13,062.21

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt



**Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos Conacyt
Fondos con cifras actualizadas al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	3,542.79	3,366.40	684.21	2,632.28	49.91	176.38
32	MIXTOS	4,593.53	1,389.53	1,257.58	49.00	82.94	3,204.00
21	SECTORIALES	2,254.14	1,158.68	1,055.50	73.73	29.45	1,095.45
1	FIDETEC	4.45	-	-	-	-	4.45
57	TOTALES	10,394.90	5,914.62	2,997.30	2,755.02	162.31	4,480.29

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt



**Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos Conacyt
Cifras actualizadas a periodos distintos al 30 de septiembre 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministarar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
4	SECTORIALES	16,702.17	8,585.04	3,984.83	4,524.71	75.51	8,117.12
3	MIXTOS	527.90	63.09	9.98	50.00	3.11	464.80
7	TOTALES	17,230.06	8,648.14	3,994.81	4,574.71	78.62	8,581.93

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Institucionales
Cifras al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	CIBIOGEM	58.12	28.09	8.78	17.39	1.92	30.02
1	FONCICYT	79.10	0.24	-	-	0.24	78.85
1	FORDECYT	3,405.58	3,338.07	675.43	2,614.89	47.75	67.51
3	TOTAL	3,542.79	3,366.40	684.21	2,632.28	49.91	176.38

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos
Cifras al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	AGUASCALIENTES	225.30	59.11	53.93	-	5.17	166.20
1	BAJA CALIFORNIA	251.74	49.57	49.57	-	-	202.18
1	BAJA CALIFORNIA SUR	152.90	29.51	22.33	-	7.18	123.39
1	CAMPECHE	123.22	2.91	1.39	-	1.51	120.31
1	CHIAPAS	107.82	25.49	23.09	-	2.40	82.33
1	CHIHUAHUA	202.87	47.12	43.54	-	3.58	155.75
1	CIUDAD JUÁREZ ^{2,3}	10.33	0.62	-	-	0.62	9.71
1	COAHUILA	27.63	0.91	-	-	0.91	26.72
1	COLIMA	72.42	2.60	0.71	-	1.90	69.81
1	DISTRITO FEDERAL ³	389.89	230.38	228.18	-	2.20	159.51
1	DURANGO	162.47	0.20	0.20	-	-	162.27
1	GUANAJUATO	386.28	203.09	198.34	-	4.75	183.19
1	GUERRERO	13.42	11.32	10.30	-	1.02	2.10
1	HIDALGO	151.00	47.91	43.70	-	4.21	103.09
1	JALISCO	195.88	119.73	114.08	-	5.65	76.15
1	MICHOACÁN ⁴	57.77	7.33	3.87	-	3.46	50.44
1	MORELOS	44.80	32.42	32.42	-	-	12.38



CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	NAYARIT ⁵	80.29	26.70	25.20	-	1.50	53.58
1	NUEVO LEÓN	267.61	165.69	161.23	-	4.46	101.92
1	OAXACA	85.87	38.03	36.31	-	1.72	47.84
1	PUEBLA	115.63	39.60	9.20	28.00	2.40	76.03
1	QUERÉTARO	22.61	16.95	3.21	13.00	0.74	5.66
1	QUINTANA ROO	186.57	3.53	1.72	-	1.81	183.05
1	SAN LUIS POTOSÍ	109.94	9.95	8.18	-	1.77	99.99
1	SINALOA	48.34	8.04	5.45	-	2.59	40.30
1	SONORA	94.53	13.52	0.90	8.00	4.63	81.01
1	TABASCO	168.73	20.23	16.33	-	3.89	148.50
1	TAMAULIPAS	287.99	1.76	1.76	-	-	286.23
1	TLAXCALA	72.57	3.39	0.91	-	2.48	69.17
1	VERACRUZ	29.01	4.14	0.00	-	4.14	24.87
1	YUCATÁN	183.54	109.98	108.29	-	1.70	73.56
1	ZACATECAS	264.54	57.78	53.24	-	4.54	206.76
32	TOTAL	4,593.53	1,389.53	1,257.58	49.00	82.94	3,204.00

- (a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar.
1. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020 y de la operativa a octubre 2019.
 2. Saldo bancario a septiembre 2020.
 3. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
 4. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre y de la operativa a marzo 2020.
 5. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria y una de las dos operativas a septiembre 2020 y de la otra operativa a agosto 2018.

Fuente Secretarías Administrativas de los Fondos Conacyt



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales
Cifras al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	AEM	20.27	4.74	4.65	-	0.09	15.53
1	CONAGUA	63.12	57.47	13.17	42.82	1.48	5.65
1	CONAVI	29.27	0.14	0.00	0.14	-	29.12
1	INIFED	40.29	0.26	-	-	0.26	40.03
1	INMUJERES	8.80	1.90	1.69	-	0.21	6.90
1	SALUD	160.41	149.17	137.48	-	11.69	11.24
1	SEDESOL	38.01	10.57	9.51	-	1.06	27.44
1	SEP	932.13	776.97	774.51	-	2.46	155.16
1	SEMARNAT	34.65	16.30	10.18	4.72	1.41	18.35
1	ASA	8.53	0.42	0.07	0.35	-	8.11
1	CFE	14.23	8.54	1.97	6.61	-0.04	5.70
1	CONAFOR	96.98	18.38	16.22	2.16	-	78.60
1	FIT	97.41	9.86	4.41	-	5.45	87.56
1	MARINA	36.14	9.76	8.57	-	1.19	26.38
1	PROSOFT-FINNOVA	31.78	4.85	2.95	-	1.90	26.94
1	SAGARPA	447.40	21.25	21.25	-	-	426.16
1	SECTUR	21.37	3.64	2.70	-	0.93	17.74
1	SEDENA	53.72	35.80	35.44	-	0.36	17.92
1	SEGOB-CNS	32.91	0.73	0.08	-	0.64	32.18
1	CONEVAL	33.88	3.66	2.73	0.93	-	30.22
1	SRE	52.81	24.29	7.92	16.00	0.37	28.53
21	TOTALES	2,254.14	1,158.68	1,055.50	73.73	29.45	1,095.45

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales
Cifras actualizadas a periodos distintos al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	HIDROCARBUROS ^{1,2}	13,087.95	6,971.32	2,760.04	4,211.27	-	6,116.63
1	SUSTENTABILIDAD ²	3,511.03	1,613.47	1,224.79	313.43	75.25	1,897.56
1	INEE ^{3,4}	44.15	-	-	-	-	44.15
1	INEGI ^{4,5}	59.04	0.26	-	-	0.26	58.78
4	TOTALES	16,702.17	8,585.04	3,984.83	4,524.71	75.51	8,117.12

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

1. Saldo bancario de estados financieros al mes de agosto 2020.
2. La Secretaria Administrativa actualizó datos de recursos reservados a julio 2020.
3. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2020 y de la operativa a diciembre 2019.
4. La Secretaria Administrativa no actualizó datos de recursos reservados.
5. Saldo bancario a septiembre 2020.

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt.



ANEXO 5. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Millones de pesos)

Dependencia o Entidad: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Periodo: 1º, 2º Y 3º Trimestre 2020

Table with columns: CONCEPTO, PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO, ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ARTICULO 42 (ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS), ARTICULO 41 (PATENTE, COSTOS ADICIONALES, MARCA DETERMINADA, OTROS), LICITACIÓN PÚBLICA. Includes sub-totals for CAPÍTULO 2000, 3000, and 5000, and a final TOTAL row.

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley: (C+D X 100) / A que será igual o menor a 30%
Porcentaje restante integrado por = (B+E+F+G+H+I X 100%) / A que será mayor o igual a 70%

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

NOTA 1: ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AL REALIZAR LAS CONVERSIONES DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE REPORTE A MILLONES DE PESOS, HAY UNA MINIMA VARIACION EN LOS PORCENTAJES DEL 30% Y DEL 70% CONTRA EL REPORTE EN MILES DE PESOS.

NOTA 2: EL PORCENTAJE EQUIVALENTE AL 70% (120.00%) ES MAYOR AL 100%; TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO AL TERCER TRIMESTRE ES MENOR AL PRESUPUESTO COMPROMETIDO, SIN EMBARGO, EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE NO SUPERA EL PRESUPUESTO MODIFICADO; LO ANTERIOR, TAL Y COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO RESUMEN POR CLAVE DE PARTIDA.



ANEXO 6 CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Periodo: **1° y 2° Trimestre 2020**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 27, 27 Bis y 30 de la Ley)	
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo cuarto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 43		ARTÍCULO 42				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	OTROS II, IV a VIII y IX a XX		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	
CAPÍTULO 6000 - OBRA PÚBLICA		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	0.00								
6200	Obra Publica en Bienes Propios	0.00								
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00								
TOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 59 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 42 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna G y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 43 de la Ley : $\frac{C+D}{A} \times 100$ que será igual o menor a 30%
0.00

Porcentaje restante integrado por = $\frac{B+E+F+G+H}{A} \times 100\%$ que será mayor o igual a 70 %
0.00

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

Nota: Para el capítulo 6000 no se tiene presupuesto autorizado para el presente ejercicio 2020



ANEXO 7 PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN AL COVID-19 DESARROLLADOS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CONACYT (CORTE 1 DE MAYO 2020)

	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
1	CIATEC	Productos de desinfección	Fabricación de productos para desinfección de mayor espectro para hospitales y laboratorios (por ejemplo a base de triclosán).
2	CIATEC	Gel antibacterial	Fabricación de gel antibacterial con una concentración de 70% de alcohol requerida para su efectividad.
3	CIATEC	Gel antibacterial	Análisis de los productos en gel que se comercializan en el mercado para evaluar su conformidad con la concentración mínima de alcohol requerida.
4	CIDESI	Ventiladores	Ventilador Mecánico de Emergencia
5	CIDESI	Plataformas digitales/APPS	Plataforma MA Salud https://aditiva.site https://am-health-2020.firebaseio.com/#/
6	CIDESI	Equipo médico	Fabricación de termómetros corporales de contacto.
7	CIDESI	Pruebas de detección	Biosensor para la detección temprana del corona virus (COVID-19) en saliva y sangre.
8	CIDESI	Equipo médico	Fabricación de bastidores para equipos de esterilización AMSCO 600 para la esterilización de equipo
9	CIATEQ	Productos de desinfección	Unidad modular de producción de agentes esterilizantes
10	CIATEQ	Equipo médico	Incinerador para residuos biológicos
11	CIATEQ	Equipo médico	Concentrador de oxígeno
12	CIATEQ	Equipo médico	Unidad de esterilización UV para ropa y piezas varias; Sanitizado de Ropa de uso médico, Zapatos, Sábanas de hospital
13	CIATEQ	Equipo médico	Micro cabina para la protección de médicos
14	CIATEQ	Productos de desinfección	Sistema para tratamiento y limpieza de aire
15	CIATEQ	Ventiladores	Reparación de ventiladores mecánicos



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
16	CIATEQ	Ventiladores	Ingeniería inversa de ventiladores y ventilador mecánico tipo fuelle y colaboración en desarrollo de ventilador mecánico con ipn (upibi)
17	CIATEQ	Ventiladores	Fabricación de respirador desarrollado por el MIT
18	CIATEQ	Equipo médico	NAVE INDUSTRIAL PARA ACOPIO DE MATERIALES GENERALES
19	CIDETEQ	Gel antibacterial	Gel antibacterial con altos estándares de calidad
20	IPICYT	Equipo médico	Nave industrial para prototipados de 870 m2 de construcción en una sola planta disponible para adaptación de centros de acopio, laboratorios y hospitales provisionales.
21	IPICYT	Plataformas digitales/APPS	Centinela de la Salud: Una plataforma de colaboración distribuida móvil para el seguimiento, georreferenciación e intervención temprana de la enfermedad por coronavirus COVID-19 en poblaciones altamente vulnerables en México.
22	IPICYT	Diagnósticos clínicos	Cuantificación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) mediante PCR cuantitativa
23	IPICYT	Capacitación	Programa de telesalud para la atención comunitaria y atención temprana de casos
24	IPICYT	Pruebas de detección	Acreditación del ensayo de diagnóstico molecular del CoVID-19 bajo los requerimientos del InDRE. Se pretende adquirir suministros para poder validar el ensayo de PCR en tiempo real para detección de SARS-CoV-2 o CoVID-19
25	IPICYT	Diagnósticos clínicos	Ensayo inmunoenzimático para el diagnóstico serológico de infección por el virus SARS-CoV-2, causante de COVID-19
26	IPICYT	Plataformas digitales/APPS	Plataforma Crowdsourcing para Monitoreo Epidemiológico Preventivo de Coronavirus
27	IPICYT	Diagnósticos clínicos	Escrutinio y caracterización de compuestos de origen natural con potencial antiviral para el tratamiento de SARS-Cov-2



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
28	GEO	Análisis de datos	Índice de presión Hospitalaria. A partir de la información de SIGCOVID-19 y de los datos generados por el modelo de evaluación continua de la pandemia se desarrollará un modelo de saturación de infraestructura médica que sea un insumo para la redistribución de los recursos de atención
29	GEO-CIMAT-INFOTEC	Plataformas digitales/APPS	Dashboards de divulgación COVID-19 . Plataforma georreferenciada de difusión, monitoreo y seguimiento de la contingencia del COVID-19 en México
30	GEO-INFOTEC	Análisis de datos	Análisis de redes sociales (Twitter) Generar indicadores experimentales a partir de la recolección, análisis e interpretación de información pública transmitida en internet (ej. Twitter).
31	GEO	Plataformas digitales/APPS	Plataforma de información geográfica SIGCOVID-19. Plataforma que integra información geográfica de diversas fuentes en una base de datos que permite la construcción de visualizadores y herramientas de análisis
32	GEO	Plataformas digitales/APPS	Pulso Digital Cdmx - COVID 19. Instrumentación de la aplicación denominada Pulso Digital Cdmx, para el caso de COVID-19 en la Ciudad de México, como parte de los desarrollos del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i (CDIT- Vallejo i) La aplicación Pulso Digital está siendo desarrollada por CentroGeo de manera conjunta a la Agencia Digital de Información Pública de la Ciudad de México desde el año 2019, y se adapta para visualizar la información pública y datos abiertos que la ADIP administra.
33	CIAD	Diagnósticos clínicos	Diagnóstico Molecular y Trazabilidad Genómica del SARS-COV-2 En Apoyo a los Sistemas de Salud de los Estados de Sonora y Sinaloa
34	CIAD	Pruebas de detección	Implementación de una prueba de Elisa para determinar anticuerpos contra el virus SARS-COV-2



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
35	CIAD	Diagnósticos clínicos	PRODUCCIÓN DE ANTICUERPOS RECOMBINANTES PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON COVID-19
36	CIAD	Diagnósticos clínicos	Incorporación de cloroquina en cocristales con moléculas bioactivas: interacciones moleculares en sinergia antiviral
37	CIAD	Gel antibacterial	Producción de gel sanitizante base alcohol para apoyar al sector salud
38	CIAD	Análisis de datos	Proyecciones del impacto del covid19 en la salud de los sonorenses y municipios relevantes: un análisis por cohortes de edad
39	CIAD-CIBNOR	Plataformas digitales/APPS	Nanoplateformas para la detección de infección por sars-cov-2: desarrollo de un método diagnóstico rápido y de bajo costo para COVID-19
40	CICESE	Pruebas de detección	Detección de covid-19 usando imágenes de rayos x
41	CICESE	Diagnósticos clínicos	Desarrollo de nuevas herramientas farmacológicas que disminuyan la capacidad de infección del covid-19
42	CICESE	Diagnósticos clínicos	Estudio de la respuesta metabólica en vías respiratorias de pacientes infectados por sars-cov-2
43	CICESE	Ventiladores	Ventiladores de emergencia para apoyar al sistema de salud de baja california en la emergencia sanitaria covid-19
44	CICESE	Análisis de datos	Sistema de asistencia y monitoreo en residencias gerátricas por covid-19
45	CICESE	Diagnósticos clínicos	Implementación y desarrollo del diagnóstico de sars-cov-2 en la región noroeste de México
46	CICESE	Diagnósticos clínicos	Ensayo clínico, controlado, doble ciego, aleatorizado de 3 brazos, para determinar la efectividad de hidroxiclороquina y azitromicina en la prevención de neumonía en sujetos de alto riesgo con infección temprana por SARS-Cov-2.



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
47	CICESE	Diagnósticos clínicos	Diseño y despliegue de un sistema de e-salud en zonas rurales y urbano-marginales con conectividad de datos limitada, para brindar servicios de tele-asistencia a médicos de primer contacto para el diagnóstico y manejo de pacientes sospechosos de covid-19 y la atención remota de personas con comorbilidades (diabetes, hipertensión, epc)
48	CIBNOR	Diagnósticos clínicos	Se sometió a Conacyt la propuesta "Producción in situ de proteína de alta calidad para la seguridad alimentaria de comunidades vulnerables en zonas áridas: Transferencia del conocimiento e instalación de infraestructura para el aprovechamiento sostenible de tilapia asilvestrada en sistemas de cultivo Biofloc".
49	COLEF	Análisis de datos	Estimación de la vulnerabilidad socioeconómica al contagio de covid-19 por AGEB en los municipios de Baja California
50	CIDE	Análisis de datos	Proyecto en curso: Desarrollo de un sistema dinámico de toma de decisiones para el control de la pandemia COVID19 en México y Latinoamérica: El CIDE y la Universidad de Stanford construyeron el Modelo de simulación de coronavirus Stanford-CIDE (SC-COSMO) para realizar proyecciones de diferentes escenarios de posibles estrategias de mitigación para reducir el impacto de la salud y las consecuencias económicas en la población de la pandemia de COVID-19 en el medio y a largo plazo.
51	CIDE	Análisis de datos	Proyectos en planeación: Análisis de la forma en que los estudiantes de educación básica se allegan e interpretan información en época de crisis, resulta relevante para identificar mecanismos para informar de manera ordenada y efectiva. El proyecto incluye trabajo de campo (vía telefónica) con el apoyo institucional del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA).



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
52	CIDE	Análisis de datos	Proyecto en planeación: Evaluación del impacto del covid19 en el aprovechamiento escolar de los niños (evaluación ex post, se levantará información en el segundo semestre de 2020).
53	CIDE	Análisis de datos	Proyecto en planeación: Respuestas de política pública ante el COVID-19 en las escalas locales y nacionales desde una perspectiva de política comparada.
54	CIATEJ	Diagnósticos clínicos	Implementación de diagnóstico molecular de COVID-19 para ampliar las capacidades de diagnóstico del virus en el Estado de Jalisco durante la contingencia; Evaluación de actividad antiviral de fórmulas sanitizantes y desinfectantes en mascarillas de protección respiratoria mediante ensayos in vitro (evaluación se realización virus distintos a COVID-19). Proyecto en colaboración con el CIMAV, quien proporciona las fórmulas.
55	CIATEJ	Gel antibacterial	Conjuntamente con nuestros Clientes, se está trabajando en el desarrollo y producción de Gel antimicrobiano, el cual será distribuido en los lugares más necesitados; así también, se están haciendo desarrollos tecnológicos para evaluar nuevos desinfectantes antibacterianos y antivirales de origen natural aprovechando la gran biodiversidad mexicana (cítricos, orégano, equinacea y ajo, entre otros).
56	CIMAT	Diagnósticos clínicos	Diagnóstico rápido de Covid-17: Sistema de diagnóstico y seguimiento de pacientes con Covid-17 basado en rayos X (inicialmente) y pudiéndose extender a CT Scans. Ya se tiene un prototipo funcionando (TRL5) en donde un médico puede subir una imagen y recibir un diagnóstico, con posibilidad alcanzar un nivel de producto terminado (TRL9) en poco tiempo.
57	CIMAT	Análisis de datos	Modelo comportamental de la dinámica del contagio, informado por datos, con cuantificación de la incertidumbre



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
58	CIMAT	Pruebas de detección	Propuesta para desarrollar un sistema de alerta temprana de riesgo de infección por coronavirus (covid-19)
59	CIMAT	Análisis de datos	Apoyar la toma de decisiones para atender a las poblaciones vulnerables frente al COVID-19 mediante índices de vulnerabilidad que tomen en cuenta factores de comorbilidad de COVID-19 como diabetes, hipertensión, tabaquismo y obesidad, así como factores socioeconómicos y de infraestructura de salud.
60	CIMAT-GEO	Plataformas digitales/APPS	Plataforma dedicada a conjuntos de datos de todo el mundo especializados destinados a equipos técnicos con la finalidad de su reutilizarlos, analizarlos y generar nueva información para la toma de decisiones.
61	GEO-CIMAT-INFOTEC	Plataformas digitales/APPS	Plataforma georreferenciada de difusión, monitoreo y seguimiento de la contingencia del COVID-19 en México
62	CIMAT-GEO	Análisis de datos	Predicción de niveles de casos confirmados para México a diferentes horizontes de tiempo
63	CIMAT	Análisis de datos	Propuesta de modelos comportamentales, incorporando niveles de infecciosos, sintomáticos y asintomáticos. El modelo se ajusta parámetros del agente infeccioso través de inferencia estadística bayesiana y realiza predicción además considerando escenarios de subreporte.
64	CIMAT	Análisis de datos	Matemáticas contra el COVID-19
65	CIO	Ventiladores	Ventilador Mecánico CIO
66	CIO	Ventiladores	Ventilador Mecánico CIO-MARBURG
67	CIO	Análisis de datos	Propagación de infecciones
68	CIO	Equipo médico	Cámara Termográfica
69	CIO	Equipo médico	Apoyo en la caracterización y medición de dispositivos y lámparas que emitan en el UV, así como la asesoría en cuanto a la seguridad requerida en este tema.



	Nombre del CPI	Tipo de proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO (El nombre y descripción del desarrollo tecnológico)
70	CIO	Diagnósticos clínicos	Se está trabajando en una propuesta de proyecto de investigación básica para determinar la posible identificación de virus mediante técnicas espectroscópicas como Raman, FTIR, etc.
71	CIMAV	Gel antibacterial	Gel antibacterial con altos estándares de calidad
72	INAOE	Ventiladores	Respirador de presión positiva basado en tecnologías de impresión 3D de acceso libre
73	INAOE- CIMAT- INFOTEC	Pruebas de detección	DIAGNÓSTICO RÁPIDO DEL COVID-19
74	INAOE	Diagnósticos clínicos	Desarrollo de superficies fotocatalíticas basadas en TiO ₂ para la inactivación del virus Covid 19
75	INAOE	Análisis de datos	Medición de la temperatura en forma no invasiva y a grandes grupos de personas usando termografía infrarroja

Fuente. Unidad de Articulación Sectorial y Regional-Conacyt, mayo 2020